EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN

PUBLICACIÓN

DEL

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Director y Redactor: JUAN M. DE VEDIA

AÑO XXIV—T. XIX BUENOS AIRES, JULIO 31 DE 1904 NÚMERO 378

REDACCIÓN

ESCUELA ALBERDI

La inauguración de la escuela bautizada por el Consejo Nacional con el nombre del esclarecido estadista don Juan Bautista Alberdi dió lugar á una tocante ceremonia en que se honró la memoria de aquel gran escritor, conmemorándose al mismo tiempo, el nuevo aniversario de la independencia nacional.

Además de las autoridades escolares del distrito 16.°, del doctor Ruiz de los Llanos, vocal del Consejo Nacional, y de los tres mil maestros y alumnos de las escuelas de Belgrano, asistieron al acto varios descendientes de los próceres de la independencia, deudos y amigos del doctor Alberdi, y numerosos vecinos.

Por enfermedad del doctor Zubiaur, leyó su discurso el señor Francisco Cruz, precediéndolo de hermosas palabras.

Reproducimos aquellos discursos y el del doctor Ruiz de los Llanos. También pronunciaron discursos el señor Pereyra, director de la escuela, y un profesor de ella, el señor Pichot.

Terminado el acto la concurrencia visitó el taller de trabajo manual inaugurado en la escuela y fué obsequiada con tarjetas postales que contenían el retrato y algunos pensamientos del ilustre estadista sobre la educación de la mujer y sobre educación individual. También contienen los de algunos hombres públicos argentinos sobre la vida y la acción del doctor Alberdi.

He aquí los pensamientos de Alberdi contenidos en las dos series de tarjetas repartidas:

«Necesitamos señoras y no artistas. La mujer debe brillar con el brillo del honor, de la dignidad, de la modestia de su vida. Sus destinos son serios: no ha venido al mundo para ornar el salón, sinó para hermosear la soledad fecunda del hogar».

«La mejor obra de escultura y de arte que debe saber hacer una mujer, es un buen vestido».

«El grande y principal fin á que debe tender la educación de la mujer es, en primer término, formar su moral en la reserva y recato, en la modestia y sobriedad en la economía y el orden de su vida».

«La madre es un molde, un modelo: un catecismo en que se forma y educa el niño desde antes de saber caminar y hablar».

«La conducta nace de la conducta. La conducta se hace no se dicta, se compone de acciones, hábitos, costumbres prácticas, términos casi sinónimos. Un hábito es la repetición de una acción. Una acción no se convierte en hábito sino á fuerza de repetirse».

«El pudor es á la mujer lo que el oriente á la perla. Y así como la perla debe su oriente á la obscuridad del mar, en cuyo fondo se creó, la mujer debe el pudor á la soledad del hogar».

«La mujer, artífice modesto y poderoso, que, desde su rincón, hace las costumbres privadas y públicas, organiza la familia, prepara el ciudadano y echa las bases del estado, no necesita una instrucción brillante».

«La mujer es el cliché de nuestra raza humana. Sus hijos: sus copias. Su formación debe ser un primor del arte social».

«Los provechos del trabajo no impiden que la industria tenga sus héroes, como la guerra. Los héroes de la paz tienen de bueno la ingenuidad honesta de sus miras de ganancia. Hacen bien sin pretenderse apóstoles ni misioneros».

«Peor para los destinos de Sud América si no sabe poner los laureles de la gloria en las sienes de los héroes de la paz. Estos son los verdaderos soldados, modernos de la libertad americana».

«No será el hu o de las batallas, sinó el humo de las locomotivas, el que liberte á Sud América de su principal enemigo: el desierto, que tiene aisladas y estériles á las poblaciones que habitan su suelo».

«Weelwright ocupándose de empresas de comunicación y transportes ha hecho por la organización social y política de Sud América más que muchos de sus estadistas eminentes. No será su estátua el pedestal de la grandeza de un ocioso».

«La industria cuando es inspirada y asistida por la moral, se confunde con las virtudes del patriotismo y de la filantropía».

«En Inglaterra, el país más libre y próspero del mundo, por una estátua consagrada á un soldado se ven diez dedicadas á grandes hombres de estado, á grandes inventores, á grandes exploradores, á grandes artistas, á grandes y útiles talentos».

PALABRAS DEL SEÑOR FRANCISCO CRUZ

Hijas de los próceres:

Señor presidente del consejo escolar:

Señoras, señores: El vocal del Consejo Nacional de Educación doctor José B Zubiaur,—autor de la moción para que á esta escuela se le diera el nombre de Alberdi y uno de los más entusiastas vecinos de Belgrano en la organización de esta hermosa fiesta cívica,—confiaba, hasta esta mañana, poder abandonar el lecho en que se encuentra enfermo. Su médico y su familia apenas han podido detenerlo; y con el más hondo pesar se ve privado de estar aquí en persona aunque lo está con el deseo y con el corazón.

No sé por qué me ha elegido para representarlo, pero lo sospecho: porque el hombre más insignificante es, justamente, el mejor, en estas ocasiones, para hacer contrastar la grandeza de un acto ó la magnitud de un pensamiento como el que encierra el discurso del vocal del Consejo Nacional doctor Zubiaur.

Alumnos de las escuelas: He aceptado esta honrosa representación para aprovechar la oportunidad de hacer llegar hasta vosotros en el día *9 de Julio*, en el pueblo de *Belgrano* y en la *Escuela Alberdi* los latidos de mi corazón antes que las palabras serias y profundas del ilustrado educacionista. Así ellas caerán sobre vuestra inteligencia templada por los sentimientos más puros de la patria.

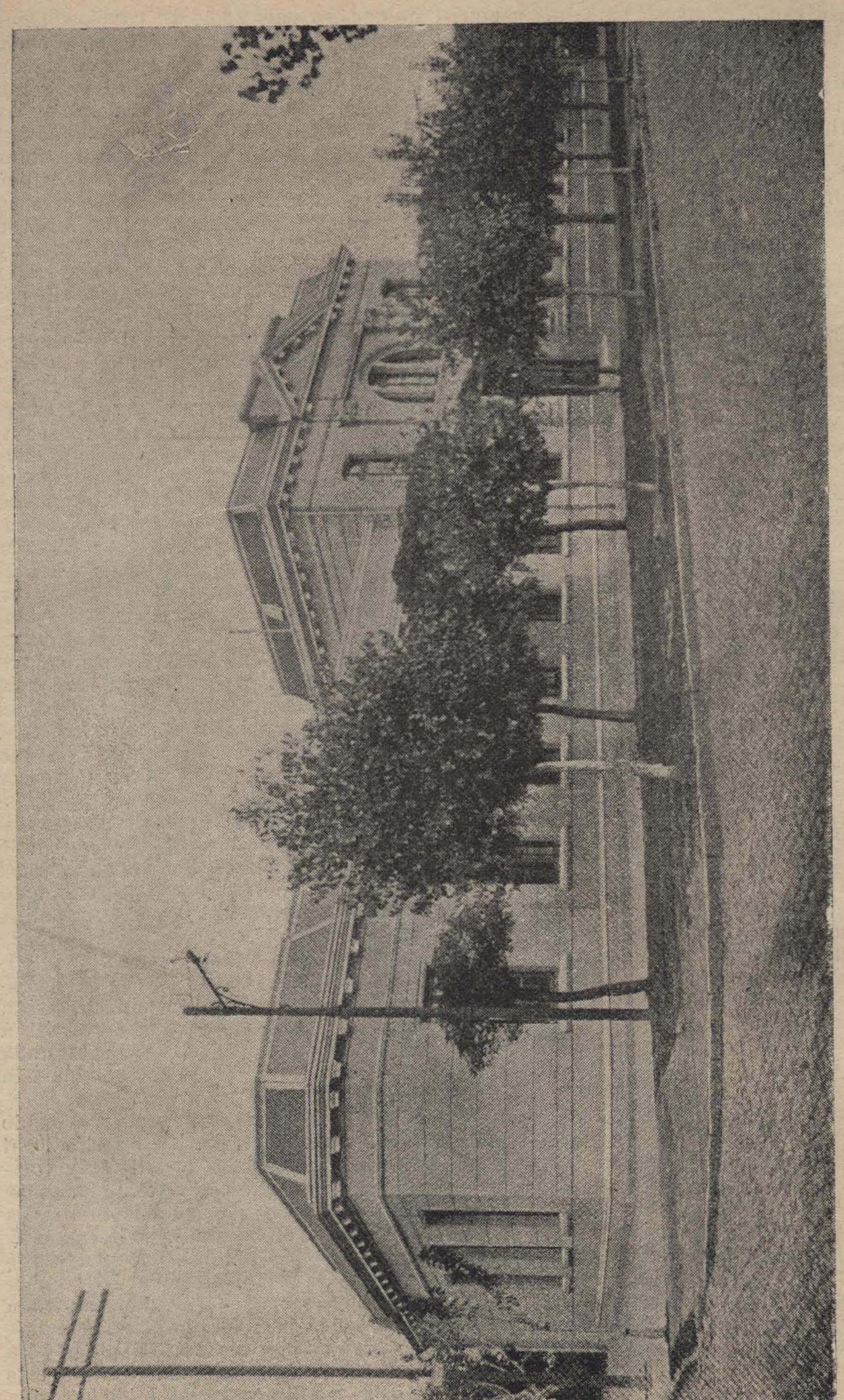
Mirad, niñas y niños, este grupo de nobles damas, custodiadas por el patriota general don Teodoro García. Al frente de ellas está la hija del general don Félix de Olazábal, que peleó heróicamente en Chacabuco, Cancha Rayada, Maipú, Pichincha é Ituzaingó; y que, más tarde, en 1840—cuando ya teníamos patria pero no teníamos libertad—vendió el sol de brillantes y las medallas de oro que pusieron en su pecho Chile, Perú, Ecuador y Argentina, para dar de comer á sus hijos en la expatriación.

El año 1841, el general Olazábal moría en Montevideo delirando con la patria y con sus amigos.—¿Por qué usa Alberdi, preguntó—ese bastón tan ordinario?... Pues que le hagan uno con mi lanza!...

Su esposa cumplió la disposición y cuando el doctor Alberdi regresó á su patria en 1879, dijo á la esposa é hijos del general Olazábal:—Este bastón hace cuarenta años que lo uso: es el de la lanza de Olazábal, y lo tuve en mis manos el día 9 de julio de 1859, día en que firmé en Madrid el reconocimiento de la independencia argentina por la madre patria.

Alumnos: Ahí están las hijas del coronel Suárez que con su regimiento decidió el triunfo de Junín, por cuya acción Bolívar le cambió el nombre, entregándolo á la inmortalidad con el de *Húsares de Junín*!... Están, pues. bajo el retrato del doctor Alberdi las hijas de aquel coronel Suárez que dijo á Lavalle: «No me convencerás: las guerras entre hermanos no me ofrecen perspectivas».

Ahí está la hija del coronel Olazábal cuya esposa fundió sus alhajas para bordar con su oro la bandera del *Ejército de los Andes*. El sol de esa bandera brillaba en las batallas con el fulgor de los diamantes de sus joyas, expresando así la pureza de las intenciones de los que peleaban por la independencia sud americana y el anhelo con que la seguía el patriotismo de la mujer argentina.



ESCUELA ALBERDI, CALLES JURAMENTO Y CRAMER, D.° 16

Ahí están... ¿pero para qué seguir? Victoread, niños y niñas, á estas nobles damas, porque cada una lleva en su nombre un pedazo de la gloriosa historia de la independencia y de la libertad.

Alumnos de las escuelas: Formados en columnas en la calle *Juramento* el día *9 de Julio*, habéis arrojado flores y victoreados incesantemente á las hijas de los próceres, que reunidas en la plaza *Belgrano* vinieron precedidas de una banda de la marina nacional que ejecutaba la marcha de Ituzaingó á inaugurar esta *Escuela Alberdi*.

No olvidéis esos nombres: ellos servirán, más tarde, para alentar vuestra virtud de ciudadanos.

Señoras, señores: Reclamo la más seria atención para las palabras que voy á leer del ilustrado vocal del consejo nacional y su delegado para representarlo en este acto, el doctor Zubiaur.

Discurso del doctor J. B. Zubiaur

Vocal del Consejo Nacional de Educación

Señor presidente del consejo escolar.

Señoras, señores:

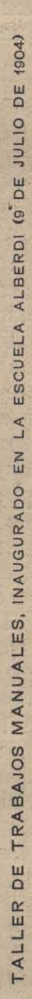
El presidente del Consejo Nacional de Educación me ha encomendado la honrosa misión de representarlo en este acto en que se hace justicia al que formuló las Bases de nuestra organización política y esbozó el más notable plan de enseñanza pública, el eminente escritor y pensador Juan Bautista Alberdi, cuyo nombre figura, por primera vez, al frente de una escuela nacional.

Alberdi proscripto en vida por la tiranía, primero; por convicción y por hábito después; ha sido honrado ya, en forma elocuente, por la gratitud pública; pero permanece ignorado por el pueblo y no tiene, como le corresponde un altar en el corazón de cada argentino á la par de otras figuras preclaras de nuestra patria. Por eso es que, más que su estatua en la Recoleta, la que se inaugurará, en breve en la ciudad de su nacimiento y el monumento que le erigirá la nación entera en el primer centenario de su existencia;—esta escuela, que llevará desde hoy su nombre, servirá para rasgar la densa nube de ignorancia y de prejuicio que ha obscurecido su gran figura y ha limitado la acción de su persistente, sábia y patriótica propaganda en pro de los intereses políticos, morales, sociales y materiales de la patria.

Los maestros y los alumnos del distrito bautizado con el nombre del primer protector de la enseñanza primaria de nuestro país y uno de cuyos edificios escolares ha sido construido con el óbolo más importante hecho á favor de la educación común, serán los que conocerán primero y harán irradiar después las ideas de libertad y de progreso que forman la contextura de los *noventa* libros y folletos que escribió el que sólo cultivó un capital, su inteligencia; solo tuvo un propósito, el bien de la patria; forjó su carácter en el yunque de la adversidad y murió en el ostracismo y la pobreza...

Cuando su nombre sea entregado por los maestros á la admiración de los niños, habrá empezado en realidad su apoteosis popular, la que requiere el convencimiento de los adultos y el cariño de los niños para ser tal y perpetuarse. Rivadavia y Sarmiento la han conseguido ya con justos méritos y porque ellos pudieron pregonar y realizar ó imponer en parte sus ideas. Alberdi la merece á la par de ellos, sino por lo que hizo materialmente á favor de la educación, por lo que escribió con su concisión admirable y que se condensa en estas palabras que deben formar el credo del educacionista sudamericano, como lo es ya del norteamericano: «Nuestra juventud debe ser educada en la vida industrial y para ello ser instruida en las ciencias ó en las artes auxiliares de la industria. El tipo de nuestro hombre sudamericano debe ser el hombre formado para vencer al grande y agobiante enemigo de nuestro progreso, el desierto, el atraso material, la naturaleza bruta y primitiva de nuestro continente. La industria es el gran medio de moralización. Facilitando los medios de vivir previene el delito, hijo las más de las veces de la miseria y del ocio. En vano llenaréis la inteligencia de la juventud de nociones abstractas sobre religión; si la dejáis ociosa y pobre, á menos que no la entreguéis á la mendicidad monacal, será arrastrada á la corrupción. Será corrompida sin dejar de ser fanática.»

El Consejo Nacional está practicando ya estas verdades: por prescripción legal la enseñanza es laica y talleres y cocinas, jardines, huertas y excursiones escolares quiebran ya la monotonía de la enseñanza teórica, que solo forma pretenciosas marisavidillas, declamadores ó demagogos; y bajo la égida del nombre esclarecido con que ha sido bautizada esta escuela ha colocado el taller industrial de que aprovecharán, desde hoy los alumnos de los grados superiores de este distrito, como aprovecharán de la cocina inaugurada en la escuela Casto-Munita,



TALLER DE TRABAJOS MANUALES, INAUGURADO EN LA ESCUELA ALBERDI (9 DE JULIO DE 1904)

las alumnas de esos grados hasta que sea una verdad que en el seno de nuestros institutos primarios se preparen buenas madres futuras y hombres útiles que tengan los primeros rudimentos del trabajo manual siempre honroso y garantía de independencia material y moral. Mientras esa tendencia no se imponga en todos nuestros institutos de enseñanza, como se impone ya, felizmente, en los primarios, la brújula de nuestros destinos no marcará el norte de la ciencia, que es la verdad: bordejeará, como la nave sin timón, hacia todos los rumbos, hasta que una borrasca de absorción ó de corrupción haga tabla rasa de glorias, ensueños y esperanzas. Nuestro progreso y perpetuación depende ahora, esclusivamente de este poderoso tercer factor que actúa sobre el individuo y sobre la especie con tanta fuerza como la herencia y el ambiente: la educación con cuyos resplandores nos maravilla el Japón, justificando la frase célebre de Leibnitz y ratificada, antes, en Sadowa y Sedan: Dadme la educación de la juventud y me hago dueño del mundo. Pero no de la educación que forma declamadores ó caracteres disimulados según la frase de Alberdi, sinó la que prepara para la vida, que no es oración, sinó acción, que templa el músculo, forja el carácter y convierte á todos en productores, en obreros y no en parásitos ó en seres mutilados, como sucede ahora.

Talleres, chacras y campos atléticos estamos pidiendo hace un cuarto de siglo casi para nuestros institutos secundarios sobre los que se ha cernido recientemente una ráfaga de destrucción; y han sido clausurados aquellos, no se ha inaugurado ninguna de las segundas y el viril ejercicio al aire libre sólo lo hacen los que quieren. Entretanto, resucitan los internados y se suprime la enseñanza del inglés que es el idioma de la industria que da vida á las naciones; del comercio que las expande; de la libertad que las vivifica y perpetúa, y, agregaré del foot-ball, que es energía física y moral. La educacion de la mujer sigue tan deficiente como la que criticaba Alberdi hace cincuenta años. A la gasmuña de salón, hemos agregado la maestra normal, que no es, ni puede ser, en general, ni buena maestra, ni buena madre, porque le falta la instrucción experimental y práctica y es deficientísima, por no decir nula, su educación física, que continúa siendo la cenicienta de la escuela. El salón ó la iglesia constituye aún la meta de la enseñanza para la mujer, cuando debiera serlo el hogar y la ciencia. Como complemento de la escuela primaria y normal práctica, falta, pues, el colegio secundario de cuyo seno surjan las que con su gracia, con su salud, con su saber, hagan la delicia del hogar y garanticen el mejoramiento de la raza y la perpetuidad de la gran patria argentina.

Nuevos tiempos acarrean nuevas necesidades. La fórmula más conocida del eminente Alberdi no ha caducado; pero debe ser reemplazada por esta otra más comprensiva y que satisface mejor las necesidades del momento actual: «Gobernar es educar» y, educar en el sentido que él pregonó y ratifica, ahora, todo el mundo civilizado.

Señores: En nombre del Consejo Nacional de Educación, declaro inaugurada esta: «Escuela Alberdi», en el 88.º aniversario de nuestra independencia y en el 45.º de su reconocimiento por parte de España en el tratado que negoció y firmó el ilustre estadista.

Discurso del doctor Rafael Ruiz de los Llanos

Vocal del Consejo Nacional de Educación

Señoras: señores:

«Si no todo ha de ser como las hojas, como el humo, como el viento ¡oh Dios! que el espíritu de Alberdi asome un sólo instante de la altura para que asista á este homenaje, precursor de otros más grandes.»

Así terminaba el doctor David Peña, presidente de la comisión Pro-Alberdi, el brillante discurso pronunciado en la Recoleta, el 28 de septiembre de 1902, con motivo de la traslación de los restos venerados del doctor Alberdi á su morada definitiva.

Esas palabras no fueron sólo elocuentes; fueron también proféticas.

A ese homenaje, justo, justísimo han seguido y seguirán todavía muchos otros.

Y la niebla que para los hijos de esta magnánima tierra bonaerense, obscureciera durante muchos años la noble figura del gran estadista, tornaráse cada día más tenue y transparente.

Y no habrá ya en Buenos Aires, entre la clase dirigente al menos, quienes levanten el grito á las nubes, considerando un crimen horrendo la substitución inadvertidamente realizada del nombre de Alberti por el de Alberdi en los tableros que designan una calle de esta metrópoli.

Y nadie se atreverá tampoco á califificar de traidor á quien amó más que to-

dos y mejor que todos á su patria y á quién dió *las bases*, inconmovibles ya, en que descansa la organización definitiva de la Nación Argentina.

Nuestros progresos desde 40 años atrás, desde que el Arroyo del Medio dejó de ser muralla china, divisoria de Buenos Aires y la Confederación, no han sido pues, puramente materiales, como algunos lo imaginan y lo dicen; lo han sido á la vez morales, sociales y políticos.

Lo prueba así, acabadamente, esta fiesta tan simpática y atrayente bajo todos conceptos,—como que es encaminada á consolidar la rehabilitación de la memoria de uno de nuestros más grandes, y por lo mismo más vilipendiados hombres públicos.

El nombre de Alberdi, dado con aplauso general á una de las escuelas públicas de la ciudad de Buenos Aires; el nombre de Alberdi apareado y hermanado, si así puedo decirlo, con el del benemérito general Belgrano en esta bella porción de la «gran capital del sur»; el nombre del *tucumano* Alberdi ensalzado y grabado con indelebles caracteres en la escuela pública, al unísono y simultáneamente con el de los porteños Belgrano, Rivadavia y Mitre, con el del sanjuanino Sarmiento, etc., dice más en pro de nuestros adelantos políticos y sociales, que cuanto mis labios pudieran proferir».

Honor á Alberdi!—Honor al pueblo argentino!

UNA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Es inútil insistir en nuestros dias sobre las relaciones que existen entre la psicología y la pedagogía.

Esta inutilidad, digámoslo también, resulta á menudo únicamente teórica. Todo el mundo conoce, por haberlo leído ú oído repetir hasta la saciedad, la máxima de Bacon que declara que no se manda á la naturaleza sino bajo la condición de conocerla bien.

Nadie duda de la veracidad de semejante afirmación. Pero, cuando se trata de pasar á la práctica, se olvidan prontamente las bellas fórmulas del filósofo.

Se deja á las tradiciones, á las costumbres, á los ejemplos, á los impulsos de su temperamento el cuidado de dictar las reglas que hay que seguir en la dirección de una clase. Felizmente, muy á menudo, los maestros tienen tacto, es decir, son psicólogos, de la misma manera que era prosista aquel personaje de Moliére.

Este precioso don no puede confirmarse, fortificarse y fecundizarse sino por un estudio metódico y un conocimiento minucioso de la infancia en general y de cada alumno en la clase en particular.

Los americanos no son gentes teóricas y especulativas. Cuando estudian una ciencia, no es para satisfacer una elegante curiosidad, sino para sacar un partido práctico del saber adquirido. Nadie más que ellos han trabajado en desarrollar la psicología experimental tal como la han constituído los trabajos contemporáneos de ciertos filósofos ingleses, alemanes y franceses. Han creado un gran número de laboratorios de psicología; pero estos laboratorios están á menudo anexados á las cátedras de educación. No tratan de estudiar al niño por el placer de conocerlo. Si ensayan penetrar los resortes múltiples y movibles de esa realidad compleja é instable que es el alma de un alumno, es para poder trabajar con más seguridad en el desarrollo de sus cualidades, en la destrucción de sus defectos. Una circular del jefe del departamento de instrucción pública del Estado de Maine en los Estados Unidos, es muy instructiva á este respecto.

Invita á los profesores á que estudien el carácter y las aptitudes de cada uno de sus discípulos. Deben conocer los antecedentes, las facultades, intelectuales y morales de sus niños. Esta investigación debe hacerlos interesar en las nacientes individualidades algunas veces demasiado bosquejadas que tienen ante ellos.

¿Qué son sus discípulos? ¿de dónde vienen? ¿dónde están? ¿Qué quieren hacer? ¿qué pueden hacer? ¿Qué sitio en el mundo están llamados á ocupar? ¿Qué educación les conviene? Estas serán las cuestiones por las que el maestro deberá interesarse.

Para resolverlas, no se contentará sólo con interrogar rápidamente al niño. Le seguirá en sus trabajos y en sus juegos. Tratará de adivinar el móvil de sus acciones, demostrarle la parte de su responsabilidad. ¿El niño obra expontáneamente ó por obediencia? ¿Es tímido ó insolente? Este estudio sugerirá naturalmente las sanciones apropiadas y la manera de aplicarlas.

Esto no es solamente una investiga-

ción psicológica, es una especie de inventario de las riquezas de que se dispone, una invitación para darles valor buscando las facultades originales y útiles de cada uno, estimulando su desarrollo y su actividad.

Se pedía á los maestros que enviasen al departamento de instrucción pública los resultados de su investigación.

Se han dedicado á establecer en su respuesta una comparación entre los niños y las niñas reunidos en sus escuelas mixtas. En esta comparación llevan la ventaja los niños en lo que concierne al vigor de la inteligencia, 73 % contra 54 %. Las niñas tienen más voluntad que la que habitualmente se les reconoce: bajo este punto de vista á penas son inferiores á los niños. En cambio, se ve en ellas un desarrollo más grande de las facultades de observación, del sentido estético, de la imaginación, de las buenas maneras, de la obediencia. Siendo mujeres la mayor parte de los profesores, los niños han sido juzgados imparcialmente? se pregunta el informante—que debe ser un hombre. No toca á nosotros resolver este problema como tampoco los que propone la publicación del departamento de instrucción pública del Estado de Maine. Se puede preguntar cuál es la influencia que las mujeres profesores ejercen sobre los varones, cuáles son los efectos de la emulación entre los discípulos de sexo diferente. Estas son cuestiones delicadas que necesitarían un examen minucioso.

Nos ha parecido útil señalar esta tentativa americana. Puede no parecer muy original. En Francia, en efecto, hemos tenido análogas investigaciones psicológicas. Pero trataban puntos más precisos, más limitados. Acaso tenían por este mismo un valor científico más vigoroso. Pero la tentativa del Estado de Maine, si no lleva á la constitución de la psicología infantil una contribución tan seria como la imaginan los que la han instituído, me parece que tiene una gran importancia bajo el punto de vista moral y social.

Aún admitiendo que los profesores no alcancen á comprender siempre exactamente las cualidades esenciales de los niños que le han sido confiados, han tratado de discernirlas. Para esto, han debido mostrarles una curiosidad más simpática, observarlos de cerca, examinarlos sin que ellos lo reparen, para no turbar por medio de una investigación pesada é indiscreta, su carácter natural. Los han seguido en la clase, en la calle, en su familia. Obligándose á conocerlos, no pueden dejar de apegarse á ellos. Los niños sentirán más que comprenderán el interés que les manifiesta, sin pensar que tiene por origen una circular ministerial. No podrán menos que amar á sus maestros. No es verdad que este afecto sin duda alguna habrá facilitado más que una severa psicología, la tarea educativa?—*T. Steeg.*

REGLAS DE CONDUCTA

PARA LOS MAESTROS JÓVENES (1)

Es de suponer que amáis vuestra profesión. Si no la amais, la ejerceréis con disgusto y habría que compadeceros lo mismo que á vuestros discípulos.

No olvidéis que algunas veces vuestra tarea será difícil de cumplir. Tendréis que cultivar inteligencias rebeldes y modelar espíritus más ó menos dóciles.

Las familias serán con vosotros muy exigentes. Quieren que la cabeza del profesor esté tan preparada bajo los cabellos negros como bajo los cabellos blancos.

Por la mañana, antes de ir á la escuela, recojéos un instante. Prometéos vosotros mismos ser pacientes. Decid: «Voy á vivir todo el día con criaturas, es decir, con séres naturalmente ligeros, ávidos de ruido y de movimiento». Penetrados de esta idea, no os irritaréis por sus defectos, permaneceréis dueños de vosotros mismos.

Vuestro deber, como vuestro interés, os exige preparar concienzudamente las lecciones, corregir escrupulosamente los deberes de los alumnos. Dad vuestra clase como si esperaséis al inspector; su visita no os turbará; daréis exactamente vuestra medida.

La habilidad de un maestro, ha dicho Rollin, consiste en hacer agradable el estudio y hacer hallar placer en él.

Que vuestra enseñanza permanezca sin embargo siempre seria. En general, hablad más bien bajo que alto.

No déis muchas órdenes á vuestros discípulos, sobre todo órdenes demasiado difíciles de observar. Es preciso que aparezcáis á sus ojos como un guía, un consejero abnegado.

El deseo que los niños tienen de agra-

(1) Del libro «Guide de l'Instituteur» de A. Lantenois.

dar á sus padres es un resorte que podréis utilizar en vuestra enseñanza.

Una regla sagrada exige que jamás permanezcan solos en la escuela y sus dependencias. No los perdáis de vista. Todos serán iguales á vuestros ojos, todos recibirán los mismos cuidados. No aceptéis sus regalos. Pasáos lo más posible sin sus servicios. No les estéis obligados.

Debéis decir á las familias toda la verdad.

Engañarlos en lo que se relaciona á sus hijos sería una mala acción. Más tarde podrían acusaros de falta de penetración, y esta acusación bastaría para arruinar vuestro crédito ante ellas.

Pedíos todas las noches cuenta rigurosa de vuestro día. Haced vuestro examen de conciencia. Formad firmes resoluciones que ejecutaréis al día siguiente, sin temporizar demasiado, pues la debilidad de carácter se fortifica con las concesiones que se le hacen.

Amad la casa de la escuela que habitáis, la clase que dirigís, el jardín que cultiváis. Y acordáos que encontraréis mejor la felicidad en una humilde escuela de campaña que en una de la ciudad.

Hablad poco. No andéis mucho entre la gente; os respetarán más: el público tendrá por vosotros más estimación.

Estad en buenas relaciones con los habitantes de la comuna, pero permaneced independientes de espíritu y de carácter.

No enagenéis vuestra libertad; es un bien demasiado precioso.

Buscad una compañera abnegada de una moralidad á toda prueba. No siempre seréis feliz en vuestra clase. Es preciso que estéis seguro de encontrar en el hogar doméstico una palabra alentadora.

Que vuestros hijos tengan una buena instrucción; que sean los mejor educados de la población. Por ellos juzgarán del resultado de vuestra enseñanza, de la virtud educadora de vuestras lecciones.

No cifréis vuestra ambición en dirigir la comuna, sinó lo escuela. Esta tarea es suficientemente bella y vasta. Además, es la única que os asigna la ley.

¿Estáis bien considerado allí donde ejercéis?

¿La opinión pública os es favorable? Obrad sin embargo como si temieráis que os fuese hostil.

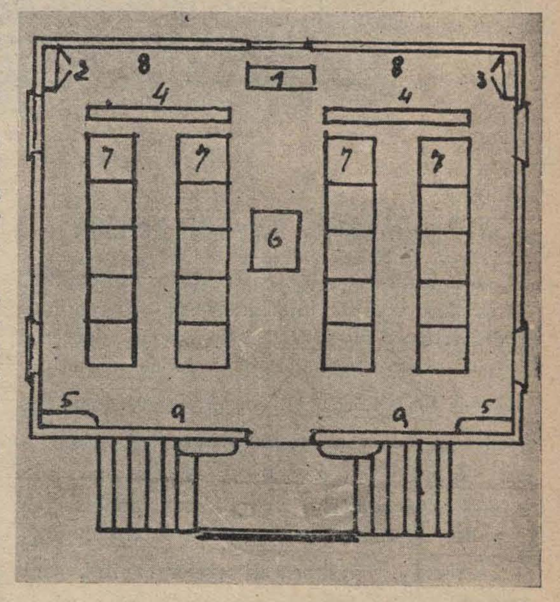
¿Os atacan? ¿Os calumnian? ¿Cuál es el profesor que en el curso de su carrera no ha sido objeto de una queja ó de una carta anónima? Permaneced tranquilo. No contestéis á la violencia con la violencia. Comprometeriáis vuestra causa.

En fin, último consejo. Desde el momento que conozcáis que vuestra voluntad se debilita, que no estáis ya apto para las funciones de la enseñanza, pedid vuestro retiro. Con la declinación de vuestras fuerzas, empezaría pronto la decadencia de vuestra escuela.

UNA ESCUELA RURAL ECONÓMICA

En muchos puntos del país el desarrollo de la obra de la educación depende de la construcción de una escuela, cuyo costo sea de 200 á 300 dollars. En otras localidades se hallan todavía en uso escuelas rústicas de estructura antigua, porque los distritos son pobres para gastar una suma de alguna consideración en un edificio habitable.

Para satisfacer la necesidad de locales adecuados y levantar al mismo tiempo una escuela higiénica con buena luz y buena ventilación, el superintendente Lawton B. Evans, del condado de Richmond, ha hecho preparar los planos que muestran las figuras siguientes:



PLANO

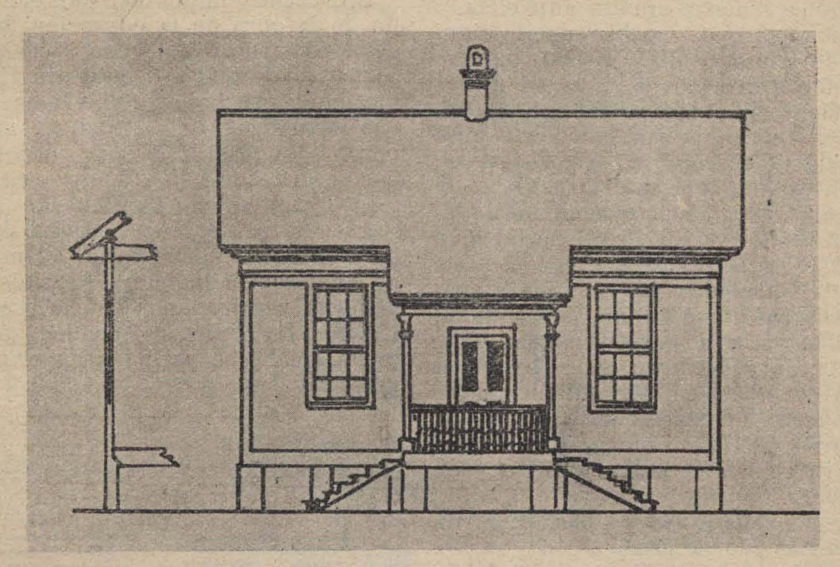
1. Pupitre del maestro.—2. Biblioteca.—3. Gabinete de vestuario.—4. Plataforma de recitación.—5. Estantes.—6. Estufa. —7. Pupitres.—8. Pizarrón.—9. Perchas.

El plano corresponde á un edificio de 25 pies 10 pulgadas por 30 pies y 10 pulgadas. Tiene comodidad para veinte alumnos, con pizarrones convenientes, espacio para vestuarios y plataformas. La estufa está dispuesta de manera que puede suministrar calor abundante á todas las partes del salón y da al mismo tiempo una buena ventilación. Hay espacio amplio y suficiente para ejecutar los diferentes ejercicios escolares. El aspecto exterior es sencillo; pero no desagradable. El costo de todo el edificio en condiciones para funcionar será aproximadamente de 250 dollars.—(*Teachers Institute*).

(79) Dos negociantes, con un capital de $ 6.400, realizaron en cierta especulación un beneficio de $ 1.200, y uno de ellos al liquidar recibió $ 4.560 por su capital y ganancia respectiva. ¿Cuál es el capital de cada socio y qué parte le corresponde del beneficio obtenido?

Solución

Siendo $ 4.560 la suma de uno de los dos capitales y su respectiva ganancia, calcularemos primero el valor de esta ganancia y lo descontaremos luego de $ 4.560: el resto nos dará el capital, que, rebajado á su vez de pesos 6.400, nos pondrá de manifiesto el otro



FRENTE DE LA ESCUELA

capital. El procedimiento es sumamente fácil.

6.400 + 1.200 = $ 7.600 es la suma de los dos capitales y de sus ganancias correspondientes, ó bien, la suma del capital social más el beneficio por él obtenido. Siendo así, diremos: Si $ 7.600 contienen una ganancia de pesos 1.200, $ 1 contendrá una ganancia *siete mil seiscientas veces* menor, á saber, $\frac{1.200}{7.600} = \frac{4}{19}$, y en $ 4.560 estará contenida una ganancia *cuatro mil quinientas sesenta veces* mayor que $\frac{4}{19}$, esto es, $\frac{4 \times 4.560}{19} = \frac{18.240}{19} = \$ 960$.

Luego, los capitales pedidos y sus respectivas ganancias son las siguientes:

	Capitales	Ganancias
1.º	4.560— 960 = $ 3.600;	$ 960
2.º	6.400—3.600 = " 2.800; 1.200—960 =	" 240
Sumas iguales	$ 6.400	$ 1.200

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA

(78) Tres negociantes juntaron sus capitales para explotar una industria: $\frac{2}{3}$ del capital del primero valen tanto como los $\frac{4}{5}$ del que puso el segundo, siendo el de éste igual á los $\frac{7}{9}$ de $ 4.680, capital del tercero. ¿Qué capitales pusieron los dos primeros socios?

Solución

Si los $\frac{2}{3}$ del primer capital son iguales á los $\frac{4}{5}$ del segundo, $\frac{1}{3}$ será igual á la mitad de $\frac{4}{5}$, á saber, $\frac{2}{5}$, y $\frac{3}{3}$, ó sea el primer capital, será igual á $\frac{2 \times 3}{5} = \frac{6}{5} = 1\frac{1}{5}$ del segundo.

El segundo, según el enunciado, es $\frac{4.680 \times 7}{9} = \$ 3.640$.

Luego, el primero será igual á $3.640 + \frac{3.640}{5} = 3.640 + 728 = \$ 4.368$.

(80) Un tendero vendió 357 metros 50 centímetros de tela á un colega suyo; y éste le entregó en pago una partida de paño cuyo metro vale $ 5,50. ¿De cuántos metros constaba la partida de paño y cuánto vale el metro de la tela, sabiendo que 2 metros 75 centímetros de ésta cuestan lo mismo que un metro de paño?

Solución

Un metro de tela vale $\frac{5'50}{2'75}=\frac{550}{275}=\$\,2$; luego, la que el tendero vendió á su colega cuesta $357'50\times 2=\$\ 715$.

Si la tela vale $ 715, el paño que en pago se dió por ella, valdrá necesariamente lo mismo. Conocemos, pues, dos valores: el de todos los metros de paño y el de un solo metro. Dividiendo, por consiguiente, el primero por el segundo, el cociente expresará el número de metros que se pide.

Luego, la partida de paño constaba de $\frac{715}{5'50}=130$ metros.

---

(81) La longitud de las murallas de una fortaleza es, por término medio, de 495 metros, su altura de 8 metros 30 centímetros y su grueso de 2 metros 75 centímetros. ¿En cuántos años se llevó á cabo su construcción, sabiendo que se pagaron $ 3'20 por cada metro cúbico y que anualmente se gastaron pesos 4.017'20?

Solución

El producto de sus tres dimensiones nos dará los metros cúbicos de las murallas. Estas, por consiguiente, tienen $495\times 8'30\times 2'75=11.298'375$ metros cúbicos, los cuales, á razón de $ 3'20 el metro, costaron

$$11.298'375\times 3'20=\$\ 36.154'80.$$

Habiéndose pagado $ 4.017'20 anuales, calcúlese cuántas veces este número se halla contenido en 36.154'80, y otros tantos serán los años empleados en la construcción de las murallas.

Luego, los años que se piden son $\frac{36.154'80}{4.017'20}=9$ años.

---

(82) Dos especuladores, con un fondo de $ 10.000, ganaron $ 3.250. ¿Cuál es el capital de cada socio, sabiendo que el beneficio obtenido por el primero excede al del segundo de $ 650?

Solución

Si $ 3.250 es la suma de las ganancias de ambos especuladores, teniendo en cuenta que la primera excede á la segunda de $ 650, estas ganancias serán:

$$1.^{a}\ldots\ \frac{3.250+650}{2}=\$\ 1.950$$
$$2.^{a}\ldots\ \frac{3.250-650}{2}=\text{"}\ 1.300$$

Ganancia total... $ 3.250

Dividiendo ahora $ 10.000 en dos partes proporcionales á las ganancias obtenidas, los resultados darán los capitales que se piden Al efecto diremos: si á 3.250 corresponden 10.000, á 1 corresponderá una cantidad *tres mil doscientas cincuenta* veces menor, esto es, $\frac{10.000}{3.250}$, y á las ganancias 1.950 y 1.300 corresponderán cantidades *mil novecientas cincuenta* y *mil trescientas* respectivamente mayores que $\frac{10.000}{3.250}$.

Luego, los capitales pedidos son:

$$1.^{o}\ldots\ \frac{10.000}{3.250}\times 1.950=\frac{10.000\times 1.950}{3.250}=\$\ \ 6.000$$
$$2.^{o}\ldots\ \frac{10.000}{3.250}\times 1.300=\frac{10.000\times 1.300}{3.250}=\text{"}\ \ 4.000$$

Capital social.... $ 10.000

---

(83) Un almacenero empleó la suma de pesos 350 en la compra de 4 toneles de vino, del cual tiene ya vendidos 55 litros en pesos 24'75, habiendo ganado en la venta 10 centavos por litro. ¿Cuántos litros contiene cada tonel?

Solución

Habiendo ganado el almacenero 10 centavos por litro, la venta de 55 litros prodújole una ganancia de $55\times 0'10=\$\ 5'50$: luego, los 55 litros vendidos habíanle costado $24'75-5'50=\$\ 19'25$.

Ahora bien, si 55 litros de vino valen pesos 19'25, costará 1 litro *cincuenta y cinco* veces menos, á saber, $\frac{19'25}{55}=\$\ 0'35$, y siendo pesos 350 el valor de todos los que compró el almanecero, es evidente que dividiendo este valor por lo que cuesta un litro, el cociente nos dará el número de los mismos.

Luego, el almacenero compró, $\frac{350}{0'35}=1.000$ litros de vino, y cada tonel contiene $\frac{1.000}{4}=250$.

Francisco Saqués,
Preceptor de la escuela superior de varones del consejo 7.°

FIESTAS ESCOLARES

En el consejo 12.º se ha celebrado, como de costumbre, la última fiesta patria, asociando á ella la caridad y haciéndose por ello el acto más simpático.

Habiéndose puesto de acuerdo el consejo escolar con la comisión directiva de la "Sociedad protección á la niñez", se resolvió celebrar una fiesta única en que tuviesen participación todas las escuelas y que se distribuyesen los trajes que para los alumnos pobres aquella sociedad había mandado confeccionar.

Así se hizo en efecto, y el día 8 á la 1 p. m, empezaron á reunirse en los vastos patios, profusamente adornados con banderas y trofeos de la escuela superior de niñas, los contingentes de las escuelas, el cuerpo docente, el consejo escolar, la comisión de la asociación y numerosa y selecta concurrencia.

La banda de policía, galantemente cedida por el señor jefe, alegraba los ánimos tocando escogidas piezas de su repertorio.

Momentos después daba principio la fiesta, cantándose el himno nacional por las alumnas de los grados superiores de la escuela graduada, acompañando al piano el inteligente profesor de música de la misma escuela señor A. Rodas.

Cuando cesaron los aplausos, la señora de Ambrós, directora de dicha escuela, tomó la palabra y abrió el acto con el siguiente discurso:

"La naturaleza toda, revestida de sus mejores galas, despertó gozosa al placer de su existencia en los albores del nuevo día. Un sol esplendoroso cual ninguno, iluminó con sus poderosos destellos el blanco vislumbrar de esa aurora feliz; las aves con sus alegres trinos, la frescura de la brisa, la fragancia y belleza de las flores, todo infundía el más puro y entusiasta alborozo. Ni una sola nube empañaba el azul de su purísimo cielo, y cuando lo cruzaban graciosas aves, era sólo para embellecerlo con la variedad de sus formas y matices; es que la naturaleza se asociaba á sus hijos con todo lo que ella tiene de bello, para ofrecer á la patria en ese día, el hermoso presente de su exuberante vida.

Tal era, señores, el espectáculo grandioso que se ofreció á la vista de nuestros ilustres patriotas en el memorable día 9 de julio de 1816.

La semilla fecunda que arrojaron los patriotas en el célebre día del Cabildo del 22 de mayo de 1810, producía sus preciosos frutos, el eco de sus voces no perdido en el vacío, se elevaba potente, atronador, con la conciencia de su valer, y seguros ya y en posesión del timón de su destino, descorrían el velo que había ocultado á la patria por espacio de largos años, manteniéndola obscura é ignorada, ella, llamada á ser hija predilecta; pero al fin, había llegado el día en que no fuese un crimen el sentimiento sublime del amor á la patria, y en que el pensamiento del ciudadano le pertenecía, la patria reclamaba sus derechos sobre esos séres que le dió el destino y pedía al guerrero que la elevase feliz y próspera á la sombra de sus laureles. ¡Dichosos mil veces aquellos que pagan á la patria la deuda sagrada que contrajeron desde la cuna!

Hace ochenta y ocho años, que reunidos por la voluntad del pueblo, los representantes de la mayoría de las provincias, y con el unánime deseo de todos que pedían la emancipación de la España, proclamaron á la faz del mundo, la existencia de una nueva nación, y llenos del santo amor de justicia, uno á uno reiteraron su voto por la independencia de la patria, en medio de los aplausos y víctores del pueblo que presenciaba delirante, uno de los actos más memorables en la vida de los pueblos; y así como Buenos Aires fué el teatro de las primeras manifestaciones revolucionarias, cúpole á Tucumán la suerte de ser el albergue de los representantes al benemérito Congreso. Y allí en ese hermoso vergel de la tierra argentina, las flores abrieron sus pétalos, para acariciar con su suave fragancia los ecos ya cercanos del canto sagrado de la libertad; y desde la cumbre del Arequipa, el rey de los aires, el cóndor altanero, contemplando debilitado el puro cielo de la patria, cierne sus alas con soberbia arrogancia, acelera su vuelo lanzando estruendosos gritos, que son acaso, la más viva expresión de los transportes de su júbilo.

En todas las naciones de la humanidad, fecundos talentos y eximias personalidades se han destacado como meteoros brillantes, destinados á iluminar sus destinos. Nuestra patria, celosa de sus glorias, ha sido la cuna de hombres ilustres tales como Moreno, Belgrano, San Martín, Rivadavia, Sarmiento y tantos otros, cuya figuración política los hace acreedores á la más elocuente gratitud de sus conciudadanos.

Muchos son los caminos para llegar á la gloria, unos la han alcanzado con la magia vibrante de su palabra, otros arrancando de las ciencias sus secretos, y otros empuñando la espada del guerrero en los campos de batalla; éste, henchido su pecho de santo amor y de entusiasmo, se lanza á la lucha con todas las fuerzas de su voluntad férrea, sacrificando su bienestar y el de los suyos, y corre presuroso para abrazarse con la imagen de la patria, en el término de su jornada. El nombre de ellos es gloria argentina, la historia describe su colosal figura, y el tiempo lleva en sus alas sus nombres venerados; la patria que, como la religión, tiene también sus santos, colocará en sus altares su imagen como ejemplo cívico para las generaciones venideras.

Nosotras maestras, á quienes la patria confía la educación de sus hijos y cuya sublime misión es ser el iris de paz sobre la tierra, formemos su tierno corazón con el más puro amor, con la idea más elevada de su misión respecto á ella, mantengamos el fuego sagrado en el altar de su alma, armemos su inteligencia y su corazón para la paz, y habremos formado al ciudadano austero, dispuesto

en el momento necesario á derramar la última gota de su sangre por la integridad de su patria.

Solemnizar sus glorias es uno de los deberes cívicos á que debemos acostumbrarlos; y qué forma será más agradable á ella, que la de unir el nombre de sus grandes héroes cuyo corazón fué manantial sublime de amor y caridad, á actos de filantropía semejantes al que realiza hoy la "Asociación protección á la niñez" de este distrito con la distribución de ropa á los alumnos menesterosos de las escuelas, que ellos también participen de las alegrías de sus hermanos los más favorecidos por la suerte, estableciendo así esos divinos vínculos de unión que enlazan los corazones entre sí: el amor y la caridad".

El escogido público que asistía al acto acogió con repetidos aplausos las conceptuosas palabras de la distinguida directora.

Las alumnas de la escuela número 3, que dirige la señora de Turdera, con elegantes trajes blancos y adornadas sus graciosas cabecitas con coronas de jazmines, cantaron con perfecta afinación la canción "El pescador".

"La hora de la prueba", declamación en que la niña Rosa Frascaroli, de la escuela número 8 que dirige la señorita García, hizo resaltar los sentimientos que agitaron el ánimo del vencedor de Maipo.

"Al mar", barcarola cantada por las alumnas de la escuela José María Gutiérrez, dirigida por la señorita Argofolio, fué uno de los números más aplaudidos.

Una alegoría patriótica, muy bien preparada de la escuela superior de varones siguió á aquella; su hermoso conjunto despertó gran entusiasmo en la concurrencia mereciendo espontáneos aplausos.

"A mi madre", sentimental melodía, y una "Barcarola", ambas compuestas por el profesor señor Rodas, llamaron justamente la atención por la belleza de su composición y por su perfecta ejecución, mereciendo el distinguido profesor las más expresivas felicitaciones del consejo y de parte de la concurrencia.

La niña Elisama Pérez, alumna de la escuela número 9 que dirige la señorita Dunate, clausuró el acto declamando con suma expresión este bello discurso, que fué muy aplaudido.

"Señor presidente, señoras, señores: La historia, esa madre protectora de las ciencias humanas, al narrarnos sus hechos, guarda con amor, con privilegio y con celo un lugar predilecto para los *filántropos*, para aquellos que sin saberlo son dueños de los corazones, pues la caridad es la más bella, la más dulce conquistadora de los desheredados y de los opulentos, de los pequeños y de los grandes—y si ensalza los hechos de los Césares, de los emperadores, de los sabios de la Grecia, de los legisladores romanos, de los héroes de la libre Esparta, de los napoleones y de los grandes conquistadores y descubridores; cita y rememora con una dulzura inefable á Cristo, cuya caridad divina nace de los sufrimientos y de las penas del hombre el seguro sendero que ha de elevarlo hasta Dios mismo, caridad que le hace pronunciar aquellas palabras que encierran la promesa más grande de amor y de esperanza: "Bienaventurados los que lloran porque de ellos será el reino de los cielos". Y guiados por la luz de esa magnánima doctrina siguen sus pasos verdaderos apóstoles como: Vicente de Paul, humilde sacerdote que implora la caridad de los poderosos para aliviar las miserias, para proporcionar hogares á los niños abandonados y huérfanos, para curar con el mismo amor las heridas del cuerpo y las del alma—y sin más recursos que los que puede darle su gran corazón y su alforja de mendigante protege, alimenta, viste, educa y consuela á los desposeídos—y es la filantropía de los misioneros como Francisco Solano y Bartolomé Casas, la que hace del indio un prosélito más de la civilización, un neófito de la libre conciencia y en una palabra: la que inscribe un hombre más en los anales de la vida.

Pero la filantropía germina también en la conciencia de los libres ciudadanos como Franklin, Penn, Rivadavia, que destinan gran parte de sus bienes á instituciones de beneficencia; se arraiga también en los corazones de reyes como: Blanca de Castilla, Isabel de Francia y Estanislao, duque de Lorena, que enseña la ciencia de gobernar á su hijo, diciéndole: "Hijo mío: ama á los pobres y serás el dulce dueño de tu pueblo"—y germina más en el corazón de tímida doncella como Genoveva de París, cuya caridad abnegada logra cargar once bajeles con trigo, recogido de ciudad en ciudad para calmar el hambre de la sitiada París!

Y el educador, el obrero más infatigable de la virtud y de la instrucción, se apropia desde los primeros albores de su jornada con el fin de la *beneficencia*, para hacerla el factor más importante de su obra de redención: cual lo hace Pestalozzi en Stanz, cuando hace compartir el alimento y habitación á sus pobres educandos con los desgraciados de Altorf y ... ¿para qué citar más? decid *Escuela!* y direis *¡Caridad!* pués si la una es el monumento, la otra es el pedestal de su gloria; si la una es el baluarte de la ciencia, la otra su más sólida muralla—y si la escuela solo puede dar el pan de la inteligencia y del alma, llama en su auxilio á la caridad que da impulso á la voluntad magnánima de los padres de la educación que instituyendo sociedades protectoras de la niñez desvalida, dan el pan de la mesa del pobre, el vestido de la numerosa prole del obrero que lucha en lid desigual con la escasez de sus medios y el libro donde aprenderán sus hijos á hacer menos amarga y más fructífera su labor.

Es por eso, señores, que *este solemne acto* sintetiza y reasume la más cara aspiración de la *Caridad* protectora de la escuela y condensa en una sola efusión del alma los miles de sentimientos de gratitud que se levantan en el corazón de tantas madres y de sus hijos, que bendicen al *filántropo instituidor, al nervio y cooperador infatigable* de la "Sociedad protección de la niñez" de nuestra parroquia, *al magnánimo padre de nuestra educación:* señor Enrique Hoyo.

Sí, señor presidente, aun cuando vuestra proverbial modestia se sienta herida en su sagrado ámbito, aun cuando nos niegue ella el derecho de hacer pública vuestra grandeza de corazón, la gratitud que desborda en nuestros infantiles corazones sube hasta nuestros labios y trémulos de admiración y reconocimiento balbucean confusas palabras que tienen el eco de la plegaria de un niño que ya comprende y agradece á su Dios. Y es en nombre de mis hermanos de la inteligencia agraciados con los beneficios, que pródiga, la hija de vuestros nobles sentimientos distribuirá hoy entre ellos, que vengo yo, humilde alumna de la escuela núm. 9 del consejo que tan dignamente presidís, á deshojar, señor, á vuestros pies, las florecillas de nuestra alma, brotadas á la luz que difunde vuestra obra redentora y á consagrar á vuestro recuerdo un puesto en nuestro corazón, donde vivirá siempre confundido con el más santo de los afectos.

Y á vosotros también, nobilísimos secundadores de esta obra de redención, que ha dos años iniciara nuestro humanitario presidente, á vosotros que constituidos en comisión, presidida por la dignísima y ejemplar dama de caridad, señora Lina P. de Ravicini, exteriorizáis y condensáis en esta forma conmovedora los esfuerzos de los miembros de la asociación, á vosotros vengo á deciros en nombre de mil hogares que si en los momentos de reposo en vuestra infatigable obra de genio protectores del bien, sentís inefable refrigerio descender hasta vuestros corazones, recordad que con las bendiciones del pobre que mira con fe el porvenir que le ofrecéis, al abrirle con amor las puertas de la escuela á sus hijos vestidos, calzados y protegidos con los beneficios de vuestra caridad y con el óbolo de los miembros todos de esta noble asociación. He dicho".

Acto continuo se procedió á la distribución de 500 trajes compuestos de vestidos, medias y calzados para las niñas, y de blusa, pantalón, medias y calzado, para los niños, los que con las caritas rebosando felicidad envolvían sus paquetitos en periódicos y pasaban á recibir los dulces con que eran obsequiados.

Cabe aquí acentuar los servicios que presta á la niñez de la parroquia de San Cristóbal la "Sociedad protección á la niñez", que cada día y con incesante trabajo de su comisión directiva, se esfuerza en extender el área de sus beneficios.

No debemos tampoco silenciar la generosidad con que los conocidos industriales Lazcano, Brenna y Bassi han contribuido con sus donaciones para completar la acción generosa de la sociedad.

Terminado el acto, el personal é invitados pasaron á los salones del consejo donde fueron obsequiados.

En esta crónica, escrita á la ligera, no nos es posible recordar los nombres de todas las distinguidas personas presentes, entre las que se contaban el señor Helguera Sánchez, secretario del consejo nacional; el presidente del consejo escolar, señor Hoyo, doctor Lima y señor F. A. Sánchez de Guzmán, vocal y secretario del mismo consejo; señor Aubin, inspector; la señorita Santillán, ex-inspectora; el señor Picabea, comisario de policía; doctor Ramírez; señores Calaza, Muñiz, Serrano, Bessio, comandante Díaz y Vivanco, etc., etc.

La fiesta terminó dejando los más lisonjeros recuerdos en los asistentes por su perfecta organización y por la fina deferencia con que fueron obsequiados por el señor presidente del consejo, directora y personal de la escuela superior, y de satisfacción y contento en el ánimo de los pequeños actores y de los niños agraciados.

—*Escuela superior de varones* del 9º consejo, dirigida por don Juan Tufró. Una comisión formada por veinticinco vecinos respetables corrió con la fiesta é invitación del público. El programa, dividido en dos partes, constaba de 19 números. Tuvo lugar el día 7.

—*Escuela elemental núm 3* del 5º consejo escolaa. La directora, señorita Nice Egozcue, invitó para el día 7 á un acto interesante cuyo programa constaba de 15 números.

—*Escuela superior de niñas* del 9º consejo, dirigida por la señora Tomasa S. de Méndez. La fiesta de esta escuela tuvo lugar el 8 de julio, desarrollándose un programa que constaba de 16 números.

Escuela superior de niñas del 10º consejo, dirigida por la señorita María Errazquin. Bajo los auspicios de la comisión de vecinos, presidida por el señor don Florentino García tuvo lugar una animada fiesta patria.

En las escuelas de Villa Catalinas y las que dirigen la señora Alcira H. de Videla y el señor Antonio Berea tuvieron lugar también solemnes fiestas.

GIMNASIA ESCOLAR

SIN APARATOS

Sistema de ejercicios físicos para las escuelas, ilustrado con doscientos treinta y seis fotograbados

POR

J. H. BANCROFT

Profesor de educación física en las escuelas públicas de Brooklyn N. Y

Traducido del inglés para EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN por la Sta. Etelvina Wallace

---

NOTA DEL EDITOR

El curso de lecciones que presentamos aquí para el uso de las escuelas del estado, se halla dividido en dos partes: La primera

comprende los ejercicios libres y sin aparatos, y la segunda trata de la gimnasia propiamente dicha ó los ejercicios con aparatos livianos. Cada una de estas divisiones abarca un curso completo comprendiendo los ocho grados, desde el inferior á los superiores. El curso de ejercicios libres ó sin aparatos que exponemos en este texto, puede ser ejecutado en las mismas salas de clase, aunque es preferible que se les dedique un salón especial. Para los ejercicios con aparatos es indispensable un espacio libre. Los ejercicios libres, así como también los cinco primeros cursos de ejercicios con aparatos, son apropiados para varones y niñas. Los cursos 6.º, 7.º y 8.º que comprenden ejercicios con aparatos, los separamos en dos grupos, unos para niñas, otros para varones, aunque se empleen por ambos los mismos aparatos.

El programa de cada grado está ordenado en diez y ocho lecciones que pueden ser desarrolladas en la mitad del año escolar. Estas lecciones no son por consiguiente suficientes para ocupar por completo el año escolar porque se considera conveniente que durante la época de exámenes y promociones se hagan repasos en vez de exigir á los alumnos la ejecución de nuevos ejercicios.

Aunque cada una de estas divisiones abarca un curso completo, las dos clases de estos ejercicios pueden ser alternados — la mitad del año escolar puede sin embargo ocuparse con los ejercicios libres y la segunda con ejercicios con aparatos. Los ejercicios libres convienen más para la corrección y perfeccionamiento de posturas y ademanes, mientras que los ejercicios con aparatos, bajo la forma especial en que los presentamos, convienen mejor al desarrollo de la fuerza muscular y á la disciplina general de los órganos. Por esto se obtendrán mejores resultados con la alternación de las dos clases de ejercicios, puesto que en la graduación de los ejercicios de cada serie se ha tenido en cuenta que los ejercicios á mano libre sean la base ó preparación de los ejercicios con aparatos en el mismo grado y que éstos á su vez con sus variaciones sean nuevo adelanto para los anteriores.

Estas dos series de ejercicios preparan para el trabajo más pesado y completo del gimnasio.

INTRODUCCIÓN

La necesidad que hay de incluir en el programa escolar la educación física, es hoy tan generalmente admitida que parece estar demás el encararla en esta introducción. Todos reconocen que los planes de estudio que responden solo al desarrollo del niño, dando poca ó ninguna importancia al desarrollo físico, dejan un gran vacío en la educación. Los ejercicios gimnásticos son sin embargo, uno solo de los muchos medios que conducen al desarrollo físico. Los sistemas perfeccionados que se emplean para la iluminación y ventilación de las escuelas; el mobiliario apropiado á las clases; el cuidado que se tiene de colocar en las aulas cada niño de acuerdo con su diferente capacidad física de vista ú oído; los lugares especiales destinados al recreo de los mismos, á quienes se les permite toda clase de ejercicios libres, son otros tantos elementos indispensables al bienestar físico del alumno y á todos hoy se atiende con idéntico interés, especialmente en lo que se refiere á la construcción de los edificios escolares. Sin embargo, mucho queda aún por hacer con respecto á la comodidad de los alumnos en sus bancos-escritorio, y á la posición que deben tener con relación á la maestra y pizarrón. La elección de lugares apropiados al recreo de los escolares ha sido asunto de urgente y especial atención sobre todo en los grandes centros de población.

Cuando todas estas cuestiones hayan sido resueltas satisfactoriamente quedarán todavía en la vida colegial muchas otras irregularidades adversas al desarrollo físico y que sólo pueden ser corregidas por la gimnasia. Estas irregularidades tienen principalmente como causa la inactividad del niño durante sus ocupaciones escolares y de la cual resulta: Primeramente que, las funciones nutritivas, digestión, circulación y respiración se debilitan y desarreglan debido como primera causa á la falta de actividad muscular. En segundo lugar la posición correcta, el mantenerse derecho y el desarrollo natural del pecho y hombros se pierde en la mayor parte de los casos. Esto proviene en gran parte de la falta de vigor muscular que implica la debilitación nutritiva que hemos ya citado así como también de la larga permanencia del alumno en una misma posición (sentado) y en la cual la postura del cuerpo es siempre descuidada. Estas influencias que sufre la postura del cuerpo son particularmente perjudiciales durante el crecimiento del niño, cuando ya existe una tendencia natural á posiciones débiles y que aumentan durante la vida escolar por la disminución de la vitalidad que origina el trabajo mental. Como las diferentes partes del esqueleto en esta edad aún no se hallan perfectamente osificadas, las costumbres que adquieran pueden llegar á ser permanentes sin que más tarde sean capaces de modificarse.

En tercer lugar el desarrollo psicológico que se obtiene sólo por medio de la actividad física se debilita por estas mismas razones. La mejor oportunidad para este desarrollo la encontramos en la primera época de la vida escolar. Como investigaciones psicológicas han demostrado definitivamente la unión íntima que existe entre el pensamiento y la acción, hasta el punto que podamos decir que pensamos con el "*motor ganglia*". La importancia de poner en práctica las representaciones mentales es un punto prominente en los muchos ramos de educación. La utilidad que se reconoce á la educación industrial y manual es una de las mejores pruebas.

Aún en los ramos más abstractos debe impulsarse al niño á dar una expresión material y exterior de sus conceptos. Con arena ó tierra el niño pinta sus lecciones de geografía; con masilla, papel y tijeras compone

sus sólidos geométricos; sus composiciones literarias son ilustradas por dibujos, y sus obras cartográficas son grabados con elementos materiales; hasta los misterios de los números se les representa á los niños del jardín de infantes bajo formas interesantes y entretenidas, enhebrando perlas ó tejiendo fajas de diversos colores etc. Como hemos ya dicho esta faz de la educación se ha desarrollado debido principalmente al deseo y á la necesidad de completar y facilitar la explicación de las representaciones mentales. La educación de la voluntad y de las demás potencias nervo-musculares comprendidas en la disciplina corporal ha sido también una consideración importante pero quizás secundaria. Esta nueva tendencia en la educación física del niño durante la época de su crecimiento, ha hecho reconocer la necesidad de educar sus movimientos sin suprimir completamente los impulsos espontáneos de su actividad muscular, lo que daría por resultado la debilitación ó perversión de sus órganos. Todo músculo sano ó nervio motor siente la necesidad de ejercitarse, como toda inteligencia sana siente la necesidad de hacer uso de sus facultades.

El estado de salud depende en gran parte de este ejercicio.

Si los instintos de la actividad son indebidamente suprimidos, con el tiempo se hará esto una costumbre y el resultado no será solamente un mecanismo motor debilitado, sinó lo que es aún peor, una voluntad encadenada, en el mismo momento en que debe adquirir las costumbres para la vida. Hay que hacer una distinción entre lo que es sofocar un instinto propio de la actividad y lo que es sujetar la misma voluntad. Lo uno debilita, lo otro fortalece. La prohibición dirije, retarda y suprime la acción y, al reprimirla sujeta el impulso á la reflexión y al discernimiento. Es un poder positivo muy diferente á la supresión, negativa que no es sinó con otro nombre la pereza. Las ocupaciones manuales que hemos ya enumerado cultivan hasta cierto punto el ejercicio de la voluntad, pero el número escaso de ellas implica un cierto límite en la educación manual.

Este límite se refiere más bien al impulso muscular que al gobierno de la voluntad, puesto que se puede ser muy diestro en las delicadezas del corte de papel y no tener aun el valor y la energía de disciplinar la voluntad.

El trabajo manual como distracción y la buena construcción de los bancos no son medios suficientes para compensar las influencias que atacan á la regular nutrición; el trabajo manual aun el de la carpintería no basta para el desarrollo corporal y para obtener un buen gobierno nervo-muscular ni vencería tampoco las influencias debilitantes que trae consigo la inactividad obligada durante 5 horas diarias.

Hay entonces tres fines á los cuales debe atenderse al tratar del ejercicio físico en la escuela; la estimación de las funciones nutritivas, la corrección de la postura y la educación fundamental y general de algunos de las facultades, principalmente las que se refieren á la voluntad.

Podemos notar que todo esto es más bien una batalla definitiva, es decir un combate contra influencias opuestas. La condición de la civilización actual es tal que bajo cualquier circunstancia hacen precisamente de la educación física una lucha tanto más reñida aun fuera de la escuela.

El fin que se propone la educación física en su expresión más amplia es el de procurar la fuerza, desarrollo y resistencia.

Si este es el ideal que se propone fuera de la escuela, también debe ser el que se persiga dentro de ella; sin embargo las condiciones poco favorables—medios y tiempo disponibles —en medio de las cuales se realizan en la escuela en la mayor parte de los casos los ejercicios gimnásticos, solo nos permiten aproximarnos á este ideal.

Cuando cada escuela tenga anexado un gimnasio, donde los alumnos puedan ejercitarse todos los días durante 30 ó 60 m. con trajes apropiados y bajo la dirección de profesores especiales, recién la educación llenará su objeto y los planes de instrucción se completarán con este nuevo ramo de enseñanza. En muchos distritos este resultado se obtiene á medida que las condiciones financieras lo permiten y más completo será aún cuando al establecer ó introducir los ejercicios físicos en las escuelas, se tenga en cuenta que ellos deben ser la preparación gradual y progresiva del trabajo más perfecto y extenso del gimnasio. Por ahora la educación física en la mayoría de las escuelas públicas tendrá que contentarse con un programa muy limitado. Hay muchos edificios que no tienen local para la gimnasia, donde no es posible establecer uno y donde el ejercicio, cuando es posible practicarlo se hace en la sala de clase. Además los programas recargados no permiten disponer más de 15 ó 20 minutos diarios para el ejercicio físico y como ellos son enseñados por la maestra general de la clase con solo la ayuda é inspección del profesor especial, fuerza es que resulten deficientes.

El curso de lecciones que presentamos aquí, está destinado á subsanar estos inconvenientes pues son el resultado de un examen atento de lo que pueden hacer los niños en las condiciones que hemos enumerado y de lo que la maestra podrá enseñar, si bien se prescinde á menudo de este último punto. Es evidentemente injusto exigir á un maestro el conocimiento de ciertos ramos en los que solo un profesor especial puede ser competente debido á una larga práctica y experiencia. Por ejemplo, no será el maestro del grado quien determine los ejercicios que han de efectuarse, ni el orden que ellos deberán llevar, ni las veces que deben repetirse. En la mayor parte de los casos el maestro que lo hiciera se excedería en el ejercicio de una ó varias partes del cuerpo sacrificando así el efecto total, ó por lo contrario, no repitiendo los ejercicios suficientemente para obtener la corrección de postura y la regularización de las funciones; ó bien ejercitando el cuerpo sin simetría alguna, con más repeticiones de un

lado que de otro—defecto que fácilmente se convierte en hábito. Bajo estas consideraciones lo más seguro es determinar definitivamente el ejercicio después de un estudio atento de la naturaleza del niño y de las condiciones en medio de las cuales se ha de realizar el ejercicio, para responder mejor á las necesidades generales.

En todas las escuelas se encontrarán sin duda niños que necesitan más bien ejercicios terapéuticos que los generales; estos alumnos deberán ser exceptuados del ejercicio por medio de certificado médico. Es de desear que con el tiempo tales *casos* puedan ser atendidos individualmente por especialistas.

Dado por supuesto que el maestro se procurara un plan bien definido sobre todos estos asuntos, nos falta determinar la clase de trabajo que se adapta mejor á las condiciones de las clases.

Los ejercicios más practicables fuera del gimnasio son los de la gimnasia á mano libre ó sin aparatos y los de la gimnasia con aparatos livianos. Estos por su naturaleza pueden dividirse en dos grupos los ejercicios á voz de mando y los de "drill." La distinción entre estas dos clases se hará más clara con una breve exposición que haga ver en lo que consiste un movimiento, un ejercicio y una serie de ejercicios. Cada ejercicio se compone de la flexión y la extensión alternada, por lo menos de un grupo de músculos. La flexión hace un movimiento y la extensión otro. Dos ó más de estos movimientos repetidos varias veces y sucesivamente forman un ejercicio. Por ejemplo la flexión del brazo sobre sí mismo, doblando el codo y llevando la mano sobre el hombro, es un movimiento ejecutado por la flexión del biceps y de los músculos que lo unen. El extender el brazo otra vez, es un nuevo movimiento efectuado por la contracción del biceps y los músculos que unen y la extensión del biceps previamente contraídos. Estos dos movimientos ejecutados alternándolos y repetidos varias veces constituyen un ejercicio. Doblar y coctivar la rodilla sería otro ejercicio, lo mismo que la flexión del talle á un lado y otro; si estos ejercicios se ejecutan uno tras otro, en sucesión directa y sin interrupción y con un ritmo siempre, igual es lo que constituye un "drill."

Este "dril" se compone generalmente de 12 á 30 ejercicios si en vez de ejecutar los ejercicios uno en seguida del otro sin interrupción se hiciera pausa entre ellos para dar una nueva voz de mando que ordenará el ejercicio siguiente se le daría á esta sucesión el nombre de ejercicios á voz de mando. La repetición en este sistema significa que un ejercicio se repita continuamente hasta que se ordene suspenderlo ó instituirlo por otro ejercicio.

Mientras que todos los ejercicios desde cualquier punto de vista que se les considera ejercen necesariamente una influencia más ó menos directa sobre los órganos nutritivos, sobre la posición general del cuerpo y las potencias psicológicas, cada ejercicio en particular se aplica especialmente á uno ú otro de estos resultados. Sin entrar en un análisis completo sobre este punto podemos asegurar que el conjunto de estos ejercicios es de mucha importancia para la estimulación de las facultades nutritivas, y de escaso valor para la corrección de la posición ó la disciplina de los poderes mentales por el examen de las posiciones que el cuerpo toma en los ejercicios del gimnasio, poco naturales que contrastan con la posición correcta que exigen los ejercicios suecos ó de otras formas dirigidos por la voz de mando. La gimnasia ejecutada á la voz de mando, concentrando toda la atención sobre un mismo objeto es por esta y otras varias razones la más adecuada para la corrección de la posición, y además el hecho de seguir el movimiento inmediatamente después de la orden y por la mejor disciplina de la voluntad son también otros de los rasgos más importantes que distinguen á esta forma de ejercicio. La gimnasia que generalmente se hace en las escuelas, porque no responde á las necesidades psicológicas ni á las de posición puede considerarse como inadecuada para el fin que debe tener la gimnasia de la escuela.

Daremos más adelante otras razones que demuestran que esta clase de ejercicios tienen poca aplicación en las escuelas.

A más de estas consideraciones hay ciertos principios pedagógicos que señalan como particularmente pernicioso todo trabajo confiado á la memoria, consideración que se ha de tener en cuenta sobre todo en la escuela. Por esta razón el sistema aplicado por los suecos sería uno de los más perfectos si no ofreciese el inconveniente de emplear numerosas y complicadas voces de mando, que obligan pausas demasiado largas y que, por consiguiente, interrumpen el movimiento que estimula las funciones nutritivas, presentando por lo demás la dificultad de no ser empleadas á tiempo por el maestro y ejecutadas con rapidez por los alumnos.

Tales razones hacen del sistema sueco el más apropiado para la educación psicológica, pero el menos adaptado á la fisiológica. De acuerdo con ello no es practicable en las escuelas, pudiendo sí serlo con brillantes resultados para otros fines.

Las voces de mando en el sistema alemán son mucho menos complicadas y más uniformes y al juicio del autor más adecuadas á la enseñanza escolar. Los principios progresivos en que se funda el sistema sueco, la atención que dan á la postura y el plan graduado que siguen, son otras tantas superioridades sobre el sistema alemán. Algunos de los ejercicios militares comprendidos en este sistema para obtener un buen porte, son muy buenos en sí mismo, pero la mayor parte inadecuados á los niños en los cuales serían á menudo un medio de provocar posturas incorrectas. El sistema alemán comprendiendo solo una marcha y 15 ejercicios, no es suficiente para procurar el progreso, la variedad y desarrollo necesario en los ocho años de vida escolar. Los movimientos lentos y rítmicos de los ejercicios alemanes son lo más propios para conseguir la gracia en los ademanes pero ofrecen el

inconveniente de no excitar los funciones nutritivas con la fuerza requerida.

Las ventajas y restricciones que ofrecen estos varios sistemas ó métodos de ejercicio han sido citadas no por espíritu de censura sinó con el objeto de demostrar la opinión del autor que no se inclina á ninguno de ellos, por considerarlos inadecuados á las condiciones y necesidades de las escuelas de la Unión.

Reconoce por lo demás que cada sistema tiene un objeto particular en el campo de la educación física objeto del cual ningún otro participa.

Una educación física completa y que atienda por igual á todos sus fines debe por consiguiente abarcar en forma invariable, todo lo que cada uno de estos métodos pueda ofrecer, aprovechando también lo que otros puedan proporcionarle formas de ejercicios tales como los recreativos.

Como ya hemos visto, las condiciones de nuestras escuelas no permiten realizar una educación física completa, ni aun en algunas de sus fases, pues no se puede en ellos emplear el suficiente tiempo para el estímulo de las fuerzas nutritivas, ni para el desenvolvimiento psicológico, ni para el desarrollo de la fuerza muscular, la rápidez en la acción, la gracia en el movimiento ó el instin o en el juego.

Tenemos en primer lugar que corregir ciertas influencias perniciosas y después procurar el mayor progreso posible en todo cuanto el tiempo y las circunstancias lo permitan en grado igual. El ejercicio diario deberá proveer en grado igual al estímulo nutritivo, á la corrección de la postura y á la disciplina mental. Ninguno de estos fines deberá sacrificarse á cualqniera de uno ó dos de los demás. Es precisamente por esta circunstancia que alguno de esos métodos ó sistemas de ejercicios, si bien sobresalen en alguno de sus fines, no responden á los otros, razón por la cual se hace necesario un nuevo sistema que satisfaga imparcialmente á estas necesidades. Esto es lo que se intenta realizar con la serie de lecciones que presentamos.

Los principios característicos que señalan el conjunto de lecciones comprendidos en el curso pueden enumerarse en la siguiente forma:

El ejercicio á voz de mando se prefiere al ejercicio libre, por las razones siguientes: Que á pesar de no excitar suficientemente las fuerzas nutritivas es el medio mejor para la corrección de la postura, ofreciendo además la ventaja de procurar una educación psicológica más completa.

Este sistema presenta también la facilidad de que pueda atenderse en un mismo día al desarrollo de todos los miembros, permitiendo la introducción de nuevos movimientos graduales y progresivos, tendientes á conseguir mayor impulso de fuerza muscular. Estas ventajas no las tiene el ejercicio libre. Para poder facilitar la actividad nutritiva que se obtiene por medio del movimiento continuo sin sacrificar enteramente las ventajas que ofrece la ejecución de los ejercicios á voz de mando (como á menudo sucede en otros sistemas) cada lección comprende además de los ejercicios de esta naturaleza una ó más series de 2 ó 3 ejercicios cada una, ejecutados separadamente y luego combinados; por ejemplo un ejercicio de brazo, otro de la pierna y luego los dos juntos. Los ejercicios de la serie deberán ser ejecutados en sucesión inmediatamente directa, uno trás otro sin hacer pausa entre ellos para dar una voz de mando.

Estos mismos ejercicios pueden reemplazar á los otros que hemos distinguido con el nombre de "drill exercise" (ejercicio de instrucción), sin masado ó libre. El curso de ejercicios de aparatos livianos se realiza también en esta misma forma de series y cada lección se compone de 2, 3 ó 4 series introducidas progresivamente en todo el curso, como sucede con los ejercicios simples comprendidos en el número de ejercicios sin aparatos ó á mano libre.

Hemos elegido el sistema de mando alemán con preferencia á todas las otras formas por ser el más simplificado para la maestra, el que requiere menos esfuerzo mental de parte del niño y el que permite una repetición más rápida de los movimientos. El método de repetición es el que se emplea ordinariamente en este sistema y consiste en un número determinado de movimientos repetidos á un lado y á otro del cuerpo, lo que constituye un trabajo suficiente y simétrico. Estas repeticiones se hacen por la progresión continuada de los números consecutivos del menor al mayor, suprimiendo de este modo la incertidumbre que obra sobre la mente y los nervios cuando se emplea la numeración de uno, dos—uno, dos del sistema sueco. Los ejercicios son en su mayor parte comunes á todos los sistemas. El fin que se persigue se ha tenido en cuenta no solo en la elección sino también en la combinación de los ejercicios. En casi todos éstos los movimientos finales son tales que dejan el cuerpo en una posición natural, por ejemplo con los músculos del pecho extendidos y no contraídos. En los pocos casos en que esto no sea posible el ejercicio siguiente corregirá la posición. Los ejercicios están ordenados en programas ó lecciones. Cada lección deberá darse íntegra durante todos los días de la semana. Dos ó tres ejercicios nuevos se introducirán en cada lección dejando los 2 ó 3 de la semana anterior que sirvieron para preparar los últimos movimientos introducidos en cada lección. Los movimientos que requieren más ejercicio pueden repetirse completando cada lección.

El orden en que están dispuestos se ha hecho siguiendo un plan general, teniendo en cuenta que cada lección ponga en ejercicio á todas las partes del cuerpo sin cansar á una más que á otra.

Todas las lecciones comienzan con la extensión preliminar de los brazos hacia arriba y á los costados para procurar una buena posición del cuerpo antes de empezar el ejercicio siguiente, y también con una marcha y movimientos de frente, á fin de despertar la

atención general de la clase y facilitar la ventilación de la sala.

Conviene además que se haga un ejercicio de respiración empezando en seguida la lección de acuerdo con el programa regular de ejercicios.

Este programa comienza con los ejercicios para las extremidades—brazos y piernas que aumentan la corriente de la circulación fuera de la parte central del cuerpo.

Estos dos ejercicios se hacen generalmente combinados, lo que influye más eficazmente en la posición y en el trabajo muscular. En el trabajo libre siguen á estos ejercicios movimientos locales, para las manos ó el cuello, ó movimientos de balanceo, y la lección concluye con ejercicios más pesados para el tronco que trabaja aisladamente ó en combinación con otras partes del cuerpo.

En el trabajo con aparatos se sigue este mismo plan general. La idea de disponer los ejercicios en programas diarios según sus efectos fisiológicos y comprendiendo ejercicios para todas las partes del cuerpo es de origen sueco. El orden en que se hallan arreglados los ejercicios aquí difiere, sin embargo, del método nuevo puesto que los que presenciamos no están clasificados como lo hace el sistema sueco.

La progresión y graduación de los ejercicios para niñas de diversas edades depende de las dificultades fisiológicas y mecánicas y de la capacidad aislada ó coordinada del sistema muscular del niño: Sobre esta capacidad se ha hecho un estudio completo para el presente trabajo. Ningún movimiento ó ejercicio ha sido agregado á la serie, sin una prueba detenida acerca de la edad y la época en que podrá ser ejecutada. Podemos observar al mismo tiempo que no debe considerarse esto necesariamente como una indicación exacta de la capacidad muscular y el poder de gobernar sus fuerzas, que tendrá el niño á esa edad, sino que, y es lo que más se tiene en cuenta, como una indicación de lo que pueden hacer los niños de una clase compuesta de 50 ó más alumnos, bajo la dirección del maestro del grado. Estos son los principios á que obedece este trabajo. Es de desear que por razón de haber contribuido á formar parte de este curso los mejores principios de todos los demás sistemas, no se le considere como panacea de la educación física puesto que en la adaptación de estos principios si algo se gana para el fin que nos proponemos algo puede perderse al mismo tiempo. Con la supresión del esfuerzo mental y las dificultades prácticas del método sueco á voz de mando se pierde el desenvolvimiento de la atención, la pronta distinción, coordinación y el buen gobierno de la voluntad que solo pueden ofrecer las órdenes del sistema sueco exclusivamente en su forma propia.

Teniendo en cuenta solo los resultados eficaces para la corrección de la postura, han sido sacrificados muchos de los ejercicios del sistema alemán, agradables á la vista y que presentan una gran variedad. Con el objeto de favorecer la educación de posturas y psicológica, se han incluido en el programa los principios de progresión del ejercicio á voz de mando) dejando á un lado los movimientos del ejercicio sin mando que tanto favorecen al desarrollo de las actividades nutritivas, en lo que se pierde un poderoso medio de educación física.

En los gimnasios ó en clases particulares es indudable que se obtendrán perfectos resultados si se dedican separadamente 15 minutos á cada forma de ejercicio.

Pero en los casos en que solo puede disponerse de solo 15 minutos diarios, tiempo escasamente limitado y que ha sido prescripto por las condiciones y necesidades de la escuela, los ejercicios de una lección deben ser distribuidos por igual abarcando ese determinado tiempo.

En una discusión que se tuvo no hace mucho, sobre cuál de los sistemas era el más adecuado á los colegios americanos, el barón de Posde de Bostone—uno de los primeros instructores de gimnasia sueca en los Estados Unidos—dijo "que la gimnasia sueca era buena en Suecia, la gimnasia alemana en Alemania; pero que en América donde hay una población aglomerada bajo su clima y condiciones de vida diferentes, lo que se necesita no es seguir un sistema particular, sinó preocuparse del desarrollo del cuerpo- Todo maestro deberá conocer los diferentes sistemas suficientemente como para poder aplicarlos en el momento oportuno". Como por las condiciones financieras no es posible tener un profesor especial para cada sistema, se subsanará esta exigencia por la adaptación de un programa general que provea á la mayor parte de las necesidades de la escuela. Lo que se pide es que este programa llene esas necesidades, no bajo principios teóricos, sino como resultados prácticos derivados de la experiencia actual. Estos resultados, de acuerdo con los tres fines que se propone la educación física; pueden ser obtenidos simultáneamente con el empleo del método que indicamos. Por un ejercicio directo de 15 minutos pueden estimularse las funciones fisiológicas, cultivarse la actitud y desarrollarse la disciplina de la voluntad. Los buenos resultados que se podrán obtener solo dependen como en todas las otras materias—del maestro de clase. Un maestro indiferente y que no se interese en su trabajo, obtendrá también resultados indiferentes y poco interesantes; pero el maestro que desarrolla la lección con ánimo y energía sacará el mismo efecto de sus alumnos.

No pretendemos que estas lecciones puedan igualar á los demás métodos dedicados á otros fines fuera de la escuela. Bajo condiciones no tan limitadas como las de la clase creemos que el sistema de gimnasia sueca es bueno en América para los niños americanos, como también el sistema alemán, la milicia, la estética y otras formas. Pero hasta que las circunstancias permitan mayor libertad en todo sentido el número de niños americanos que pasan cinco horas diarias en las escuelas tendrán que tener su forma pro-

pia de ejercicios que más se presten para fortificarlos y desarrollarlos.

Si el presente trabajo contribuye á llenar estas necesidades se habrá satisfecho el fin que con él nos propusimos.—Brooklyn, 17 junio 1896.—*J. H. B.*

AL MAESTRO

La maestra ó maestro que nunca haya practicado la educación física, tendrá que tener en cuenta en primer lugar, que dicho estudio no puede ser clasificado entre las materias destinadas al desarrollo intelectual, sino al desarrollo de las facultades psicológicas y fisiológicas. El conocimiento de los ejercicios, es decir, el poder recordar sus nombres y el orden en que deben sucederse, tiene poco ó ninguna importancia.

La destreza y seguridad para el gobierno de los músculos que se necesita adquirir para ejecutar los movimientos, es decir, el arte de dirigir con facilidad y rapidez todos los miembros y articulaciones del cuerpo, tiene un valor muy importante en la educación, siendo uno de los principales fines que ella se propone. Cuando un niño sabe perfectamente, por ejemplo, las tablas de multiplicación ó los límites de su patria, estos temas se dejan á un lado, y se toman otros, haciendo referencia á ellos sólo de vez en cuando ó en casos de repasos.

Cuando el niño haya adquirido facilidad para ejecutar correcta y automáticamente un cierto ejercicio, es recién entonces que debe pensarse en la influencia que él ejercerá sobre sus facultades físicas, que sólo se obtendrá por su continua repetición, no dejando entre unos y otros grandes intervalos ó ejecutándolos sólo como repasos de vez en cuando, sino como breves y rápidas repeticiones cual si ellas fueran tan indispensables á la vida como las palpitaciones del corazón y el funcionamiento de los pulmones. Es en la repetición rápida y sucesiva de todos los ejercicios comprendidos en la lección del día, en donde se halla una gran parte de la utilidad de este trabajo.

Por medio de estas repeticiones se establece la circulación y respiración, se activan los actos fisiológicos relacionados con ellos y se desarrolla la fuerza muscular que gobierna las posturas; por medio de las repeticiones, repetidas esperas, y la ejecución de las diferentes órdenes, se desenvuelven las facultades psicológicas, habituando á los miembros y articulaciones á una pronta y fácil obediencia á la voluntad.

En una palabra, el niño debe primero dominar las dificultades del ejercicio, para después dar oportunidad de ser dominado por él. Parece estar demás hacer una relación sobre la manera de proceder del maestro, pero la experiencia ha demostrado que al comenzar esta clase de trabajo, muchos maestros y especialmente los que tinen una larga experiencia en otras materias, á menudo consideran el enseñar el ejercicio como el principal y solo fin que este se propone, perdiendo en largas pausas intermedias para la corrección de faltas individuales, los efectos de estímulo físico obtenidos por el movimiento continuo. Estos maestros exigen de sus alumnos la repetición de los ejercicios sólo como trabajo mental y para cerciorarse si ellos los recuerdan por sus nombres respectivos. Es esencial que desde un principio se deje á un lado todo trabajo mental y que se tenga bien en cuenta que la utilidad de la gimnasia está en el resultado que da la acción repetida y no el saber. Un buen éxito sólo depende del poder dirigente de la maestra. Ella debe en primer lugar familiarizarse con los movimientos para poder ejecutarlos correctamente, y poder de este modo, no sólo enseñarlos á sus alumnos sinó también darse cuenta de todas las dificultades contra las que tendrán que luchar los niños.

Los tres objetos principales de los ejercicios de clase—el estímulo nutritivo, la corrección de las posturas y la educación psicológica deberán siempre tenerse en cuenta al desarrollar cada lección. Como el primer fin sólo se obtiene por medio de movimientos contínuos, es esencial que el cambio de un movimiento á otro se haga con rapidez y que las observaciones individuales sean hechas sin interrumpir el trabajo de la clase. Estas observaciones individuales exigen el cultivo de las facultades de observación de la maestra que tendrá que acostumbrarse á un nuevo campo de trabajo.

Los ejercicios gimnásticos no requieren sólo la exactitud en la posición de la parte del cuerpo que está en movimiento, sinó también la buena postura de todo el cuerpo, pues el resultado provechoso de un ejercicio puede ser completamente perdido si no se ha observado tal circunstancia; por ejemplo, la flexión de los brazos para arriba y á los lados, esenciales para el desarrollo y la dilatación del pecho, así como también para enderezar la columna vertebral, no tendrán su verdadero resultado. si se permite á la cabeza ó al abdomen una pequeña inclinación hacia adelante. El movimiento que contrae los músculos de la parte inferior de la espalda forzando al tronco á tomar una postura derecha, pierde también todo su efecto si con una cierta inclinación del tronco se hallan estirados esos mismos músculos. En estos dos casos aunque los movimientos se hagan con exactitud, no darán nunca los resultados esperados si no se ha tenido cuidado de corregir la posición general del cuerpo. Cuando la maestra haya adquirido el poder de observar todos estos casos, podrá hacer las correcciones individuales con sólo una mirada, dará las órdenes, y hará sus observaciones á los alumnos que más lo necesiten mientras que la clase sigue con el trabajo. De esta manera se verificará el trabajo continuo que se necesita para el estímulo nutritivo. La disciplina en este trabajo depende sobre todo de la manera con que se dán las órdenes. Siempre debe haber un intervalo de varios segundos entre la voz de mando y ejecución de los movimientos, para que los alumnos no sólo tengan tiempo para darse perfecta

cuenta de lo que deben hacer, sino también, para que aprendan á abarcar la idea sin entregarse inmediatamente al impulso de la acción. Debe tenerse presente que la voz de mando es sólo una señal ó aviso y como tal siempre se ha de dar.

Cuando se toma por primera vez un nuevo ejercicio, la maestra ejecutará el movimiento ante la clase, para que los alumnos, dándose cuenta de él lo ejecuten por imitación, y no por explicaciones verbales que le sean dadas. Las observaciones descriptivas anexadas á los ejercicios están destinadas sólo al uso de la maestra. Por medio del método imitativo los resultados serán más rápidos y no se perderá la atención. Sin embargo, cuando los alumnos hayan comprendido bien los ejercicios, es conveniente que se les haga dejar á un lado este método para que trabajen independientemente.

El tiempo que se dedique á los ejercicios gimnásticos debe considerarse más bien como momentos de recreación.

En esta materia como en todas las demás se pueden obtener muy bien, resultados satisfactorios sin esfuerzos extremados, puesto que los esfuerzos requeridos por los movimientos livianos gimnásticos sólo aumentan la censación natural de alivio, producido por el trabajo de los músculos.

Si este placer instintivo del ejercicio se halla reforzado por la agradable y animada dirección que se da á las lecciones se encontrará que ellas serán tan agradables como benéficas.

REFERENCIAS Y EXPLICACIONES

1. **Tiempo y duración de los ejercicios.**—Es esencial que el tiempo dedicado á los ejercicios de mano libre ó sin aparatos, siempre que pase de 15 minutos diarios en el 1er grado, sea dividido en tres períodos iguales, y en los demás grados primarios en dos: el 1er grado á la entrada de clase antes del medio día y el segundo de duración más larga á las 2 de la tarde. En el primer período se efectuarán nuevos movimientos á los que necesitan perfeccionarse; en el segundo, se hará un repaso completo de todas las lecciones de la semana. Los ejercicios que deban ser perfeccionados se repetirán una ó varias veces según las necesidades. Para obtener buenos resultados es esencial que los alumnos reciban una lección íntegra por día, la que hará trabajar todas las partes del cuerpo. Si los ejercicios nuevos se han tomado en la primera lección de la mañana el repaso de éstas con las marchas, etc., se hará en la segunda lección.

Siempre que sea posible conviene que las marchas se hagan en las dos lecciones, puesto que estas ayudan á la ventilación de la clase; pero si se hace una sola vez por día, es mejor ejecutarlas al empezar la segunda lección.

Para los ejercicios con aparatos livianos la lección durará el mismo tiempo que el señalado para los otros ejercicios.

2. **Cada lección** se desarrollará durante toda la semana dejando por completo á un lado la lección de la semana anterior.

Cuando por razones físicas se crea conveniente la repetición de un ejercicio éste será comprendido en la nueva lección, Pero no se deberá exigir que los alumnos recuerden los ejercicios anteriores si éstos no le han sido particularmente indicados. No debe olvidarse que se propone el ejercicio físico y no el trabajo mental. Cuando se dirige la lección se debe tener cuidado, de no apartarse del orden en que están arreglados los ejercícios. Las primeras lecciones en cada clase comprenderán un breve repaso de los ejercicios fundamentales. Este trabajo se facilitará mucho si la maestra se esfuerza y trabaja por recordar en su verdadero orden las lecciones, lo que en realidad no es mucha tarea por cuanto el orden general en que se hallan arreglados los ejercicios es siempre el mismo, y sólo dos ó tres nuevos son introducidos cada semana. De este modo la maestra tendrá más libertad para observar su clase y la sucesión rápida de los ejercicios se hará con más seguridad y exactitud.

3. **Local para los ejercicios.**—Siempre que sea posible los niños deben cambiar de sala. Un salón especial para este fin no solo presenta la ventaja de su aire puro sinó también ofrece al maestro y á los alumnos un espacio libre y una oportunidad de interrumpir la monotonía de la clase, Cuando este cambio no sea practicable la gimnasia tendrá que hacerse en la misma sala de clase que se adaptará á ese destino. Es conveniente que los alumnos se pongan de pie á una sola voz de mando.

Clase—¡De pie! en vez de tomar el tiempo para levantarse, hacer el flanco y dar frente.

Cuando el ejercicio se hace en la clase los alumnos se formarán en los espacios libres que dejan las hileras de sus bancos. Donde se emplean los bancos dobles esto no será posible: sin embargo pueden formarse allí siempre que se tenga cuidado de que no se aglomeren demasiado. La distancia entre cada niño debe ser más ó menos la que mide el brazo extendido. Para obtener esta distancia los alumnos á la orden de *¡Tomen distancia!* levantarán inmediatamente ambos brazos á la altura de los hombros, avanzando las filas de adelante unos pasos para permitir que los brazos queden completamente extendidos horizontalmente entre cada alumno. A la voz de *¡Posición!* los brazos deben ser simultáneamente extendidos hacia abajo junto al cuerpo.

En las clases donde la falta de espacio obliga á que algunos alumnos queden entre los bancos, aquellos tomarán sus respectivos lugares á la orden de tomar distancia. Si después de todo esto todavía no hay suficiente espacio para los ejercicios de brazos, se hará formar toda la clase en línea oblícua hacia un ángulo de la sala á la orden de *¡Media vuelta á la derecha!* (ó izquierda) *¡De frente!* Las hileras exteriores que dan junto á las paredes deben quedar de frente, lo que es necesario para toda la clase.

Los que se encuentren entre los bancos deberán en los movimientos de extensión del pie hacer frente á un costado del salón, y toda la clase debe hacer esto mismo para los ejercicios de flexión del tronco hacia adelante.

4. **Ventilación.**—El aire puro es indispensable. Cuando los ejercicios se hagan en la clase deben nombrarse monitores cuyo deber sea el abrir todas las ventanas inmediatamente que la orden de formar sea dada. Se considera conveniente que á estos monitores se les asigne una pequeña recompensa, y durarán en su cargo una ó dos semanas ó un mes como se crea cómodo,

La lección empezará sin esperar á que los monitores hayan concluido su trabajo. Cuando la temperatura sea cálida las ventanas se dejarán abiertas durante toda la lección, pero en tiempo frío las ventanas se cerrarán, pero no completamente una vez concluidos los ejercicios de respiración y cuando haga mucho frío se podrán cerrar después de las marchas.

Estas son disposiciones generales; es la maestra quien dispone cuando conviene abrir ó cerrar las ventanas. Es sinembargo indispensable que al principio de cada lección las ventanas sean abiertas lo suficiente como para purificar el aire de la sala, quedando después cerradas por mitad ó por completo según lo exija la temperatura. La purificación y cambio de aire en la clase no se podrá hacer en menos tiempo que el que toma la marcha á menos que sople un viento muy fuerte. De ninguna manera se deberá dejar disminuir la temperatura de la clase hasta el punto de que no sea posible elevarla facilmente una vez concluídos los ejercicios, como no se deberán cerrar las ventanas antes que la ventilación se haya hecho.

5. **Posiciones y extensiones.**—A fin de que los ejercicios físicos puedan producir los mejores resultados es necesario conservar una buena posición general á todo el cuerpo. Para que el pecho y la columna vertebral tomen más fácilmente una posición correcta se harán al comenzar cada lección varios movimientos de los brazos hacia arriba y á los lados, movimientos, que con menos esfuerzo procuran buena posición sin necesidad de echar los hombros hacia atrás y levantar la cabeza como se hace en general.

Lo que en una criatura puede producir un aire presuntuoso pues á esta edad ellos no son capaces de dirigir aisladamente las partes mencionadas, con lo que resultarían también otros defectos de posición como el inclinar el cuerpo hacia atrás sobresaliendo el vientre.



Posición incorrecta



Posición correcta

Los movimientos de extensión por la tensión hacia la línea vertical y lateral del cuerpo no solo corrige todos estos defectos, sinó que desarrolla el pecho y endereza la columna vertebral. Además es natural que los efectos producidos por la tensión muscular que comprende todos los músculos flexores y exteriores, sea más durable que aquel que implica un esfuerzo repentino de la voluntad. Debemos recordar que en estos ejemplos como todos los demás es necesario que la cabeza se mantenga en actitud erguida.

Las voces de mando se han suprimido por ahorrar espacio. Cuando se dé la orden de extender los brazos hacia arriba, los alumnos se levantarán al mismo tiempo sobre la punta de los pies lo más alto posible. El maestro debe insistir sobre esto último pero la posición no debe mantenerse por más de muy pocos segundos, y á la orden de *¡Posición ó descanso!* que sigue inmediatamente á la primera los brazos extendidos se colocan hacia

abajo. Estos movimientos se repetirán dos ó tres veces, tomando luego los mismos hacia los lados, debiendo evitarse toda inclinación del cuerpo hacia atrás, ó de la cabeza hacia adelante, cuando los brazos se hallan extendidos hacia arriba.



Extensión preliminar de los brazos hacia arriba

La extensión de los brazos adelante nunca debe hacerse como ejercicio preliminar. Estos ejercicios se utilizan en algunos de los grados como final de cada lección, puesto que solo requieren pocos segundos y corrigen admirablemente las posiciones incorrectas que se adquieren en los bancos. No debe deducirse que estos ejercicios sean suficientes para corregir todos los defectos de una mala posición, es necesario por consiguiente, tratar de mantener siempre á los niños en correctas posturas. La maestra deberá á menudo recordar esto á sus alumnos dando la orden de *¡Posición!* Por esta orden los alumnos que estén de pie colocarán los talones juntos con el pie vuelto hacia afuera formando casi un ángulo recto, los hombros se llevarán hacia atrás, la cabeza erguida y hacia el frente, y los brazos en posición natural á los lados del cuerpo.

La orden de *¡Vista al frente!* no implica que la mirada deba caer sobre la cabeza del alumno ó sobre cualquier objeto que se encuentre adelante; esto es una mala práctica, puesto que la vista es un órgano sumamente inquieto y no debe ser privado de su actividad. En las clases primarias se tendrá á menudo que llamar la atención sobre la posición de los pies y la cabeza. (¡Talones juntos! ¡Cabeza levantada!) Las voces de mando que á continuación indicamos, se usarán para llamar la atención de la clase antes de la marcha y otra vez después de acabar esta marcha y antes de comenzar los ejercicios, ó en cualquier momento durante la lección cuando se vea que las posiciones se hayan descuidado.



Extensión preliminar á los lados

El orden que seguirán los ejercicios preliminares después de ejecutada la marcha será el siguiente:

Clase—De pie! (Los monitores abrirán las ventanas).
Extensión.
¡Marcha y flancos!
¡Tomen distancia!
¡Posición!

6. **Práctica de la dirección.**—Lo primero que se deberá enseñar en los primeros grados, es distinguir perfectamen e la mano derecha de la mano izquierda á fin de que puedan ejecutarse exactamente las órdenes y estar seguros de la dirección en todos los ejercicios de flancos. Hay muchos niños y aun adultos que tienen inseguridad sobre este punto, por eso conviene detenerse muy especialmente en él. En el 1er grado los ejercicios deben ser tratados en pasos regulares hasta que se llegue á hacer comprender al niño que derecho é izquierdo, como direcciones, parten de sí mismo y no guardan relación para nada con los lados de la clase. El asociar las direcciones con la clase es algo que se adquiere muy fácilmente y difícil de olvidar. Hasta en los grados superiores se encuentran que los niños asocian su derecha por el pizarrón y la izquierda por las ventanas ó algún otro punto fijo en la clase. Para evitar esto, el maestro desde un principio se guardará de expresarse con los términos tan generales de: Señalen, den vuelta ó vista al lado derecho de clase; ésta última frase *lado derecho de la clase* es lo que hace todo el daño y no debe existir en el vocabulario de la educación física. *Señalen la derecha—vuelta á*

la derecha—de frente—son términos abstractos y como tal deben ser usados.

Damos aquí la manera con que se puede desarrollar una serie de lecciones sobre la dirección en el 1er grado, el maestro encontrará necesario hacer algunas modificaciones ó variaciones. Es también probable que le sea posible tomar más de uno de estos puntos en una lección.

A. Se enseñará á los alumnos cual es la mano derecha y la mano izquierda, de este modo por ejemplo; la mano trabajadora con la cual se toma la cuchara ó el tenedor, el agua, el lápiz, la lapicera, es la mano derecha, y su compañera la que la ayuda es la izquierda.

Se pedirá que muestren primero una mano luego la otra, variando siempre el orden para hacer el niño atento y activo.

B. Una vez que el niño esté seguro de cual es su mano derecha y cual su izquierda, estando siempre en su lugar acostumbrado en la clase (mirando al frente de la clase) la maestra se colocará en varios puntos diferentes de la clase repitiendo el mismo ejercicio, es decir, hacer levantar una mano ú otra como se pide.

C. Se repite este mismo ejercicio sin que la maestra esté al lado de sus alumnos, sinó quedando en su sitio habitual.

D. Cuando los niños sepan distinguir con toda facilidad su mano derecha y su mano izquierda mirando en cualquier dirección, se les enseñará esto mismo con pasos, por ejemplo; comenzando con su posición acostumbrada dando vista al frente y luego en diferentes posiciones, también enseñándoles á señalar á los cuatro puntos distintos (adelante, atrás y á los lados) en el orden mencionado y haciendo distinguir las posiciones de adelante y atrás de la de los lados, antes de analizar el lado derecho y el izquierdo.

E. Cuando sepan distinguir bien desde cualquier punto de la clase el lado derecho y el lado izquierdo, se les hará no sólo señalar sinó también dar vueltas en las diferentes direcciones, por ejemplo: *¡Señalen á la derecha! ¡Flanco á la derecha!—Señalen á la izquierda—Flanco á la izquierda.* Se hará luego cuatro flancos á la derecha, completando un círculo, antes de cambiar de dirección.

En todos estos ejercicios de dirección y de flancos en los grados superiores se hará completar varias veces un círculo entero por medio de cuatro flancos en una misma dirección antes de alternar las direcciones en orden variado. En el 1er grado se debe ante todo evitar (como indicamos en el párrafo 8) que en la lección se empleen términos militares para ordenar las direcciones. Es necesario que los niños se encuentren en completa libertad á fin de que los resultados propuestos se obtengan con seguridad.

En los grados superiores y hacia fines del año escolar, los ejercicios de flancos se harán durante la marcha cuando los alumnos se encuentren fuera de sus lugares acostumbrados y haciendo frente á distintas direcciones. Estos ejercicios dan poca oportunidad para trabajar por imitación y requieren una atención sostenida por parte de los alumnos, que al mismo tiempo que los estimula les es agradable.

7. **Marcha.**—El establecer una corriente de aire fresco en la clase para los ejercicios físicos es asunto muy importante y no siempre muy fácil de conseguir. En la mayor parte de las clases, cualquiera que sea el sistema de ventilación, el aire fresco sólo se puede obtener abriendo las ventanas. En tiempo frío es muy imprudente que los niños permanezcan inmóviles mientras sople esta corriente sobre ellos; es entonces, cuando la marcha es particularmente benéfica para tener á los niños en movimiento mientras se hace la ventilación. Este movimiento al rededor de la clase interrumpe en algo la monotonía del trabajo siempre en un mismo sitio.

La disciplina de la marcha bajo mando es excelente en sí misma y cuando se la emplee con la táctica especificada se encontrará que pronto dará los resultados más favorables para el orden, la prontitud y precisión en los movimientos de entrada y salida de las clases.

Es conveniente hacer las marchas en las salas bajo la forma serpentina ó de caracol; con un poco de ingenio esto puede hacerse en casi todas las clases.

En el 1er grado las tácticas no son necesarias pero en los grados superiores la marcha debe comprender todas las que se han enseñado previamente. Todos los ejercicios de flancos deben ejecutarse á la voz de mando y los alumnos marcarán el tiempo en su lugar cuando se concluya la marcha y hasta que la voz de *Alto* sea dada. Debe hacerse una pausa bien marcada entre las dos partes del mando. Y á la voz de ejecución dada en un tono claro y enérgico los movimientos se ejecutarán con rápidez.

Durante el ejercicio el cuerpo debe mantenerse derecho, la vista al frente sin que la posición sea tiesa ni el paso afectado. El caminar debe ser libre acompañado del balanceo natural de los brazos.

Hay una tendencia expontánea de acelerar el compás de la marcha, para evitar esto se hace necesario que de vez en cuando se marque el tiempo. El palmoteo acompasado de las manos del maestro ó los golpes regulares de una regla ó de un lápiz por intervalos cortos, podrán servir al objeto. Pero esto no debe continuarse por mucho tiempo pues los niños pronto se acostumbrarían á él. Un recurso que no sólo es útil sino también agradable á los niños, es el de permitirles marcar el tiempo á ellos mismos; esto se puede hacer á cada paso izquierdo ó sobre el derecho; ó bien marcando el tiempo de este modo: Uno, dos; uno, dos, tres, variándolos en cualquier otra forma.

Los pasos deben ser de igual duración y se debe evitar que un pie se apoye en el suelo con más fuerza que el otro, puesto que esto aunque agradable al oído lleva á cargar el peso del cuerpo más á un lado que á otro.

La música instrumental ó el canto como acompañamiento de la marcha inspirará siem-

pre un vivo entusiasmo. Si los alumnos pierden el paso será suficiente repetir *derecho izquierdo* por algunos minutos.

8. **Evoluciones**—(Tácticas).

a. Flanco á la derecha—Derecha!

Flanco á la izquierda—Izquierda!

Elevarse ligeramente sobre el talón del pie derecho, la punta del pie izquierdo se girará sobre el talón del mismo lado un cuarto círculo á la derecha con la ayuda de una presión que hace la planta del pie derecho; llevando en seguida el pie derecho á su lugar. Los flancos á la izquierda se ejercitarán del mismo modo apoyándose sobre el talón izquierdo. El movimiento de elevación se hará á la voz de *derecha* ó *izquierda*, el flanco y el colocar el pie en su lugar se ejecutará á la orden de *frente*.



Izquierda



De rente

Antes que el pie derecho se coloque en posición al lado del izquierdo

Para el 2.º grado cuyo programa no comprende estas evoluciones, se harán estos ejercicios en forma más simple, haciendo la evolución solamente sobre la punta del pie como



Media vuelta



De frente

Antes que el pie que ha quedado atrás se coloque en posición junto al pie derecho

se explica en la lección segunda de la primera serie. Se demostrará á los alumnos que cuatro flancos en una dirección completan un círculo, y cuando esto sea bien comprendido se variará el orden de los mandos, para obligarlos á estar atentos.

Este es un medio excelente para alentar una clase desanimada y puede introducirse en cualquier momento cuando en la lección decresca el interés.

b. Media vuelta—de frente!

Elevarse ligeramente sobre el talón del pie izquierdo, la punta del pie derecho dando una media vuelta á la derecha ayudando por la presión de la planta del pie izquierdo, dar frente á retaguardia colocando en seguida el pie izquierdo en su lugar.

El talón y la punta del pie se levantarán á la voz de *media vuelta* y á la segunda orden *de frente*, se ejecutará la media vuelta colocando el pie en su lugar. Las medias vueltas se harán no sólo al frente y á retaguardia sinó también á los lados.

Los niños deben ejecutar los movimientos independientemente de su colocación en la clase. Como mencionamos previamente los mejores ejercicios de flancos son los que se hacen durante la marcha cuando los niños se hallan fuera de sus lugares acostumbrados y haciendo frente respectivamente en diferentes direcciones.

c. Marcar el tiempo ¡Marchen!

A la voz de marcar el tiempo el peso del cuerpo se cargará sobre el pie derecho teniendo cuidado de no exajerar la inclinación hacia ese lado; á la voz de *marchen* el pie izquierdo se levantará hacia adelante con la punta hacia abajo, como pronto á dar un paso, inmediatamente se volverá hacia atrás; todo este movimiento debe ser ejecutado en un solo compás, repitiéndolo luego con el pie derecho.

El ejercicio se hará continuado, alternándolo con el ritmo de la marcha sin cambiar de lugar. Cada paso se hará con fuerza sin producir demasiado ruido; el cuerpo se inclinará ligeramente á un lado y otro pero conservándolo lo más firme posible, y evitando además doblar la cintura.

d. Marcar el tiempo ¡Marchen! (durante la marcha).

A la voz ejecutiva se marcará el tiempo en un lugar fijo sin avanzar.

e. Clase ¡Alto!

A la primera orden cesarán de marcar el tiempo y á la segunda los talones deberán quedar juntos. La orden de *alto* se puede dar en cualquier momento y con ello cesará el avance de los niños.

f. Avanzar ¡Marchen!

Si la voz de avanzar sigue á un descanso el peso del cuerpo se cargará sobre el pie derecho como si se marcara el tiempo y á la voz de *marchen* se empezará inmediatamente la marcha con el pie izquierdo.

Estas voces de mando cuando siguen al movimiento de marcar el paso, se darán cuando el pie derecho dé el paso, de manera que permita empezar la marcha con el izquierdo.

En el primer grado el maestro evitará emplear las voces de mando militares á fin de que los niños no adquieran la costumbre de ejecutarlos incorrectamente. Los ejercicios ejecutados á voz de mando que describimos en el núm. 6 substituyen en el primer grado los ejercicios de flanco. En este grado lo único que deberá exijirse en la marcha es que conserven el paso.

Antes de empezar la marcha el maestro marcará el paso golpeando las manos, llevando un compás más ligero que para niños mayores á fin de facilitar los pasos de los niños más pequeños; cuando la clase haya tomado el ritmo, avanzarán á la orden de *marchen* ó *avancen* no se les exigirá que comiencen en el mismo instante y con el mismo pie como se hace en los grados superiores.

9. **Respiración.** — El momento señalado en la lección para los ejercicios de respiración es después de la marcha, y deberá ser extrictamente observada, puesto que la respiración que se esfuerza no debe de ninguna manera hacerse antes que las ventanas hayan estado abiertas algunos minutos, y el aire haya sido purificado (véase nota 4).

La maestra indicará de cierta manera los movimientos de inspiración y expiración, por ejemplo levantando y bajando la mano, ó pronunciando las palabras *adentro*, *afuera* al comenzar cada movimiento. En todos los ejercicios de respiración los alumnos deben ser impulsados á una respiración forzada, es decir tomando un aliento más grande que el natural. Se tendrá cuidado que la respiración se haga lentamente con igualdad y nó con suspiros ligeros que pueden producir un desvanecimiento, los ejercicios deben consistir en respiraciones sucesivas, sin hacer ninguna pausa para una respiración normal intermedia. Al principio debe ser una respiración bastante fuerte como para que se pueda oir; en el primer grado es probable que esto se exija durante todo el año para asegurarse que los niños hacen lo que se les pide; en los demás grados se hará lo más fuerte posible y más pausada, por inspiraciones y expiraciones largas á fin de fortificar los músculos respiratorios, luego la respiración se hará por grados cada vez menos fuertes. En todos los casos debe impedirse que los hombros se levanten con exajeración. Aunque el esternón interviene en la respiración natural y especialmente en la forzada, la acción principal de esta función es la realizada por la expansión de las costillas y el abdomen y cada ejercicio está destinado á facilitar estas acciones combinadas.

10. **Posición de las manos** —En todos los movimientos de las manos que indicamos aquí los alumnos no deberán ejecutarlos antes que la voz de mando sea dada. Un sencillo ejercicio sobre la posición de las manos es una excelente manera de llamar la atención.

a. Manos sobre las caderas ¡Posición!

Los dedos juntos se separan del pulgar lo más posible y se apoyan con firmeza sobre las caderas dirigiendo el pulgar hacia atrás. La posición del dedo pulgar hacia atrás permite hechar los hombros hacia atrás presen-

tando además una ocasión para desarrollar el pecho.

h. Manos sobre los hombros.—*¡Posición:*

Las puntas de los dedos se colocarán sobre



Manos á las caderas



Manos sobre los hombros

los hombros llevando los codos en línea recta y más abajo de los hombros, sin tocar á los costados y bien hacia los lados del cuerpo.

c.—Brazos doblados atrás.—*¡Posición!*

Los codos deben formar ángulo y los an-



Manos cruzadas atrás
Correcta posición de los hombros



Brazos cruzados atrás
Incorrecta posición de los hombros

tebrazos atravesando la espalda. El pecho y la cabeza deben mantenerse bien erguidas; las caderas son llevadas ligeramente hacia atrás.

11. **Voces de mando.**—(Para las voces de mando en la táctica véase la nota 7).—El método que se emplea para dar las voces de mando es también un punto de importancia en los ejercicios, pues de ellos depende la mayor ó menor prontitud y seguridad en los movimientos.

Cuando estos son indecisos é inexactos: cuando falta la unidad en los ejercicios de la clase y cuando se resiente la disciplina, pueden atribuirse estos resultados al descuido que se haya tenido en dar las órdenes. Estas pueden dividirse en dos partes: la primera es la voz preparatoria ó preventiva que indica la parte del cuerpo que hará el ejercicio, el movimiento que se ejecutará y ha-

cia qué lado se ha de comenzar; sigue luego la segunda parte ó de ejecución que debe seguir á una pausa bien marcada para que el niño se penetre bien de lo que ha de ejecutar.

Durante esta pausa ningún movimiento debe permitirse, pues si esto sucediera se perdería uno de los más excelentes resultados de los ejercicios que es: la reprensión voluntaria de los movimientos expontáneos. Luego se hará la voz ejecutiva, con tono claro, animado y enérgico. Es sobre todo en este punto donde el maestro ha de prestar toda su atención.

12. **El tiempo.** — Los movimientos aun cuando sean sencillos, para poder ser eficaces á los fines higiénicos no deben ser de ninguna manera bruscos. Las flexiones, extensiones serán firmes y seguras, lo que depende mucho del modo que la maestra emplea al contar.

13. **Ritmo.**—El maestro contará durante los ejercicios. La primera voz—uno—sirve al mismo tiempo como voz ejecutiva. Hay dos métodos que pueden seguirse igualmente: uno conocido con el nombre de ritmo mecánico, según el cual los movimientos siguen un compás regular que da la música, compás que se sigue independientemente de la numeración; este último caso servirá para controlar el número de movimientos que se deben ejecutar. Este se sigue generalmente en los ejercicios de calistenia. El otro método consiste en contar por orden, pudiendo considerarse cada número como una señal de ejecución, pues los movimientos no se realizan sin que aquel número se haya hecho oir. Este segundo método se recomienda como el mejor para los ejercicios á mano libre, puesto que requiere mayor atención por parte del alumno.

El maestro al contar debe poner cuidado de no dejarse llevar por los movimientos realizados por la clase, sino que debe hacerlo independientemente y siempre en una misma forma. Cuando el acompañamiento musical se emplee es conveniente poner en uso el ritmo mecánico solo en una parte de los ejercicios de mano libre.

En algunos de los ejercicios de aparatos livianos se hace casi imposible emplear este sistema, lo que no traerá ninguna dificultad si los alumnos han sido ya preparados convenientemente con relación á las posturas.

En este sistema para poder obtener prontitud y uniformidad en todos los movimientos, cada número se repetirá como si fuera una voz de mando violada; es decir con tono claro y firme. En los ejercicios de extensión donde se notan una tendencia de movimientos bruscos — se evitarán deteniendo la voz sobre la última parte del número que se dirá con un acento más alargado. La mayor parte de los ejercicios se ejecutarán entre 8 y 16 compases. Cuando el ejercicio consiste en la repetición alternada de los mismos movimientos, el maestro hará continuar la numeración hasta el límite señalado, es decir, que no deberá cantar—uno, dos—uno, dos. Un compás pausado no requiere tanto esfuerzo de parte del alumno y exige además un trabajo más regular hacia ambos lados del cuerpo.

Los números que se hallan colocados en el texto, al lado de cada voz de mando, indican el número de compases que llenarán cada ejercicio. (Los 3 ochos—8—8—8—indican que para un lado se contarán 8 tiempos; para el contrario otros 8; y con ambos brazos 8 también. En todos los otros ejercicios, no siendo ejercicio del brazo, el tercer 8 indica que el movimiento debe ser alternado hacia uno y otro lado.

En los ejercicios que se ejecuten primero hacia un lado, después hacia otro y luego hacia ambos, estos cambios se indicarán con las palabras, *derecho izquierdo ambos*—por ejemplo:

Extensión del brazo, lado derecho—Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, izquierdo. etc.

Aquí la palabra *izquierda* substituye al número 8.

Este método de indicar los cambios se aplica también á los ejercicios por series.

14. **Ejercicios por series.**—Adjuntos á casi todas las lecciones de ejercicios á mano libre; aquellos que se ejecutan sin el auxilio de aparatos, así como también los ejercicios que se ejecutan con la ayuda de ellos, se encontrará una breve serie de ejercicios que van indicados con las letras *a, b, c.*

Estas series se componen por lo general de uno ó dos ejercicios simples, los que se encontrarán combinados, en la mayor parte de las lecciones; por ejemplo, en ejercicio de brazo, un ejercicio con el pie y luego estos mismos juntos, lo que se indica con la palabra *combinados*. Cuando esto ocurra, el cambio de un ejercicio al siguiente deberá hacerse sin interrupción en el ritmo y sin hacer pausa ni espera de una nueva voz de mando. Esto se hará de la manera como ya hemos explicado, substituyendo el último número por una ó varias palabras. Cuando el cambio es tan grande, como por ejemplo, de un ejercicio del brazo á un ejercicio del pie es conveniente por lo menos, cuando la lección se da por primera vez, ayudar la memoria de los alumnos, reemplazando la numeración de los primeros movimientos por palabras y siguiendo la numeración una vez que se han dado cuenta del movimiento que se ha de ejecutar. Para explicarlo aun más claramente las órdenes y la numeración serían las siguientes: (*a*). Extensión de los brazos para adelante y para los lados alternativamente; (*b*). Un paso adelante y un paso á los lados alternativamente; (*c*). Combinación de estos dos ejercicios.

Extensión de los brazos hacia adelante y á los lados alternativamente, derecho; uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, izquierdo; uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete; juntos; uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, pie; adelante, posición, al costado, posición, cinco, seis, siete; combinado; (pie derecho y ambos brazos) *adelante, posición, al costado, posición, cinco, seis, siete, cambiar;* (pie izquierdo y ambos brazos); *uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho.*

Las palabras ó términos que indican los cambios están comprendidos en la lección, pero otras palabras que expresen mejor las mismas ideas pueden usarse siempre que no interrumpan el ritmo del ejercicio.

15. **Música.**—Siempre que sea posible es bueno que algunos de los ejercicios á mano libre y todos los que se hagan con aparatos, se ejecuten al compás de la música y en este caso el maestro dará las primeras voces de mando y los signos para el cambio de dirección, etc. La música y el ejercicio empezarán á un mismo tiempo; conservando la música siempre un mismo ritmo. En muchos de los ejercicios, toda ó parte de la clase cantará ó silbará aires nacionales, cantos populares ó baladas que se presten para ejecutar los movimientos.

16. **Guía de los ejercicios**.—El maestro dirigirá los ejercicios nuevos, pero cuando los niños los hayan aprendido deben ejecutarlos solos con entera independencia.

17. **Los ejercicios nuevos** están indicados por caracteres más gruesos. Las notas, descripciones é ilustraciones, se encontrarán al fin de cada lección. Cuando un ejercicio no se comprenda bien, debe buscarse la nota explicativa que se encontrará al fin de las lecciones anteriores; toda nota es para el uso exclusivo del maestro, quien deberá hacer primero el ejercicio para que los alumnos lo ejecuten por imitación, llamando lo atención sobre la postura á fin de obtener un éxito mayor. A los niños mayores debe también ponérseles en condiciones de comprender como el ejercicio influye en las funciones nutritivas. (*)

18. **Los programas de los ejercicios especiales**, elegidos entre los de cada grado, se agregan al fin de cada serie. Además de las ocho series para los ejercicios á mano libre, damos un programa especial para niños y otro para niñas, elegidos entre el curso completo de gimnasia y destinados á los grados superiores. En estos programas el orden de los ejercicios especiales no es el mismo que en las lecciones. Al confeccionar el programa se ha pensado que sería mejor incluir en su primera parte todos los ejercicios á mano libre y á voz de mando, y en la última los ejercicios que se ejecuten con acompañamiento de la música.

Para una exhibición pública ó examen se podrá obtener un lindo efecto adornando las varas, palanquetas ó aparatos livianos de las niñas con moños de cinta ó papel cortado.

(*) Nota.—En las observaciones hemos tratado de emplear lo menos posible términos técnicos y de evitar que el análisis de la anatomía y los efectos que producen los diferentes movimientos resulten fatigosos; nos hemos propuesto solo indicar la parte principal del ejercicio y los efectos generales de la postura.

GIMNASIA

PRIMERA SERIE

PRIMER GRADO

LECCIÓN I

Clase—Atención! (Abrir las ventanas.) En este grado la maestra tendrá sin duda que abrir las ventanas, pero en los grados superiores esto se podrá hacer mientras los alumnos ejecuten la orden de formar, tomar distancia y extensiones para asegurar las distancias.

¡Tomen distancia!
¡Posición!
1. Extensión.
2. Práctica de la dirección.

Una explicación detallada de todos estos puntos se encontrará en las notas de referencias.

Se necesitarán varios días para completar esta lección.

Cada paso deberá ser perfectamente enseñado y aprendido puesto que esta primera enseñanza es la base del trabajo futuro. Se hará una pausa bien definida entre las dos voces de mando exigiendo que ningún movimiento se haga antes de dar la voz de ejecución.

LECCIÓN II

1. Extensión.
2. Práctica de la dirección.
3. Manos sobre las caderas—Posición!
   Manos sobre los hombros—Posición!
   Brazos cruzados atrás—Posición!

(Para la posición de las manos véase la nota número 10.)

Manos sobre las caderas—Posición!

4. Extensión de los brazos hacia adelante—Derecho—Uno!
   Derecho 8, izquierdo 8, ambos 8.
5. Extensión. (Igual al número 1 de esta misma lección).

4, Extensión de los brazos hacia adelante

A la primera voz de *uno* se hará la extensión del brazo hacia adelante en línea paralela al hombro y con la palma de la mano hacia adentro; al *dos* se colocará la mano otra vez sobre la cadera.

Los hombros deben mantenerse bien de frente y cada movimiento debe ser una extensión fuerte y firme y sin irregularidad. Este ejercicio desarrolla principalmente los músculos del pecho, y con el movimiento de retroce-

so que realizan los músculos del omoplato su acción puede sentirse fácilmente.



LECCIÓN III

1. Extensión.
2. Práctica de la dirección.
3. Ejercicio sobre la posición de las manos. (Como en tres. Lección II.)
4. Extensión de brazos hacia adelante—Derecho—Uno! 8—8—8.
5. EXTENSIÓN DEL BRAZO AL COSTADO—Derecho—Uno! 8—8—8.

---

5. Extensión del brazo al costado

1. Extender el brazo al costado en línea con el hombro, con la parte interior hacia abajo; 2, colocar la mano sobre la cadera, manteniendo el cuerpo y la cabeza derechos. Este ejercicio corrige especialmente los defectos de la musculatura de la parte superior del pecho, por la tensión que exige á los músculos de esta parte del cuerpo, y es un excelente procedimiento para dar expansión al pecho.

LECCIÓN IV

1. Extensión.
2. Práctica de la dirección.
3. Ejercicios sobre posiciones de las manos.
Estos dos ejercicios no se especifican en las lecciones siguientes, pero deben ser empleadas con intervalos durante todo el año escolar.

Brazos cruzados atrás—Posición!

4. RESPIRACIÓN. ¡EMPIECEN! Tres veces.
Manos sobre las caderas—Posición!
5. Extensión del brazo al costado—Derecho—Uno! 8—8—8.
6. ELEVACIÓN SOBRE LA PUNTA DE LOS PIES—Uno! 8.

---

4. Respiración

Aspirar el aire profundamente por la nariz y expelerlo por la boca. (Ver referencias. Nota 9.) Esta posición fija de los brazos reprime una elevación exagerada ó la caída de los hombros durante la acción de una inspiración.

---

6. Elevación sobre la punta de los pies

1. Elevarse sobre la punta de los pies; 2, talones abajo, despacio y sin hacer ruído.

Este ejercicio pone en tensión todos los músculos que ayudan á mantener el equilibrio normal, y particularmen e los que sostienen los tobillos, rodillas, caderas y cintura. Ejerce benéfica influencia sobre todo en los músculos de los tobillos y pantorrillas.



Posición correcta



Posición incorrecta

LECCIÓN V

1. Extensión.
2. Marcha. (Ver referencias Nota 7.)
   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Tres veces.
   Manos sobre las caderas—Posición!
4. Extensión del brazo al costado—Derecho—Uno! 8—8—8.
5. Elevación sobre la punta de los pies—Uno! 8.

LECCIÓN VI

1. Extensión.
2. Marcha.
   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen!—Tres veces.
   Manos sobre las caderas—Posición!
4. Manos sobre los hombros — Derecho—Uno! 8—8—8.
5. Extensión de los brazos al costado—Derecho—Uno! 8—8—8.
6. Elevación sobre la punta de los pies—Uno! 8.

---

4. Manos sobre los hombros

1, Colocar la mano derecha sobre el hombro derecho; 2, colocar de nuevo la mano sobre la cadera. Lo mismo con la mano izquierda. Este ejercicio se acerca mucho al de la rotación de la coyuntura del hombro en el omaplato, y que desarrollado gradualmente tiende á evitar el defecto gimnástico de inclinar la cabeza hacia adelante comprimiendo el pecho. La cabeza debe mantenerse derecha, la mano se colocará exactamente sobre la parte superior del hombro y no sobre el pecho, y á fin de aumentar la rotación del codo, se colocará horizontalmente en vez de dejarlo caer hacia los costados como en la posición inicial. *Manos sobre los hombros.*



Posición correcta



Posición incorrecta

LECCION VII

1. Extensión.
2. Marcha.
   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Tres veces.
   Manos sobre las caderas—Posición!
4. Manos sobre los hombros—Derecho—Uno! 8—8—8.



5. Extensión del brazo al costado—Derecho—Uno! 8—8—8.
6. Un paso posición hacia adelante—Derecho—Uno! 8—8.
7. Elevación sobre la punta de los pies—Uno! 8.

6. Un paso posición hacia adelante

1, Levantar el pie llevando la punta hacia adelante; 2, talones juntos. Los hombros y la parte superior del cuerpo deben mantenerse perfectamente inmóviles y las rodillas tiesas.

No debe arrastrarse ni pegar el pie en el suelo, todo el peso del cuerpo debe cargar el pie firme.

Este es un movimiento de balanceo que ayuda á procurar una posición erguida y sirve para dar seguridad al gobierno de los músculos inferiores del cuerpo, particularmente los de la cadera y los músculos superiores de la pierna.

LECCIÓN VIII

1. Extensión,
2. Marcha.
   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Tres veces.
   Manos sobre las caderas—Posición!
4. Manos sobre el hombro y la cabeza—Derecho—Uno! 8—8—8.
5. Paso posición hacia adelante—Derecho—Uno! 8—8.
6. Palmoteo de las manos—Uno! 8.

---

4. Manos sobre la cabeza

1. La mano sobre el hombro; 2. Mano sobre la cabeza, la punta de los dedos tocando la parte de arriba de la cabeza; 3. Manos sobre el hombro; 4, colocar de nuevo la mano sobre la cadera.

Esta posición de la mano sobre la cabeza es un paso más del ejercicio mano sobre el hombro, pues, á medida que la mano adquiere más soltura, la acción muscular debe extenderse más, pero es también más fácil caer en el defecto de mala postura de la mano y hombros.



Posición correcta



Posición incorrecta

Debe observarse que la posición de la cabeza sea derecha y la del codo, lateral, manteniéndose alzados la nuca y el codo.

---

6. Palmoteo de las manos

1. Golpear las manos; 2. Las manos sobre las caderas. La acción de golpear las palmas debe hacerse con vigor para poder acelerar la circulación.



Palmoteo

LECCIÓN IX

1. Extensión.
2. Marcha.
   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Tres veces.
   Manos sobre las caderas—Posición!
4. Manos sobre los hombros y la cabeza—Derecho—Uno! 8—8—8.
5. Paso posición al costado — Derecho — Uno! 8—8.

6. Palmoteo de las manos—Uno! 16.
7. Elevación sobre la punta de los pies—Uno! 8.

5. Paso posición al costado

1. Llevar la punta del pie al costado; 2 talones juntos. También en este ejercicio el cuerpo se debe mantener firme y los movimientos del pie se harán con ligereza, sin golpear ni arrastrarlos.

Si se encuentra difícil en extender el pie, en la dirección exacta, se puede facilitar esto, haciendo previamente extender el brazo hacia el costado, y luego colocar el pie en esa misma posición.

Los resultados que se obtienen en este ejercicio son análogos á los que procura el paso



posición adelante aunque la acción muscular sea diferente.

LECCIÓN X

1. Extensión.
2. Marcha.
   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Tres veces.
   Manos sobre las caderas—Posición!
4. Extensión de los brazos hacia adelante con palmoteo de las manos alternativamente—Uno! 16.
5. Extensión del brazo al costado—Derecho—Uno! 8—8—8.
6. Paso posición al costado—Derecho — Uno! 8—8.
7. Elevación sobre la punta de los pies con extensión del brazo á los lados—Uno! 8.

4. Extensión del brazo hacia adelante con palmoteo de las manos alternativamente

1. Extender ambos brazos hacia adelante; 2, manos sobre las caderas; 3, golpear las manos; 4, manos sobre las caderas. El alternar los diferentes ejercicios consigue muy buenos resultados sobre la agilidad con que se gobierna los músculos.

7. Elevación sobre la punta de los pies con extensión del brazo al costado

1. Elevarse sobre la punta de los pies y extender ambos brazos á los lados; 2, los talones abajo y las manos sobre las caderas!

Este ejercicio es un paso progresivo del ejercicio de balanceo y elevación sobre la punta del pie ejecutado anteriormente, pues la extensión de los brazos hace más difícil el equilibrio, levantando el centro de gravedad del cuerpo, y porque los músculos de la cintura no tienen aquí el apoyo firme de las manos sobre las caderas.

LECCIÓN XI

1. Extensión.
2. Marcha.
   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Tres veces.
   Manos sobre las caderas—Posición!
4. Extensión del brazo adelante con palmoteo, alternativamente—Uno! 16.
5. Elevación sobre la punta de los pies con extensión de los brazos al costado Uno! 16.
6. Paso posición al costado—Uno! 8—8.
7. Flexión del tronco al costado—Derecho—Uno! 8—8.

Flexión del tronco á los costados

1. Doblar el tronco desde la cintura directamente hacia el costado; 2, recobrar la pos



ción normal. Los pies deben tenerse firmes y las rodillas, tiesas: La cabeza debe tomar

la inclinación del cuerpo é inclinarlo hacia el hombro, más bajo.

Este ejercicio es excelente para los músculos de la cintura y al desarrollo de la parte cóncava del pecho, por la reparación que exige en las costillas, pero este buen resultado se perderá en parte, sino se evita aun la más ligera flexión de las rodillas ó la inclinación de la cabeza hacia adelante.

Por la presión que ejerce en los órganos internos, este mismo ejerce influencia eficaz sobre la circulación y digestión con lo que se subsanan algunos de los efectos más perjudiciales de la vida sedentaria.

LECCIÓN XII

1. Extensión.
2. Marcha.
   Brazos doblados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Tres veces.
   Manos sobre los caderas—Posición!
4. EXTENSIÓN DE LOS BRAZOS Á LOS LADOS CON PALMOTEO DE MANOS ALTERNATIVAMENTE—Uno! 16.

   NOTA—Esto solo difiere del núm. 4 de la lección anterior en la dirección que se dá al movimiento.
5. PASO POSICIÓN, ADELANTE, DERECHO, EXTENSIÓN DE AMBOS BRAZOS HACIA ADELANTE—Uno! 8—8.
6. Elevación sobre la punta del pie con extensión de los brazos al costado—Uno! 16.
7. Flexión del tronco al costado—Derecho—Uno! 8—8.

---

5. Paso posición adelante y extensión de ambos brazos hacia adelante

1. Paso, posición adelante con ambos brazos extendidos hacia adelante; 2, talones juntos y manos sobre los caderas.



La coordinación muscular que se necesita para esta combinación es mucho más difícil que para los movimientos tomados separadamente.

La tendencia de cargar todo el peso del cuerpo hacia adelante, encorvándolo desde la cintura, es aun más pronunciado en ambos ejercicios combinados, y por esta razón debe tenerse más cuidado de evitarlo.

LECCIÓN XIII

1. Extensión.
2. Marcha.

   NOTA—Es conveniente hacer de vez en cuando un ejercicio de práctica sobre la dirección.

   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Tres veces.
   Manos sobre las cader. s—Posición!
4. EXTENSIÓN DEL BRAZO ADELANTE Y AL COSTADO, ALTERNATIVAMENTE — Derecho—Uno! 8—8—8.
5. Paso posición—adelante—derecho—con extensión de ambos brazos adelante—Uno! 8—8.
6. Elevación sobre la punta de los pies con extensión de ambos brazos á los lados—Uno! 16.
7. Flexión del tronco al costado—Uno! 8—8.

---

4. Extensión del brazo adelante y al costado alternativamente

1. Extender el brazo adelante; 2, mano sobre la cadera; 3, extender el brazo hacia el costado, 4, manos sobre las caderas.

LECCIÓN XIV

1. Extensión.
2. Marcha.
   Brazos doblados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Tres veces.
   Manos sobre las caderas—Posición!
4. Extensión del brazo hacia adelante y el costado, alternativamente — Derecho—Uno! 8—8—8.
5. PASO POSICIÓN AL COSTADO—Derecho— Y EXTENSIÓN DE AMBOS BRAZOS AL COSTADO—Uno! 8—8.
6. Elevación sobre la punta de los pies—Uno! 16.

   NOTA—Con las manos sobre las caderas.
7. Flexión del tronco al costado—Derecho—Uno! 8—8.

---

5. Paso, posición al costado con extensión de ambos brazos al costado

La única diferencia entre este ejercicio y la de la lección anterior está en la dirección.

El gran esfuerzo que se necesita para mantener el equilibrio hace á esta combinación

más favorable á una postura correcta, que los mismos ejercicios hechos por separado.



LECCIÓN XV

1. Extensión.
2. Marcha.
   Brazos doblados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Tres veces.
   Manos sobre las caderas—Posición.
4. Extensión del brazo adelante y á los lados alternativamente -- Derecho—Uno! 8—8—8.
5. PASO POSICIÓN ADELANTE Y AL COSTADO ALTERNATIVAMENTE—Derecho—Uno! 8—8.
6. Elevación sobre la punta de los pies—Uno! 16.
7. Flexión del tronco al costado—Derecho —Uno! 8—8.

5. Paso posición adelante y al costado alternativamente

1. Paso posición adelante; 2, talones juntos; 3, paso posición al costado con el mismo pie; 4, talones juntos.

LECCIÓN XVI

1. Extensión.
2. Marcha.
   Brazos doblados atrás—Posición.
3. Respiración—Comiencen! Tres veces.
   Manos en las caderas—Posición.
4. Manos sobre los hombros y sobre la cabeza—Derecho—Uno! 8—8—8.
5. EXTENSIÓN DEL BRAZO Y PASO POSICIÓN ADELANTE Y Á LOS LADOS ALTERNATIVAMENTE —Pie derecho—Uno! 8—8.
6. Elevación sobre la punta del pie con extensión del brazo hacia el costado —Uno! 16.
7. Flexión del tronco al costado—Derecho—Uno! 8—8.

5. Extensión del brazo y paso posición adelante y á los lados, alternativamente

1. Paso posición adelante y extensión de los brazos hacia adelante; 2, talones juntos y manos sobre las caderas; 3, paso posición al costado con ambos brazos extendidos hacia los costados; 4, talones juntos y manos sobre las caderas.

LECCIÓN XVII

1. Extensión.
2. Marcha.
   Brazos cruzados atrás—Posición.
3. Respiración—Comiencen! Tres veces.
   Manos sobre las caderas—Posición!
4. Manos sobre los hombros y la cabeza—Derecho—Uno! 8—8—8.
5. Extensión del brazo y paso posición adelante y al costado, alternativamente—Pie derecho—Uno! 8—8.
6. ELEVACIÓN SOBRE LA PUNTA DE LOS PIES, CON PALMOTEO DE MANOS—Uno! 16.
7. Flexión del tronco al costado—Derecho —Uno! 8—8.

6. Elevación sobre la punta de los pies con palmoteo de manos

1. Elevarse sobre la punta de los pies, golpeando las manos; 2, talones firmes y manos sobre las caderas. La tendencia á inclinar hacia adelante el tronco desde la cintura se observa aún más en este ejercicio combinado que en el ejercicio elevación sobre la punta de los pies, con extensión de los brazos hacia los costados. La resistencia que se debe oponer á esta tendencia, hace que este ejercicio sea más eficaz.

LECCIÓN XVIII

1. Extensión.
2. Marcha.
   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Tres veces.
   Manos sobre las caderas—Posición.
4. Manos sobre los hombros y la cabeza—Derecho—Uno! 8—8—8.
5. Extensión del brazo y paso adelante y al costado, alternativamente—Pie derecho—Uno! 8—8.
6. PASO AL COSTADO CON PALMOTEO DE MANOS —Pie derecho—Uno! 8—8.
7. Elevación sobre la punta de los pies, golpeando las manos—Uno! 16.
8. Flexión del tronco al costado—Derecho —Uno! 8—8.

6. Paso al costado con palmoteo de manos

1. Paso al costado golpeando las manos; 2, talones juntos y manos sobre las caderas. Se evitará inclinar los hombros hacia los costados.

PRIMERA SERIE

PROGRAMA PARA EJERCICIOS ESPECIALES

(Véase nota de referencia N.° 18. Para el método de voces de mando y ejercicios de serie, v. nota N.° 14.)

Manos sobre las caderas—Posición!

1.	Extensión del brazo adelante—Derecho—Uno! 8—8—8............	Lección	II
	Paso posición adelante—Derecho—Uno! 8—8...	"	VII
	Combinado! 8—8	"	XII
2.	Elevación sobre la punta de los pies—Uno! 8—8	"	IV
	Con los brazos! 16....	"	V
3.	Manos sobre la cabeza y hombros —Derecho —Uno! 8—8—8........	"	VIII
4.	Flexión del tronco al costado—Derecho—Uno! 8—8..............	"	XI
5.	Elevación del brazo adelante y al costado, alternativamente — Derecho—Uno!...... ...	"	XIII
6.	Paso posición al costado —Derecho—Uno! 8—8	"	IX
	Con palmoteo de manos! 8—8................	"	XVIII

SEGUNDA SERIE

LECCIÓN I

Los detalles preliminares para las extensiones, posiciones de las manos, etc. se encontrarán en las Notas de referencias.

CLASE—ATENCIÓN! (Los monitores abrirán las ventanas.)

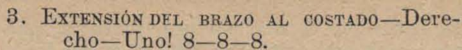
TOMEN DISTANCIA!

POSICIÓN!

1. EXTENSIÓN.

MANOS SOBRE LAS CADERAS—Posición!

2. EXTENSIÓN DEL BRAZO HACIA ADELANTE—Derecho—Uno! Derecho 8—izquierdo 8—ambos 8.



3. EXTENSIÓN DEL BRAZO AL COSTADO—Derecho—Uno! 8—8—8.

3. PASO POSICIÓN ADELANTE — Derecho — Uno! 8—8.

2. Extensión del brazo adelante

A la voz de *uno!* debe extenderse el brazo hacia adelante en línea horizontal con el hombro, y la palma de la mano hacia abajo; á la voz de *dos!* se colocará la mano sobre la cadera; los hombros deben mantenerse separados y á la misma altura. Los movimientos deben hacerse con fuerza, firmeza y regularidad.



Este ejercicio desarrolla los músculos del pecho, y los de los omoplatos, acción que puede perfectamente sentirse.

3. Extensión del brazo al costado

1. Extender el brazo al costado en línea con el hombro y la palma de la mano hacia



Posición correcta



Posición incorrecta

abajo; 2, se colocará de nuevo las manos sobre las caderas.

El cuerpo se mandendrá derecho lo mismo que la cabeza. Este ejercicio corrige la postura de la parte superior del cuerpo, mediante la expansión y tensión en línea lateral de los músculos pectorales constituyendo por ello uno de los mejores ejercicios.

---

4. Paso posición hacia adelante

1. Extender el pie hacia adelante en línea recta inclinándolo hacia abajo y descanzando ligeramente en el suelo; 2, talones juntos. Los hombros deben mantenerse inmóviles lo mismo que las rodillas.

No deben arrastrarse los pies, ni pegar contra el suelo; el peso del cuerpo se cargará



sobre el pie firme. Es un ejercicio para posición en general, y ayuda á manter erguido el cuerpo, dando además seguridad para el gobierno de los músculos inferiores especialmente los de la cadera y del muslo.

LECCIÓN II

1. Extensión.
2. Marcar el paso—Marchen!
   Clase—Alto!
   (Ver la nota 18 de las Referencias.)
   Manos sobre las caderas—Posición!
3. a. Extensión del brazo adelante—Derecho—Uno! 8—8—8.
   b. Pie—adelante—posición! 8—8.
   Nota—El paso adelante se hará con el pie derecho.
   c. Combinar! 8—8.
4. Extensión del brazo al costado—Derecho—Uno! 8—8 -8.
5. Elevación de la punta de los pies—Derecho—Uno! 8—8.
6. Paso posición al costado —Derecho —Uno! 8—8.

---

3. c. Combinación del paso posición, adelante y extensión de ambos brazos hacia adelante.

1. Paso adelante con el pie derecho simultáneamente con la extensión de ambos brazos hacia adelante; 2, juntar los talones y



colocar las manos sobre las caderas. La cordinación muscular que requiere esta combinación es mucho más complicado que tomado separadamente cada movimiento. La tendencia de llevar el cuerpo hacia adelante ó de inclinarlo desde la cintura se hace más pronunciada en estos ejercicios combinados, que no en los que se ejecutan por separado, por esto necesitará un cuidado aun más exacto. El ritmo no se deberá interrumpir al pasar de un ejercicio al del pie. (Véase Referencias nota 14.)

---

5. Elevación de la punta del pie

1. Elevar la punta del pie en el aire, el ta-



lón quedando firme sobre el suelo; 2, volver la punta del pie á su posición. Los talones

quedarán en contacto durante todo el ejercicio.

Este ejercicio desarrolla y fortifica principalmente los músculos flexores del tobillo. Es también un ejercicio indispensable como preparación á los ejercicios de flancos militares. La tendencia que presenta este ejercicio á levantar la punta del pie al caminar será corregido por el ejercicio siguiente.

---

6. Paso posición al costado

(Ver número 5 de la lección IX, 1.ª série.)



LECCIÓN III

1. Extensión.
2. FLANCO—IZQUIERDO!
   FLANCO—DERECHO!
   Marquen el paso—Marchen!
   Clase—Alto!
   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. RESPIRACIÓN—Comiencen!
   Manos sobre las caderas—Posición!
4. *a*. Extensión del brazo al costado—Derecho—Uno! 8—8—8.
   b. Pie! al costado—Posición! 8—8.
   c. COMBINAR! 8—8.
5. ELEVACIÓN SOBRE LA PUNTA DE LOS PIES—Uno! 8.

---

2. Flanco izquierdo—Flanco derecho

A la voz de *izquierdo* se levantará la punta del pie izquierdo y á la voz de *frente* se girará un cuarto de círculo á la izquierda sobre el talón, alzando un poco el talón derecho y colocándolo al lado del izquierdo.

Los movimientos á la derecha se hacen sobre el talón izquierdo alzando la punta del pie izquierdo á la voz de *derecho*. (Véase Referencias nota 6.)

---

3. Respiración

Aspirar por las narices y exhalar por la boca repitiendo este movimiento tres veces.

(Ver Referencias nota 9.)

La posición fija de los brazos reprime la elevación exagerada de los hombros durante esta acción.

---

4. c. Combinación de paso en posición de los brazos á los lados

1. Paso en posición al costado con el pie derecho, extendiendo ambos brazos hacia los respectivos costados; 2, juntar las rodillas y manos sobre las caderas.



La tensión que se requiere para mantener el equilibrio con este ejercicio de movimientos combinados es mas eficaz para enderezar la columna vertebral, y desarrollar el pecho que ejecutando los mismos movimientos aisladamente.

---

5. Elevación sobre la punta de los pies

1. Elevar sobre la punta de los pies; 2, talones descansando sobre el suelo sin hacer ruido.

Este ejercicio pone en tensión todos los músculos que mantienen el equilibrio normal especialmente los que aseguran la firmeza de los tobillos, rodillas, caderas y cintura. Ejerce efectos importantes sobre los tobillos y pantorrillas.

LECCIÓN IV

1. Extensión.
2. MARCHA—AVANCEN—MARCHEN! (Esta orden debe ser dada después de haber hecho alto.)

(Ver Referencias nota 8.)

Flancos.
Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Tres veces.
Manos sobre las caderas—Posición!
4. a. Extensión del brazo al costado —Derecho—Uno! 8—8—8.
b. Pie! 8—8.
c. Combinados! 8—8.
5. FLANCO—Derecho—Uno! 8—8.
6. PALMOTEO DE MANOS—Uno! 8.
7. Elevación sobre la punta de los pies—Uno! 8.

5. Flancos

1. Elevar la punta del pie izquierdo como en los ejercicios de flancos en las tácticas; 2, hacer frente al costado sobre el talón izquierdo, colocando el derecho junto á éste; levantar otra vez la punta del pie izquierdo; 4, hacer frente sobre el talón, colocando á su lado derecho.

Estos movimientos son los mismos que los de los flancos militares del mismo grado solo que se repiten aquí en compases regulares como en un ejercicio.

Los ejercicios para el tobillo son los mismos que el número 3 en la lección II agregándose el empleo de algunos de los músculos de rotación.

Palmoteo

1. Golpear las manos; 2, colocarlas en posición sobre las caderas. El golpe se hará con



la palma de la mano izquierda vuelta hacia arriba y colocadas ambas manos en una posición natural hacia adelante con los codos doblados. Los movimientos deben ser vigorosos, á fin de avivar la circulación.

LECCIÓN V

1. Extensíón.
2. Marcha.

Flancos.
Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Tres veces.
Manos sobre las caderas—Posición!
4. a. EXTENSIÓN DEL BRAZO ADELANTE Y Á LOS LADOS ALTERNATIVAMENTE — Derecho—Uno! 8—8—8.
b. PIE!—ADELANTE—POSICIÓN—AL COSTADO—POSICIÓN 8—8.
c. COMBINADOS! 8—8.
5. Flancos—Derecho—Uno! 8—8.
6. Palmoteo—Uno! 16.
7. Elevación sobre la punta de los pies—Uno! 16.

4. a. Extensión del brazo adelante y á los lados alternativamente

1. Extender el brazo hacia adelante; 2, manos sobre las caderas; 3, extensión del brazo al costado; 4, manos sobre las caderas.

4. b. Paso posición adelante y á los lados alternativamente

1. Paso adelante; 2 talones juntos; 3 paso al costado; 4 talones juntos.

4. c. Combinación de extensión de los brazos y pasos en posición adelante y á los lados alternativamente.

1. Paso posición adelante extendiendo ambos brazos adelante; 2, juntar los talones y poner las manos sobre las caderas; 3, paso al costado con extensión de ambos brazos al costado; 4, talones juntos y manos sobre las caderas.

La alternación de ejercicios diferentes cultiva las facultades del pronto gobierno de los músculos.

LECCIÓN VI

1. Extensión.
2. Marcha.

Flancos.
Brazos doblados atrás—Posición!
3 Respiración—Comiencen! Tres veces.
Manos sobre las caderas—Posición!
4. a. Extensión de los brazos adelante y á los lados, alternativamente—derecho—Uno! 8—8—8.
b. Pie!—adelante—posición— al costado—Posición! 8—8.
c. Combinados 8—8.
5. FLANCOS CON PALMOTEO DE MANOS—Derecho—Uno! 8—8.
6. a. Elevación sobre la punta de los pies. Uno! 8.
b. CON LOS BRAZOS! 8.

5. Flancos con palmoteo

1. Elevar la punta del pie izquierdo, golpeando al mismo tiempo las manos; 2, frente al costado y manos sobre las caderas; 3, ele-

var otra vez la punta del pie izquierdo y golpear las manos; 4, hacer frente y colocar las manos en las caderas. En este debe evitarse toda inclinación del tronco desde la cadera á la cintura.

---

6. Elevación sobre la punta de los pies con extensión de los brazos á los lados

1. Elevarse sobre la punta de los pies, extendiendo ambos brazos á los lados; 2, apoyar los talones sobre el suelo y colocar las manos sobre las caderas.

Este ejercicio es un paso progresivo de simple movimiento de elevación sobre la punta de los pies ejecutado anteriormente, puesto que la acción de extender los brazos hace más difícil conservar el equilibrio, puesto que levanta el centro de gravedad y además los músculos de la cintura ya no quedan tan firmes, porque no tienen el apoyo de las manos sobre las caderas.

LECCIÓN VII

1. Extensión.
2. Marcha.
   Flancos.
   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Tres veces.
   Manos sobre las caderas—Posición!
4. BRAZOS EN SEMICÍRCULO SOBRE LA CABEZA —Derecho—Uno! 8—8.



6. Flancos con palmoteo—Derecho—Uno! 8—8.

7. a. Elevación sobre la punta de los pies. Uno! 8.
   b. Con los brazos! 8.

---

4. Brazos en semicírculo sobre la cabeza

1. Levantar los brazos doblando el codo y la muñeca para formar un semicírculo sobre la cabeza; 2, colocar los brazos y manos en posición sobre las caderas. Cuando los brazos se levantan las manos deben colocarse una sobre otra.

Este ejercicio es un paso hacia la extensión de los brazos para arriba, que se dá en los grados superiores.

Pone en movimianto todos los músculos del pecho, los de atrás, del frente y los lados y de la parte superior de los hombros; corrige la posición de la parte superior del cuerpo y habitúa á llevar siempre la cabeza levantada, si no se permite una inclinación hacia adelante durante el ejercicio y si se tiene cuidado de colocar los brazos bien hacia arriba de la cabeza y no en línea oblícua hacia adelante. Esta posición recta de la cabeza y de los brazos debe observarse con cuidado.

LECCIÓN VIII

1. Extensión.
2. Marcha.
   Flancos.
   Brazos cruzados atrás—Posición!
6. Respiración — Comiencen! — Cuatro veces.—Manos sobre las caderas—Posición!
4. a. Brazos formando semicírculo hacia arriba de la cabeza—Derecho—Uno! 8—8—8.
   b. Pie! adelante—Posición! 8—8.

   NOTA. Paso posición adelante.
5. JUNTAR Y SEPARAR LOS PIES—Uno!
6. PALMOTEO Y BRAZOS EN CÍRCULO ALTERNATIVAMENTE—Uno! 16.

---

5. Juntar y separar la punta de los pies

A la voz de *uno* la punta de los pies se levantarán haciéndolos girar hacia adelante y dejándolos descansar otra vez. Los pies se colocarán entonces juntos y paralelos; á la voz de *dos* la punta de los pies volverán de nuevo hacia afuera. Los hombros y la parte superior del cuerpo deben mantenerse firmes.

Este ejercicio fortifica los músculos de rotación que se hallan á los lados de la pierna y tobillo; corrige la tendencia de volver la punta de los pies hacia adentro cuando se camina. Es esencial en este ejercicio se haga

de manera que el último movimiento deje al pie con lo punta vuelta hacia afuera.



6. Palmoteo y brazos en círculo alternativamente

1. Palmotear; 2, formar círculo con ambos brazos sobre la cabeza; 3, palmotear; 4, manos sobre las caderas.

LECCIÓN IX

1. Extensión.
2. Marcha.
   Flancos.
   Brazos cruzados atrás—Posición!



3. Respiración—Comiencen! Cuatro veces
4. a. Brazos formando semicírculo sobre la cabeza—derecho—Uno! 8—8—8.
   b. Pie! delante—Posición! 8—8.
   c. COMBINADOS 8—8.

5. Juntar y separar la punta de los pies—Uno! 16.



6. FLANCOS CON PALMOTEO Y FORMANDO CÍRCULO SOBRE LA CABEZA—Derecho — Uno! 8—8.

---

4 c. Combinación del paso adelante y de los brazos en círculo

1. Paso adelante con ambos brazos en círculo sobre la cabeza; 2 talones juntos y las manos en posición sobre las caderas.

---

6. Flancos con palmoteo y brazos en círculo

1. Elevar la punta del pie izquierdo, golpeando al mismo tiempo las manos; 2, hacer frente al costado, formando círculo con ambos brazos; 3, elevar la punta del pie izquierdo, golpeando las manos; 4, de frente colocando las manos sobre las caderas.

Este ejercicio se hará con un compás lento hasta que los niños puedan hacer fácilmente la combinación.

LECCIÓN X

1. Extensión.
2. Marcha.
   Flancos.
   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Cuatro veces.
   Manos sobre las caderas—Posición!
4. a. Brazos en semicírculo sobre la cabeza —Derecho—Uno! 8—8—8.
   b. PIE—AL COSTADO—POSICIÓN—Uno! 8!
   NOTA—Paso posición al costado.
   c. Combinar! 8—8.
5. JUNTAR Y SEPARAR LA PUNTA DE LOS PIES CON PASO POSICIÓN ADELANTE—Derecho—Uno! 16—16.

6. Flancos con palmoteo y formando círculo con brazos—Derecho—Uno! 8—8.

---

5. Juntar y separar la punta de los pies con paso posición adelante.

1. Juntar la punta de los pies; 2, separarlas; 3, paso posición adelante; 4, juntar los talones.

LECCIÓN XI

1. Extensión.
2. Marcha.
   Flancos.
   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Cuatro veces.
   Manos sobre las caderas—Posición!
4. *a.* Brazos formando semicírculo sobre la cabeza—Uno! 8—8—8.
   b. Pie! al costado—posición! 8—8.
   c. Combinados! 8—8.
5. JUNTAR Y SEPARAR LA PUNTA DE LOS PIES CON PASO POSICIÓN AL COSTADO—Derecho—Uno! 16—16.
   NOTA—La única diferencia entre este ejercicio y el precedente es la dirección del paso.
6. Flancos con palmoteo formando círculo con brazos—Uno! 8—8.
7. FLEXIÓN DEL TRONCO Á LOS LADOS—Derecho—Uno! 8—8.

---

7. Flexión del tronco á los lados.

1. Doblar el tronco directamente desde la cintura hacia el costado; 2, volver á su posición; los pies deben mantenerse firmes, las rodillas tiesas, la cabeza en línea con el eje del tronco. Se inclinará el cuerpo de modo que forme ángulo obtuso, siempre que se



consiga sin gran esfuerzo. No deberá hacerse nunca una rotación del tronco hacia adelante ó hacia atrás de la línea lateral.

Este ejercicio pone en movimiento todos los músculos de la cintura, desarrolla el pecho por su parte cóncava por la separación que exige de las costillas. Los resultados que se obtienen con él, pueden ser disminuidos en mucha parte, si se permite que las piernas hagan una ligera flexión á los lados, y si se deja que los hombros se inclinen hacia adelante. Por medio de la presión sobre los órganos internos este ejercicio ejerce saludable influencia en la circulación y digestión.

LECCIÓN XII

1. Extensión.
2. Marcha.
   Flancos.
   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Cuatro veces.
   Manos sobre las caderas—Posición!
4. MANOS SOBRE LOS HOMBROS Y FORMANDO SEMICÍRCULO—Derecho—Uno! 8—8—8.
5. *a.* JUNTAR Y SEPARAR LA PUNTA DE LOS PIES CON ELEVACIÓN SOBRE LA PUNTA—Uno! 16.
   b. CON LOS BRAZOS! 16.
6. Flexión del tronco al costado — Uno 8—8.

---

4. Manos sobre los hombros y formando semicírculo.

1. Colocar la mano sobre el hombro, llevando el codo hacia el costado y horizontalmente; 2 brazos formando semicírculo sobre la cabeza; 3, manos sobre el hombro; 4, manos sobre las caderas.

---

5. a. Juntar y separar la punta de los pies con elevación sobre la punta.

1. Juntar la punta de los pies; 2, volver las puntas hacia afuera; 3, elevarse sobre la punta de los pies; 4, talones descansando sobre el suelo.

---

5. b. Con extensión de los brazos.

1. Extensión de los brazos al costado al tiempo de elevarse sobre la punta de los pies; manos sobre las caderas al descansar los talones sobre el suelo y al juntar y separar la punta de los pies.

LECCIÓN XIII

1. Extensión.
2. Marcha.
   Flancos.
   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Cuatro veces.
   Manos sobre las caderas—Posición!
4. Manos sobre los hombros y formando semicírculo—derecho—Uno! 3—8—8.
5. PASO ADELANTE CON ELEVACIÓN SOBRE LA PUNTA DE LOS PIES—Derecho—Uno! 16—16.
6. Palmoteo—Uno! 16.
7. EXTENSIÓN DEL BRAZO Y FLEXIÓN DEL TRONCO ALTERNATIVAMENTE AL COSTADO—Derecho—Uno! 16—16.

5. Paso adelante con elevación sobre la punta de los pies.

1. Dar un paso hacia adelante, dejando ambos pies firmes; 2, elevarse sobre la punta



de los pies; 3, descansar los talones; 4 talones juntos.

La base alargada que ofrece solo un pequeño apoyo hace á este ejercicio más difícil que el de elevarse sobre la punta de los pies con los talones juntos.



7. Extensión del brazo y flexión del tronco alternativamente al costado.

1. Extender ambos brazos hacia los costados; 2, manos sobre las caderas; 3, flexión del tronco al costado; 4, volver á la posición primera.

LECCIÓN XIV

1. Extensión.
2. Marcha.
   Flancos.
   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Cuatro veces.
   Manos sobre las caderas—Posición!
4. *a.* Manos sobre los hombros y formando semicírculo sobre la cabeza—derecho—Uno! 8—8—8.
   b. Paso! ADELANTE—ARRIBA—ABAJO—Posición! 8—8.
   c. Combinados! 8—8.
5. Palmoteo—Uno! 16.
6. Alternar extensión del brazo y flexión del tronco al costado—derecho—Uno! 16—16.

---

4. c. Combinación de paso adelante y elevación sobre la punta de los pies con brazos sobre el hombro y semicírculo.

1. Paso adelante colocando ambas manos sobre los hombros; 2, elevarse sobre la punta de los pies con los brazos formando semicírculo sobre la cabeza; 3, talones descansando sobre el suelo y manos sobre los hombros; 4, talones juntos y manos sobre las caderas.

LECCIÓN XV

1. Extensión.
2. Marcha.
   Flancos.



Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen—Cuatro veces.
   Nota:—Las aspiraciones y exhalaciones se harán por la nariz.
   Manos sobre las caderas—Posición!

4.
- *a.* Manos sobre los hombros y formando semicírculo—Derecho—Uno! 8—8—8.
- *b.* Paso! adelante—elevación—abajo—Posición! 8—8.
- *c* Combinados! 8—8.

5. Paso adelante á tomar posición—Derecho—Uno! 16—16.
6. Alternar el palmoteo y flexión del tronco al costado—Derecho—Uno! 16—16.

---

5. Paso adelante á tomar posición

1. Dar un paso adelante con el pie derecho, cargando todo el peso del cuerpo sobre este pie como en el acto de caminar; 2, llevar el pie izquierdo adelante en posición (talones juntos); 3, paso atrás, otra vez con el pie derecho, cargando todo el peso del cuerpo sobre el mismo pie, quedando el izquierdo extendido hacia adentro como para dar un paso; 4, llevar el pie hacia atrás en posición junto al derecho.



Este ejercicio se debe hacer con lentitud, hasta que se adquiera destreza para la sucesión de los movimientos.

---

6. Alternar el palmoteo y flexión del tronco al costado

1. Golpear las manos; 2, manos sobre las caderas; 3, doblar el tronco al costado; 4, volver á la posición natural.

LECCIÓN XVI

1. Extensión.
2. Marcha.
   Flancos.
   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Cuatro veces.
   Manos sobre las caderas—Posición!
4. Extensión de los brazos á los lados y formando semicírculos alternativamente—Derecho—Uno! 8—8—8.
5. Paso adelante á posición y elevación sobre la punta de los pies—Derecho—Uno! 16—16.
6. Alterar el palmoteo y la flexión del tronco al costado—Derecho—Uno! 16—16.

---

4. Extensión del brazo al costado y formando semicírculo alternativamente

1. Extender los brazos al costado; 2, manos sobre las caderas; 3, brazos formando semicírculo sobre la cabeza; 4, manos sobre las caderas.

---

5. Paso adelante á posición con elevación sobre la punta de los pies

1 y 2, á tomar posición como en el número 5, de la lección anterior; 3, elevarse sobre la punta de los pies; 4 talones descansando sobre el suelo; 5, y 6, paso atrás en posición; 7, elevarse sobre la punta de los pies; 8, talones descansando sobre el suelo.

LECCIÓN XVII

1. Extensión.
2. Marcha.
   Flancos.
   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Cuatro veces.
   Manos sobre las caderas—Posición!

4.
- *a.* Extensión de ambos brazos al costado y formando círculo—Uno! 16.
- *b.* Paso!—adelante—talones—elevación—abajo—atrás — talones —elevación—abajo. 16—16
  Nota:—Paso adelante en posición y elevación sobre la punta de los pies (como el número 5 de la lección anterior.)
- *c.* Combinar—afuera —posición—elevación—Posición! 16—16.

5. Alternar palmoteo y flexión del tronco al costado—Derecho—Uno! 16—16.

---

4. c. Combinación paso adelante á posición y elevación sobre la punta de los pies con extensión de los brazos y formando círculo.

1. Paso adelante con extensión de ambos brazos; 2, talones juntos y manos sobre las caderas; 3, elevarse sobre la punta de los pies formando círculos; 4, talones al suelo y manos en las caderas; 5, paso atrás en posición y extensión de los brazos; 6, talones juntos y manos sobre las caderas; 7, elevación sobre la punta de los pies formando círculo; 8 talones abajo y manos sobre las caderas.

Es importante que al hacer esta combinación, se empleen como voces de mando, los

términos más sencillos pues de otro modo puede parecerle al niño más complicado que lo que es en realidad. Se hará con lentitud hasta que el gobierno de los músculos sea fácil.

LECCIÓN XVIII

1. Extensión.
2. Marcha.
Flancos.
Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Cuatro veces.
Manos sobre las caderas—Posición!
4. *a.* Extensión de ambos brazos al costado y formando círculos—Uno! 16.
b. Paso!—adelante—talones—elevación—abajo — atrás—talones —elevación—abajo 16—16.
c. Combinar!—afuera—posición — elevación—Posición! 16—16.
5. Palmoteo—Uno! 16—16.
6. FLANCOS Y FLEXIÓN DEL TRONCO Á LOS LADOS Derecho—Uno! 16—16.

---

6. Flancos y posición del tronco á los lados

1. Hacer flanco á la derecha; 2, flexión del tronco á la derecha; 3, volver á la posición inicial; 4, flanco otra vez á la derecha.

Cuando los flancos se hacen á la izquierda la flexión del tronco debe hacerse á este mismo lado.

SEGUNDA SERIE

PROGRAMA PARA EJERCICIOS ESPECIALES

(Véase Referencias Nota 17)

1. Extensión del brazo adelante y al costado alternativamente derecho—Uno! 8 8—8	Lección	V
2. Manos formando círculos y posición sobre hombros—Uno! 8--8—8		
3. *a.* Paso adelante, posición y elevación....	"	XII
Sobre la punta de los pies — Derecho — Uno! 16—16	"	XVI
b. Con extensión de los brazos! 16—16......	"	XVII
4. *a.* Flancos — Derecho—Uno! 8—8....	"	IV
b. Con palmoteo! 8—8..	"	VI
5. *a.* Elevación sobre la punta de los pies—Uno! 16...........	"	III
b. Con extensión de los brazos—16	"	VI
6. *a.* Flexión del tronco al costado—Derecho—Uno! 8—8.........	"	XI
b. Con palmoteo! 8—8..	"	XV
c. Con flancos! 8--8....	"	XVIII

TERCERA SERIE

LECCIÓN I

Para explicación y detalles sobre los preliminares, extensiones—posiciones de las manos, véase notas de Referencias.

CLASE—ATENCIÓN! (Los monitores abrirán las ventanas.)
TOMEN DISTANCIA!—Uno!
POSICIÓN.

1. EXTENSIÓN.
MANOS SOBRE LAS CADERAS—Posición!
2. EXTENSIÓN DEL BRAZO ADELANTE—Derecho—Uno! Derecho 8—izquierdo 8—ambos 8.
3. EXTENSIÓN DEL BRAZO AL COSTADO—Derecho—Uno! 8—8—8.
4. ELEVACIÓN SOBRE LA PUNTA DE LOS PIES—Uno! 8—8.
5. ELEVACIÓN SOBRE LOS TALONES—Derecho Uno! 8—8.

---

2. Extensión del brazo adelante

A la primera voz de mando se extenderá el brazo hacia adelante en línea con el hombro, con la palma de la mano hacia abajo; á la



segunda voz, la mano se llevará otra vez á su posición inicial sobre la cadera. Los hombros deben mantenerse retirados y á una misma altura; cada movimiento debe ser una extensión fuerte y firme sin irregularidad. Este ejercicio desarrolla los músculos de la parte exterior del pecho, y con el movimiento de retroceso que ejecuta el brazo, los músculos del omoplato. Esta última acción se siente perfectamente.

---

3. Extensión de los brazos á los lados

(Ver N.° 3 de la I lección 2.ª serie)



4. Elevación sobre la punta de los pies;

(Ver N.° 5 de la II lección 2.ª serie)



5. Elevación de los talones

1. Doblar la rodilla hasta que el talón quede en el aire, quedando la punta del pie en su lugar; 2, talones abajo.

Con este ejercicio comienza el gobierno de los músculos flexores de la rodilla y como los anteriores prepara para los de flancos militares.

LECCIÓN II

1. Extensión.
2. Flanco—izquierdo!
   Flanco—derecho!
   (Nota—Ver Referencias. Nota 8.)
   Brazos cruzados atrás—Posición!



3. Respiración—Comiencen!
   Manos sobre las caderas—Posición!
4. a. Extensión del brazo adelante, derecho—Uno! 8—8—8.
   b. Al costado! 8—8—8.

   Nota—Extensión del brazo al costado como N.º 3 de las lecciones anteriores. Cuando se cambia las direcciones no se debe interrumpir el compás. (Véase Referencias Nota 14.)
5. Paso posición adelante—Derecho—Uno! 8—8.
6. Paso posición al costado—Derecho—Uno! 8—8.

3. Respiración

Aspirar por la nariz y exhalar por la boca repitiendo esto tres veces. (Véase Referencias Nota 9.)

Si los brazos se colocan en una buena posición cruzando la espalda, y las caderas se echan hacia atrás, se obtendrá una posición con el pecho levantado. La posición fija de los brazos reprime una elevación exagerada ó caída de los hombros, durante la acción de aspirar.

5. Paso posición adelante

(Ver N.° 4 de la II lección, 2.ª serie)



6. Paso posición al costado

(Ver N.° 6 de la II lección, 2.ª serie)



LECCIÓN III

1. Extensión.
2. Flancos.
   MARQUEN EL PASO—Marchen!
   ATENCIÓN—Alto!

NOTA—Véase Referencias Nota 8.

Brazos cruzados atrás—Posición!

3. Respiración—Comiencen! Cuatro veces.
   Manos sobre las caderas—Posición!
4. BRAZOS FORMANDO SEMICÍRCULO SOBRE LA CABEZA—Derecho—Uno! 8—8—8.
5. a. Paso—posicióna delante—Derecho—Uno! 8—8.
   b. Al costado! 8—8.
6. FLEXIÓN DEL TRONCO AL COSTADO—Derecho—Uno! 8—8.

---

4. Brazo formando semicírculo sobre la cabeza

(Ver N.° 4 de la lección VII, 2.ª serie)



6. Flexión del tronco al costado

(Ver N.° 7 de la lección XI, 2.ª serie)



LECCIÓN IV

1. Extensión.
2. Flancos.
   Marcha.

ADELANTE—Marchen! (después del descanso.

NOTA—Ver nota 8 de referencias.
Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Cuatro veces.
Manos sobre las caderas—Posición!
4. Brazos formando semicírculo sobre la cabeza, derecho—Uno! 8—8—8.
5. PASO POSICIÓN AL COSTADO—ADELANTE—AL COSTADO—POSICIÓN—Derecho—Uno! 16—16.
6. IMITAR Y SEPARAR LA PUNTA DE LOS PIES—Uno! 16.
7. Flexión del tronco al costado—Derecho—Uno! 8—8.

---

5. Paso, posición al costado, adelante, al costado, posición

1. Paso posición al costado; 2, de esta posición llevar el pie á la posición de paso po sición adelante; 3, volver á la posición de paso al costado; 4, talones juntos. Los hombros deben mantenerse retirados y á la misma altura durante todo el ejercicio; y los pies no deben arrastrarse ni rozar uno con otro. Estos dos movimientos ejecutados así en sucesión, requieren un trabajo más sostenido de los músculos de las caderas y, por consiguiente, son más eficaces para procurar un equilibrio fuerte y dirigible, mucho más que ejecutado cada ejercicio separadamente. El cambio de la posición de costado á la de adelante y viceversa, debe hacerse por una rotación de las articulaciones de la cadera.

Esto no se ejecutará como es debido, si se permite que los hombros sigan la dirección del pie que está en movimiento, por esto debe cuidarse que permanezcan completamente inmóviles durante el ejercicio.





6. Juntar y separar la punta de los pies

(Ver N.° 5 lección VIII de la 2.ª serie)

LECCIÓN V

1. Extensión.
2. Marcha.
Flancos.
Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Tres veces.
Manos sobre las caderas—Posición!
4. EXTENSIÓN DE LOS BRAZOS AL COSTADO Y FORMANDO CÍRCULOS — Derecho — Uno! 8—8—8.
5. Paso posición al costado, adelante, al costado, posición—Derecho—Uno! 16—16.
6. PALMOTEO—Uno! 16.
7. Juntar y separar la punta de los pies—Uno! 16.
8. Flexión del tronco al costado—Derecho—Uno! 8—8.

---

4. Extensión del brazo á los lados y formando círculos

1. Extender los brazos al costado con la palma de la mano hacia abajo; 2, levantarlos formando círculo sobre la cabeza; 3, extender de nuevo los brazos al costado; 4, manos sobre las caderas.

Como en la mayor parte de las combinaciones sucesivas este ejercicio requiere un trabajo más contínuo de los músculos que emplea, que el que exigen los mismos ejercicios ejecutados aisladamente, lo que lo hace un progreso sobre éstos.

6. Palmoteo

(Ver N.º 6 de la lección IV 2.ª serie)



LECCIÓN VI

1. Extensión.
2. Marcha.
   Flancos.
   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Cuatro veces.
   Manos sobre las caderas—Posición!
4. a. Extensión de los brazos al costado y formando círculo—Derecho—Uno! 8—8—8.
   b. Pie! al costado—adelante—al costado—Posición! 8—8.
   NOTA—Paso posición al costado—adelante—al costado—posición.
   c. COMBINADO! al costado—adelante—al costado—Posición! 8—8.
5. PALMOTEO—Uno! 16.
6. JUNTAR Y SEPARAR LA PUNTA DE LOS PIES CON ELEVACIÓN SOBRE LA PUNTA! UNO! 16.
7. Flexión del tronco al costado—Derecho—Uno!—8—8.

---

4. c. Combinación de paso posición al costado y adelante y extensión de los brazos al costado y formando círculo.

1. Paso posición al costado, con extensión de los brazos á los costados; 2, paso en posición adelante con los brazos formando círculos; 3, paso posición al costado con los brazos extendidos á los lados; 4, talones y manos sobre las caderas.

---

6. Juntar y separar la punta de los pies con elevación sobre la punta

1. Juntar la punta de los pies; 2, separarlos; 3, elevarse sobre la punta de los pies.

La elevación sobre la punta de los pies pone en tensión todos los músculos que ayudan á mantener el equilibrio normal, especialmente los que refuerzan las caderas, los tobillos, las rodillas y la cintura.

Este movimiento ejerce benéfico resultado local sobre los tobillos y la parte posterior de la pierna (pantorilla).



Paso adelante describiendo círculos con los brazos

LECCIÓN VII

1. Extensión.
2. Marcha.
   Flancos.
   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Cuatro veces.
   Manos sobre las caderas—Posición!
4. a. Extensión del brazo al costado y formando círculo—Uno! 8—8—8.
   b. Pie! al lado, adelante, al lado—Posición! 8—8.
   c. Combinado! 8—8.
5. a. FLANCO—Derecho—Uno! 8—8.
   b. CON PALMOTEO—8—8.
6. Juntar y separar los pies con elevación sobre la punta. Uno! 16.
7. Flexión del tronco á los costados—Derecho—Uno! 8—8.

---

5. a. Flancos

1. Hacer frente al costado; 2, volver á la posición inicial. El modo de dar las vueltas es el mismo usado en las tácticas con la única diferencia de que en vez de hacerlo ocupando dos compases, se hace en uno solo.

Este ejercicio influye sobre todo en los músculos de los tobillos y pantorrilla. Es la base de la combinación de otros movimientos que se toman más adelante.

---

5. b. Flancos con palmoteo

1. Hacer frente al costado y golpear las manos; 2, hacer frente y manos en las caderas.

LECCIÓN VIII

1. Extensión.
2. Marcha.
   Flancos.
   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Cuatro veces.
   Manos Sobre las caderas—Posición!
4. *a.* EXTENSIÓN DE AMBOS BRAZOS AL COSTADO, CON PALMOTEO—Uno! 16,
   b. SOBRE LA PUNTA DE LOS PIES 16.
5. *a.* Flanco—derecho—Uno! 8—8.
   b. Con palmoteo! 8—8.
6. Juntar y apartar la punta de los pies con elevación sobre la punta. Uno! 16.
7. ROTACIÓN DEL TRONCO — Derecho — Uno! 8—8.

4. a. Extensión de ambos brazos á los lados con palmoteo

1. Extender ambos brazos á los lados; 2, golpear las manos; 3, extender de nuevo los brazos á los lados; 4, golpear; alternar la extensión y palmoteo para 7; y 8, manos sobre las caderas.

4. b. Combinación de elevación sobre la punta de los pies y extensión de los brazos á los lados con palmoteo.

Elevarse sobre la punta de los pies extendiendo los brazos resueltamente á los lados; descanso sobre los talones golpeando las manos.

7. Rotación del tronco

1. Hacer girar el tronco al costado; 2, volverlo á su posición inicial. Este movimiento



debe ejecutarse desde los tobil los, quedando los pies firmes en su lugar; deben colocarse los hombros en línea oblícua al punto y no se permitirá ninguna flexión del tronco hacia los lados. Este movimiento pone en juego directamente los músculos oblícuos de los lados del torso. Por medio del movimiento giratorio de la columna vertebral y la presión que reciben las costillas desde abajo, éstas se ven forzadas hacia afuera, favoreciendo de este modo á la expansión del pecho. Los resultados que se obtienen sobre la circulación y la respiración son semejantes á los que procura la flexión del tronco.

LECCIÓN IX

1. Extensión.
2. Marcha.
   Brazos cruzados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Cuatro veces.
4. *a.* Extensión de los brazos á los lados con palmoteo—Uno! 16.
   b. Con elevación sobre la punta de los pies! 16.
5. ELEVACIÓN DEL PIE HACIA ATRÁS—Derecho —Uno! 8—8.
6. Juntar y separar la punta de los pies con elevación sobre la punta—Uno! 16.
7. —Rotación del tronco—Derecho—Uno! 8—8.

5. Elevación del pie hacia atrás

1. Alzar el pie hacia atrás doblando la rodilla, de modo que forme un ángulo recto; 2, colocar el pie en posición inicial.



Este ejercicio pone en juego los músculos de atrás de la parte superior de la pierna. Los resultados que por él se obtienen serán ineficaces si se permite á la rodilla algún movimiento hacia adelante; se deberá por esta razón mantener paralela con la otra rodilla.

LECCIÓN X

1. Extensión.
2. Marcha.
Flancos.
Brazos doblados atrás—Posición!
3. Respiración—Comiencen! Cuatro veces.
Manos sobre las caderas—Posición!
4. EXTENSIÓN DEL BRAZO PARA ADELANTE Y FORMANDO CÍRCULO ALTERNATIVAMENTE—Derecho—Uno! 8—8.
5. Elevación del pie hacia atrás—Uno! 8—8.
6. Flancos dobles—Derecho—Uno! 8—8.
7. Rotación del tronco — derecho—Uno! 8—8

4. Extensión del brazo hacia adelante formando círculo

1. Extender el brazo al frente como en la lección primera; 2, manos sobre las caderas;


Posicion correcta

3, brazos formando semicírculo sobre la cabeza; 4, manos sobre las caderas.

6. Flancos dobles

1. Hacer frente á la derecha; 2, hacer frente de nuevo á la derecha (estos flancos dos equivalen á una media vuelta); hacer frente á la izquierda; 4, hacer frente á la izquierda de nuevo; quedando toda la clase de frente.

LECCIÓN XI

1. Extensión.
2 Marcha.
Flancos.
Brazos cruzados atrás - Posición!
3. Respiración Comiencen! Cuatro veces.
Manos sobre las caderas - Posición!
4. Extensión del brazo adelante y formando círculo alternativamente—Uno! 8—8—8.
5. PASO POSICIÓN ADELANTE Y ELEVACIÓN DEL PIE HACIA ATRÁS ALTERNATIVAMENTE—Derecho—Uno! 16 - 16.
6. Flancos dobles—Derecho—Uno! 8 8.
7. FLEXIÓN DE LA CABEZA Á LOS LADOS - Derecho—Uno! 8—8.
8. Rotación del tronco — Derecho — Uno! 8—8.

5. Paso posición adelante y elevación de la punta del pie hacia atrás

1. Paso posición adelante; 2, talones juntos; 3, alzar el pie hacia atrás como en el número 5 de la lección anterior; 4, talones juntos.

7. Flexión de la cabeza á los lados

1. Inclinar la cabeza al lado como para apo-


Posición incorrecta

yar la oreja sobre el hombro sin que toque á él; 2, volver á la posición inicial.

Durante todo el ejercicio los hombros deben mantenerse inmóviles.

Este movimiento pone en acción los músculos laterales del cuello y como todos los ejercicios de la cabeza aclara la circulación del cerebro.

LECCIÓN XII

1. Extensión.
2. Marcha.
Flancos.
MARCHA—VUELTA!

NOTA:—Véase Referencias nota 86.
Brazos cruzados atrás—Posición!

3. Respiración—Comiencen! Cuatro veces.
Manos sobre las caderas—Posición!

4. *a.* Extensión del brazo adelante y formando círculo alternativamente—Derecho—Uno! 8-8-8.
b Pie! adelante—posición elevación —Posición! 8—8.
Paso posición adelante y elevación del pie hacia atrás.
c. COMBINAR! ADELANTE—POSICIÓN—ELEVACIÓN—Posición! 8-8.

5. *a.* Flancos dobles — Derecho — Uno! 8-8.
b. CON PALMOTEO! 8—8.

6. Flexión de la cabeza á los lados—Derecho—Uno! 8—8.

7. Rotación del tronco — Derecho — Uno! 8-8.

Posición!

3. RESPIRACIÓN—Comiencen! Cuatro veces. Manos sobre las caderas—Posición!

4. *a.* Extensión del brazo adelante y formando círculo alternativamente—Derecho—Uno! 8-8—8.
b. Pie! adelante — posición - elevación —Posición—Uno! 8-8.
c. Combinar! 8—8.

5. PASO Y FLEXIÓN PARA ADELANTE—Derecho - Uno! 16—16.

6 Flexión de la cabeza á los lados—Derecho—Uno! 8—8.

7. Rotación del tronco—Derecho—Uno! 8—8-8.





4. c. Combinación de paso posición adelante y elevación del pie hacia atrás con extensión del brazo para adelante y formando círculo.

1. Paso posición adelante extendiendo ambos brazos hacia adelante; 2, juntar los talones y colocar las manos en las caderas; 3, alzar el pie hacia atrás formando al mismo tiempo semicírculos con los brazos sobre la cabeza; 4, juntar talones y poner las manos sobre las caderas. Esta combinación constituye uno de los mejores movimientos y debe ser ejecutado en compases lentos para poder asegurar todos sus efectos.

---

5. b. Flancos con palmoteo.

Se golpearán las manos á cada flanco exceptuando el cuarto que se colocarán las manos sobre las caderas.

LECCIÓN XIII

1. Extensión.
2. Marcha.
Flancos.

NOTA.—Alterar las direcciones en los 8 últimos movimientos.

---

3. Respiración

Durante la aspiración los brazos se extenderán hacia arriba á la altura de los hombros y con la acción de la exhalación los brazos se dejan caer á los lados del cuerpo.

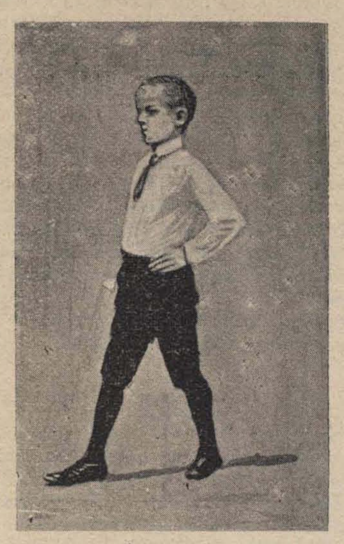
La respiración debe hacerse por la nariz. La acción de los brazos dilata los espacios intercostales favoreciendo de este modo la respiración.

---

5. Paso y flexión para adelante

1. Paso adelante cargando el peso del cuerpo por igual sobre ambos pies; 2, doblar la rodilla que avanza, conservando firme la que queda á retaguardia; ambos pies deben quedar firmes; 3, enderezar la rodilla de adelante; 4, juntar los talones. El tronco debe mantenerse derecho y los pies no deben arrastrarse; este ejercicio corresponde á una parte del ejercicio conocido con el nombre *(de ejercicio de carga)* (charging) que se da en los

grados superiores y el cual prepara y desarrolla el gobierno de los músculos. La flexión pone en acción los músculos de la pantorrilla y la parte superior de la pierna y la inferior de la espalda que mantienen derecho el tronco.



LECCIÓN XIV

1. Extensión.
2. Marcha.—Flancos.—Posición!
3. Respiración Comiencen! Cuatro veces. Manos sobre las caderas - Posición!
4. PALMOTEO Y FORMANDO CÍRCULOS CON LOS BRAZOS—Uno! 16.
5. Paso y flexión adelante—Derecho—Uno! 16—16.
6. Flexión de la cabeza á los lados—Derecho—Uno! 8—8.



7. ROTACIÓN DEL TRONCO CON BRAZOS FORMANMANDO SEMICÍRCULO Derecho—Uno! 8—8 -8.

4. Palmoteo y brazos en círculo

1. Golpear las manos; 2, formar círculo con los brazos sobre la cabeza; 3, golpear las manos; 5, manos sobre la caderas.



7. Rotación del tronco con los brazos formando semicírculos

1. Hacer girar el tronco hacia la derecha y levantar el brazo derecho en semicírculo sobre la cabeza; 2, volver á la posición inicial, poniendo las manos sobre las caderas. Para los últimos 8 movimientos alternar la dirección.

Esta combinación de los movimientos de los brazos con el movimiento del tronco facilita la expansión del pecho.

(Continuará).

EXTERIOR

CUBA

LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA

La revista "La instrucción primaria" de la Habana inserta en sus columnas los párrafos del mensaje del presidente de aquella república que se relacionan con la marcha de la educación y que reproducimos á continuación:

Funcionan sin interrupción los establecimientos públicos en que se dispensa la enseñanza á nuestra población escolar, desde los Kindergarten para niños más pequeños, hasta la Universidad para la juventud destinada á las profesiones liberales. De un presupuesto total de 15.396.991,25 $, se destinan 3.751.087,08 $ á instrucción pública, distribuidos de la manera sigiuente: 3.025.463,84 $, á la instrucción prima ria, 235,479.24 $ á la enseñanza secundaria; 301.320 $ para la universidad; 12,080 $ para la escuela de pintura y es-

cultura; 29.960 $ para la escuela de artes y oficios; y 19.660 $, para las bibliotecas públicas. El resto ó sea 127.124 $, se invierte en personal de secretaría, inspección, superintendencia de escuelas y gastos accesorios de material de oficinas, de viajes de inspectores y para la "Revista de instrucción primaria".

Hay actualmente en t$da la República 3.434 aulas de instrucción primaria elemental y además 72 especiales de Kindergarten Sloyd, lengua inglesa y calistenia. De esas aulas son urbanas 1694, rurales 1740; considerando urbanas las situadas en pueblos que pasan de 1000 habitantes. En diciembre último al terminar el primer período escolar, del cual están ya completas las estadísticas. funcionaban, 3425 aulas, instaladas en 1918 casas. Durante ese período estuvieron empleados 1457 maestros y 2042 maestras.

La inscripción en las escuelas públicas en los meses del primer período fué de 132.466 alumnos, en septiembre; 142.781, en octubre; 124.000 en noviembre y 139.436 en diciembre. La asistencia diaria arroja un promedio de 80 °/₀ de la población inscripta. Influyó de una manera notable en contra de la asistencia, el desarrollo de la escarlatina en esta capital y su aparición en algunos otros distritos; pero se advierte un aumento considerable en las escuelas rurales, llegando ese aumento en la provincia de Pinar del Río á un 25 °/₀ sobre el mismo período del año anterior.

Se han hecho esfuerzos para formar la estadística de las escuelas privadas pero como no están bajo la inmediata jurisdicción de las autoridades escolares, se encuentra una resistencia pasiva que no ha sido posible vencer del todo. Sin embargo hay datos interesantes conocidos de la administración, que sirven para dar una idea del estado de la instrucción pública.

En el mes de diciembre había 379 locales ocupados por escuelas privadas, con 711 aulas atendidas por 358 maestros y 532 maestras.

En los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre se matricularon en las aulas privadas 16.397, 15.515, 17.139 y 17.328 niños respectivamente. Calcula el departamento que ese número es solo el 6 °/₀ de la matrícula de las escuelas privadas.

ITALIA

EL INTERNATO NACIONAL DE TIVOLI

Es un magnífico edificio levantado á dos horas de Roma, sobre una altura rodeada de olivos y extensa campiña. Tiene este establecimiento privado cerca de 250 alumnos, una mitad internos, que siguen casi por partes iguales, la segunda enseñanza clásica ó los estudios técnicos de artes y oficios. Las clases son altas de techo y espaciosas, iluminadas por ventanas que se abren hasta el suelo; el mobiliario, muy sencillo, el piso de piedra; mesas y bancos de dos plazas, que por lo general, están construidas en las debidas condiciones. Los internos tienen cinco salas de trabajo, é igual número de dormitorios, por secciones, siempre de menos de 20 alumnos. El comedor es común á todos y sirve para 80 personas; las comidas abundantes, con carne y vino. Tienen dos horas diarias de recreo al aire libre, aparte de los ejercicios corporales. Hay salas de gimnasia y armas, á las que asisten también los enfermos. Hay capilla y teatro, en éste, á más de funciones, tienen lugar conferencias de arte. Apenas se emplean castigos y está prohibo el corporal. Dura el bachillerato ocho años (no menos que en Alemania), en cursos de nueve meses, salvo las vacaciones ordinarias, el máximum de horas mensuales de clase no pasa de 26 para los alumnos mayores; en los primeros años menos siendo contínua preocupación del director y de los 22 profesores, el evitar todo recargo. Además de las horas suficientes de sueño nocturno, duermen siesta después de la comida. Tal es el Convitto nazionale é R. escuole secondaire Amadeo de Savoia duca d'Aosta de Tivoli.

ESTADÍSTICA ESCOLAR

Según el último informe de los "Amigos de la educación" el número de escuelas comunes en el reino alcanza hoy á 68.839.—350.000 niños y niñas frecuentan las escuelas maternales.

En 1891 quedaban todavía 75 °/₀ de la población sin instrucción; en 1903 solamente 43 °/₀.

En 1891 hubo 115 seminarios con 6130 alumnos contra 150 seminarios con 21.488 alumnos en 1903, varones y mujeres.

El presupuesto total de instrucción común ascendía en 1893 á 29.000.000 y en 1899 á más de 74.000.000 de liras.

EL SUELDO DE LOS MAESTROS

La cuestión sueldos preocupa seriamente el gremio de los maestros. Para demostrar al ministerio la insuficiencia de los que se pagan actualmente á los maestros provisorios, que sin embargo son en muchísimos lugares los únicos encargados de la instrucción primaria, levantaron una estadística de la cual se desprende que un maestro en la provincia de Pavia gana un mínimum de 95 centésimos diarios, en Cosenza y Milán 94, Modena 83, Palermo 63, Brescia 48, Turín 50, Perugía y Florencia 41, Mantua 23, Cuneo 13, y en el pobre Terano, cononocido por el hambre y su emigración 10 centésimos de lira. Verdad que hay pueblos donde con una lira no se muere de hambre, pero hay otros, por ejemplo en los Abruzzos, donde un huevo cuesta 10 centésimos y un litro de vino ó de leche, 50 centésimos y un cuartucho sin muebles 108 liras al año. De modo que la vida no es posible sinó mediante ganacias extraordinarias. Hay muchísimos maestros y maestras que son al mismo tiempo agricultores, encuadernadores, sastres, zapateros. En Avila una de las maestras hace también de mucama; en Bergamo un maestro es zapatero y una maestra es planchadora en casas de familia, en Como; dos son relojeros, en Cagliari uno es verdulero y

otro cartero que lee las cartas á los analfabetos mediante un huevo, un plato de sopa, etc. Hasta en Roma se conoce un maestro que trabaja de albañil, en Génova se vé uno que es mozo de cordel y una maestra sirve los clientes en un restaurant.

Es de suponer que con semejantes datos que, por su fuente, deben considerarse verídicos, el ministro del ramo prestará oído al clamor de esos desgraciados.

INSTRUCCIÓN DE LOS RECLUTAS

De 364 reclutas preguntados cual era la capital de Italia, 150 no contestaron ó lo hicieron mal; 200 no sabían nombrar la capital de la Lombardía, 180 no sabian cual era el mayor río de Italia, otros nombraron el Nilo el Jordán. De Garibaldi 101 no tenían conocimiento alguno, otros dijeron que era un rey, un valiente general, un garibaldino.

ALEMANIA

LOS BANCOS DE ESCUELA Y LOS ALUMNOS

En una de las escuelas fiscales de Berlín presentóse días pasados un conocido artis a pintor para matricular su hijo de 14 años. Previo largas consideraciones el niño fué rechazado "por no caber en ninguno de los bancos de la escuela y por oponerse el reglamento á medidas excepcionales". El niño mide ahora ya 1 metro 84 centímetros de alto y fué oficialmente exceptuado de la obligación escolar.

LAS PENAS PECUNIARIAS Á LOS MAESTROS

Hace algún tiempo en el núm. 347 ocupóse El Monitor de la cuestión de responsabilidad del maestro por perjuicios causados á educandos, falta de cuidado ó por exceso de celo. Hemos dicho que junto con la nueva ley civil en Alemania que fija los límites de esas responsabilidades, aparecieron al momento compañías de seguro, en las cuales el maestro, mediante un bajísimo premio anual (equivalente á $ 1,79 c/l) puede asegurarse contra las consecuencias pecuniarias de cualquier percance que pudiera sucederle en la materia.

A los muchos casos judiciales que hemos mencionado puede agregarse el siguiente que viene á probar una vez más la utilidad del seguro del maestro.

En una de las escuelas rurales de aquel país el maes ro fué interrumpido en sus quehaceres, y llamado á su habitación, anexa á la escuela, para atender asuntos de servicio. En el patio, único sitio reservado al recreo de los niños, deja en el suelo un hacha. Varios niños se apoderan del instrumento y, entregados al juego, uno de ellos le cortó tres dedos á otro.

El tribunal, como era justo, reconoció la falta del maestro y lo condenó en juicio verbal al pago de una indemnización de $ 591 c/l pagaderos á los padres del niño, suma que representaba las 3/4 partes de su sueldo anual!

Felizmente la compañía de seguros tuvo que cargar con ella, así como con todos los gastos del juicio .. por los $ 1,79 recibidos del maestro como prima.

LOS ALUMNOS LLEVADOS AL TEATRO

En el teatro real de Hannover tuvo lugar una representación del patriótico drama "Guillermo Tell", de Schiller, dada por los primeros artistas para las clases superiores de las escuelas populares. Los niños conducidos por sus maestros ocuparon todas las localidades cuyos precios se habían reducido equivalentes á 17, 23 y 28 centavos de nuestra moneda legal.

Con anticipación se había tratado la obra en la clase de historia y de idioma, de modo que los niños tuvieron el pleno goce de la impresión efectista de la acción dramática.

Después de la representación volvieron los maestros á tratar el asunto, detallando sus episodios y analizando los sentimientos patrióticos y estéticos que tanto abundan en la obra.

PISCINAS ESCOLARES

La aplicación de baños á los niños de las escuelas populares va introduciéndose paulatinamente. Un informe de la gobernación de Westfalia contiene al respecto una interesante estadística, de la que tomamos los siguientes datos. En el nombrado distrito escolar suministráronse durante el pasado verano:

En Altena 30.000 baños á niños y niñas. En Arnsberg todos los alumnos de las cuatro clases superiores se bañaron semanalmente en el instituto municipal de natación; en Bochum se hizo lo mismo con 12.140 niños; en Dortmund la Escuela Católica tiene instaladas duchas propias por las cuales pasaron 5.478 niños y 4.334 niñas, en Marten la administración de niñas proporcionó duchas á 9.112 niños y así muchas otras. El primer lugar ocupa la ciudad de Gelsenkirchen, donde nueve escuelas populares están provistas de duchas y suministraron 126.605 baños á niños y niñas.

INSPECCIÓN MÉDICA ESCOLAR

De los 15.000 niños en edad escolar que se presentaron este año para ingresar á la escuela primaria, el cuerpo médico rechazó un 10 por ciento por defectos físicos ó intelectuales, aplazándolos por un año. De estos aplazados, 25 por ciento lo fueron por debilidad general: 16 por ciento aun no se habían restablecido de enfermedades graves, como ser: escarlatina, difteritis, etc.; 5 por ciento de éstos resultaron tuberculosos, 15 por ciento anémicos, raquíticos y escrofulosos. Hubo además casos de sordera parcial, nervosidad, enfermedades cutáneas y cardiacas. Casi un 10 por ciento fué aplazado por falta de desarrollo intelectual.

HORARIO ESCOLAR

Continúa preocupando á las autoridades escolares el problema del horario.

Una notabilidad, el doctor Eulenburg opina que el público no debe desmayar en su empeño de ver del todo suprimidas las clases de la tarde. Otra celebridad, el doctor Schmidt Mennard, constata las siguientes proporciones de enfermedad: clase de mañana solamente; niños 13—25 por ciento, niñas 21—40 por ciento, clase de mañana y tarde, niños 26—37 por ciento, niñas 30—45 por ciento.

La asociación de maestros de Elberfeld solicitó del consejo escolar la introducción del horario continuo por razones sociales, pedagógicas é higiénicas siquiera por vía de ensayo y estudio.

En Dortmund los ensayos hechos en el mismo sentido en dos escuelas populares durante un año, dieron tan buenos resultados que desde el 1º de mayo quedó organizado en todas las escuelas el horario continuo.

El mismo emperador Guillermo dijo últimamente en un discurso público, que "en cuanto al horario tiene la más decidida opinión de que las tardes deben estar libres, una vez por todo".

HIGIENE DE LA BOCA

La "última novedad" en materia de higiene escolar la inventó el consejo de Schmalkalden, en cuyas escuelas primarias las alumnas hacen diariamente ejercicios de gárgara. Se cree que la ignorancia tanto de parte de éstas como de sus padres en materia de esta medida preservativa, es una de las causas de los casos de difteritis y de otras enfermedades infecciosas que de tarde en tarde suelen ocurrir en el municipio.

Se ha distribuido en las escuelas de Glogan un folleto conteniendo indicaciones para los cuidados de la boca.

CORRECCIÓN DE DEFECTOS DE PRONUNCIACIÓN

En las escuelas primarias de la ciudad de Düsseldorf se han hecho ensayos para corregir defectos de pronunciación en los niños (sibilantes, en su mayoría) y en clases especiales, los que han dado los mejores resultados; á los tres meses de ejercicio individual habían desaparecido todos aquellos, casi por completo: Veinte cursos de esa especialidad funcionan en Berlín, durante solo una hora diaria.

EL USO DE LOS LÁPICES AMARILLOS

El uso de los lápices amarillos, compuestos á veces de cromato de plomo, se considera muy nocivo.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS MAESTROS

Las autoridades escolares de Hamburgo han dirigido al magisterio una circular manifestando su satisfacción al ver que ha cesado la intranquilidad y recelo con que se miraban las disposiciones del nuevo código civil relativas á la responsabilidad de los maestros, en casos de accidentes ocurridos á sus alumnos, cuyas proporciones se habían exagerado por las sociedades de seguros. Promete su concurso cerca de los poderes públicos para evitarles todo sacrificio pecuniario siempre que resulte no haber mediado grave negligencia de parte del maestro.

COLONIAS ESCOLARES

La sociedad existente en Breslau para llevar niños de la ciudad al campo, por temporadas, acaba de recibir 3.000 marcos de un donante anónimo.

APARATO DE SUSPENSIÓN DE LOS BANCOS

El arquitecto municipal Höpfner, ha presentado á la asamblea de naturalistas y médicos alemanes, de Caesel, un aparato ideado por él y mediante el cual se levantan á la vez por medio de una manivela, todas las mesas de una clase, sujetas previamente á un marco de hierro con el objeto de facilitar la limpieza del pavimento.

NIÑOS RETRASADOS

Berlín cuenta en nuestros días 88 clases especiales para niños retrasados. Los de una de esas escuelas han sido objeto de una información tocante á las causas probables de aquel estado, resultando en mayoría la insuficiencia de alimento, y después, debilidad heredada, que procedía de tuberculosis, alcoholismo ó nerviosismo en los padres. Notable mejora se obtuvo con la distribución de leche, como segundo desayuno á los niños pobres, habiéndose gastado al efecto 1.000 marcos, de donativos generosos, durante el primer semestre del año pasado. Se observa que no basta la acción de la escuela para este fin plenamente social.

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

EL MATRIMONIO DE LAS MAESTRAS

Gran alegría entre las maestras de Brooklyn. Anunciamos en su tiempo que una de las maestras había sido despedida por la autoridad escolar, por haber contraído matrimonio. La expulsada se apresuró á demandar á la superintendencia y acaba de ganar el proceso. El tribunal establece que "la carta " de privilegio de Nueva York asegura al " acusado la investigación judicial previa á " la despedida, cuyas causas pueden ser úni- " camente incapacidad, desobediencia é in- " moralidad; que el matrimonio no se encuen- " tra entre estas causas y que el consejo es- " colar no está facultado para agregar otras".

AUSTRIA-HUNGRÍA

INVESTIGACIÓN SOBRE LOS TRABAJOS DE LOS NIÑOS

Las investigaciones preliminares sobre ocupaciones industriales de los niños fuera de la

escuela, tan necesaria para adquirir una base para la proyectada ley de protección infantil, están efectuándose por iniciativa del gobierno.

Sin embargo, la Asociación central de maestros, muy empeñada en que esta cuestión se resuelva cuanto antes en las condiciones más equitativas y más eficaces, consideró insuficiente las preguntas que con el objeto dirigió la autoridad á las comisiones de distrito y que se limitaban á lo siguiente: ¿Cuántos niños fueron ocupados en el año 1900 fuera de la escuela, *a*) en trabajos industriales, *b*) mediante remuneración en trabajos agrícolas ú otros?

En consecuencia, la asociacién resolvió hacer también por su lado averiguaciones por vía directa acerca del magisterio; confeccionó un formulario que encerraba 17 preguntas sobre cada niño y tuvo la gloria de obtener respuestas de 786 escuelas, cuyos 5.000 maestros sacrificaron gustosos parte de sus vacaciones para servir á la causa. Fueron interrogados 127.624 niños, de los cuales una cuarta parte resultaron con ocupaciones industriales que todas se especifican; pero lo más extraño del caso es, que las direcciones de escuelas de Viena prohibieron la inmiscuición, exigiendo la entrega de los formularios y amenazando á los firmantes con penas disciplinarias.

ESPAÑA

LOS SUELDOS Y LA JUBILACIÓN DE LOS MAESTROS

Según una publicación del doctor Fernando Araujo que fué secretario en el ministerio de instrucción pública, hay en España 5.000 maestros que, recién después de larga y fatigosa carrera, logran un sueldo de 825 pesetas anuales.

Otros tantos maestros cobran solo 825 pesetas después de 15 á 20 años de magisterio; 1.400 ganan actualmente 500 pesetas y 1.900 entre 250 y 500 pesetas; á 2.500 se les paga 250 y á muchos otros de 50 hasta 200 pesetas anuales. Los pensionistas cobran después de 40 años de servicio 4/5 del sueldo ó sea en muchos casos 50 pesetas por año! Verdad que, según Méndez Pallares, el presupuesto de culto que llega á 50 millones de pesetas, es mayor que todo el de instrucción, justicia y obras públicas reunidas, y "España gasta más en preparar la muerte que en llenar las necesidades de la vida". Además se estima en 800 millones lo que la iglesia saca del país.

LAS CORRIDAS DE TOROS

Bajo el título de "Educación bárbara" publica el alcalde de Mérida un enérgico artículo sobre la influencia de las corridas de toros en la educación de los niños.

Opina que esos combates que todo hombre culto llamará bárbaros é inmorales, no tienen más fin que ofrecer al pueblo espectáculos sangrientos y repugnantes, con lo que matan en el espectador todo sentimiento de humanidad y le inculcan instintos salvajes. Dice que hasta los niños asisten á esos espectáculos y en esto estriba el mayor peligro para esos pequeños corazones; que en las plazas de Madrid, Sevilla, Barcelona, etc., se llega hasta reservar asientos gratuitos para los niños de escuela acompañados de sus maestros. Las corridas despiertan en el alma de los niños funestos instintos y les enseñan á deleitarse con los dolores del prógimo.

SECCIÓN OFICIAL

Consejo Nacional de Educación

Relación de los pagos efectuados desde el día 1º al 15 de julio de 1904

			$ m/n
Julio	1º	—Santiago del Estero, por subvención segundo bimestre 1904..........	19.180,93
"	"	—Corrientes, por subvención, saldo tercer cuatrimestre de 1903..	20.000,—
"	"	—Pablo Abreu y Cía., por artículos escolares ...	1.802,50
"	2	—Maucci Hnos., por textos y útiles............	2.093,19
"	"	—Luis de Marchi, por trabajos en la escuela Presidente Roca....	617,54
"	"	—Roig y Rinaldi, por artículos de ferretería..	589,46
"	4	—Tesorero, depositado en la cuenta "Fondo de pensiones"......	10.000,—
"	"	—Habilitado, pagado á jubilados por junio, planilla general	22.011,75
"	"	—Habilitado, pagado á nuevos jubilados por junio	23.593,50
"	5	—Habilitado, pagado á 6 escuelas de la capital por junio.............	285.356,63
"	"	—Consejo escolar 16, para una fiesta escolar . .	500,—
"	7	—Spinola y Nocetti, por materiales............	249,66
"	"	—Prudencio E. Fernández, por denuncia de bienes	530,79
"	"	—Prudencio E. Fernández, por denuncia de bienes	93,67
"	"	—Oficina judicial, honorarios....	62,45
"	"	—Oficina judicial, honorarios	353,86
"	11	—Contador, por viático para inspección á los consejos escolares....	86,—
"	"	—Teresa S. Camelino, viático	50,—
"	"	—Compañía Primitiva de gas, por gas suministrado	47,52

			$ m/n
Julio	11	—Sueldos y gastos de las escuelas de los territorios y colonias, por junio.................	33.711,—
"	13	—Consejo escolar de Viedma, por reparaciones..	542,37
"	14	—Entre Ríos, por subvención, saldo primer cuatrimestre y tercer bimestre de 1904.......	32.351,91
"	"	—Elías Romero, por alfombras..........	32,—
"	"	—Consejo escolar 16, por reparaciones en la escuela Alberdi.........	150,—
		Suma total....	454.006,73

Tesorería, julio 15 de 1904.—*Maximiliano Serrey*, tesorero.

Publíquese.—Ponciano Vivanco, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

Consejo Nacional de Educación

Con motivo de un pedido de salivaderas para las escuelas, la comisión de hacienda produjo el siguiente dictamen que fué aprobado por el Consejo.

Dice así:

Buenos Aires, julio 4 de 1904.—Señor presidente:—En la nota de fecha noviembre de 1903, el consejo escolar 22.º eleva á la consideración del honorable consejo un pedido de salivaderas que formula el director de la escuela elemental núm. 6 de su dependencia, cumpliendo la indicación que el doctor Galiano, miembro del cuerpo médico escolar, le hizo de la conveniencia de proveer á dicha escuela de 36 salivaderas, debiendo colocarse 5 en cada clase y 6 en los patios.

El doctor A. Valdez, jefe del cuerpo médico escolar, en un informe de fecha diciembre 17 de 1903, significa la conveniencia de hacer general en las escuelas comunes el uso de un tipo uniforme de salivaderas, y da instrucciones técnicas sobre el tipo que juzga más adecuado. Además, opina que "*el empleo de salivaderas en la escuela llenaría principalmente una función educativa y de real utilidad en la vida de familia y en la colectividad*". En el mismo informe, refiriéndose al tipo de salivaderas movibles, que el condena, aduce que, "*tiene el serio inconveniente de derramar en el piso su contenido ante los choques á que están expuestos en el medio escolar: resultando de eso que son más pérjudiciales que benéficas. Además, el producto de la expectoración no siempre cae en la misma salivadera, y, tratándose de niños, es lo más probable que lá mayor parte de las veces escupan en el suelo*".

En un segundo informe de fecha diciembre 24 de 1903, el mismo doctor Valdez, ampliando el precedente, hace resaltar la necesidad de salivaderas en las escuelas para prevenir el contagio de la tuberculosis pulmonar y otras enfermedades, é insiste *sobre el carácter educativo de las salivaderas, cuyo uso acostumbrará á los niños á no escupir en el suelo*. Además indica lo que correspondería hacer para antisepsia de las mismas. Afirma que deben colocarse cuando más, una por clase, y de dos á cuatro en cada patio, y una cada cincuenta metros en las galerías de las escuelas.

La comisión didáctica, en su primer informe (sin fecha) que figura en este expediente, después del estudio de las conclusiones del dictamen citado del cuerpo médico escolar, aconseja "*no se ponga ninguna salivadera*", basando su opinión en una razón de alto valor y criterio educacional: "*no sólo debe cultivarse el hábito de no escupir en las escuelas, sinó que debe ser absolutamente prohibido hacerlo*", y termina aconsejando únicamente la colocación de saliveras en las galerías y patios de las escuelas.

Habiéndose la Intendencia Municipal dirigido al honorable consejo solicitando *la adopción de medidas tendientes á asegurar el cumplimiento de las disposiciones sobre profilaxia de la tuberculosis en las escuelas públicas de la capital y muy particularmente la colocación de salivaderas y fijación de carteles prohibiendo escupir en el suelo*", la misma comisión didáctica, después de nuevo informe del cuerpo médico escolar, corroboratorio de los precedentes, manifiesta en un segundo dictamen su asentimiento al propósito de "proveer de salivaderas á las escuelas públicas", de acuerdo siempre con su criterio, según manifestación del vocal doctor Zubiaur.

La comisión de hacienda se ha impuesto detenidamente de todas las razones técnicas y didácticas aducidas en pró y en contra de la cuestión que motiva este expediente, y lamenta no estar de acuerdo en toda su extensión con las opiniones científicas en que se quiere apoyar el establecimiento de salivaderas en todas las aulas de las escuelas de de esta capital; y se dice de todas las escuelas, porque no sería razonable exigirlas en las de carácter oficial solamente que son 229, dejando libres de esta obligación á 348 escuelas particulares, donde concurren al rededor de 27.000 niños, con inferiores edificios, mobiliarios, pavimentos, etc., que las fiscales y donde los peligros del contagio son muy superiores.

Pero no hay que alarmarse por esto, según la modesta opinión de la comisión de hacienda, y muy principalmente de uno de sus miembros, que, durante más de veinte años, ha dedicado su vida á la educación primaria, en contacto directo, diario y constante con el niño, observando sus hábitos y sus tendencias.

Si, en efecto, se pretende con las medidas propuestas hacer que el niño adquiera un hábito que revele buena educación y que debe perseguir la escuela común, éste debe ser seguramente *el de no escupir*, y nó el de escupir en salivaderas.

El niño sano no necesita escupir y cuando tal necesidad se note, es síntoma seguro de que ese niño necesita una atención inmediata y, en este caso, no es al uso de salivaderas

que se debe recurrir, sinó á un examen médico. Si el niño escupe estando sano, debe prohibírsele tal acto, por ser contrario á la buena educación, y, si está enfermo, debe retirársele de la escuela, no sólo por su propio interés, sinó también por el de la escuela misma. Estas deben ser instrucciones terminantes que deben dar los señores médicos en todas las escuelas, sean ellas fiscales ó particulares.

Por otra parte, es cosa ya averiguada científicamente que en el niño es una ley su constante actividad y su tendencia á la imitación. Con la colocación de salivaderas en las aulas, para que pueda usarlas discrecionalmente y cuantas veces quieran, la movilidad de su asiento hasta el lugar donde estuviese tal aparato, sería frecuente, perturbando la disciplina de la clase en todo momento y muy posiblemente adquiriendo el pésimo hábito de salivar sin necesidad.

Pero, ya que el consejo nacional de educación insiste tanto en la conveniencia de establecer salivaderas en las escuelas por las razones que manifiesta y por el hecho de que además de ser frecuentadas por niños, *en los cuales la tuberculosis crónica es muy rara*, concurren también personas adultas, la comisión de hacienda, dejando á salvo sus apreciaciones, formula el siguiente dictamen:

1.° Que en ninguna de las aulas deben colocarse salivaderas, prohibiéndose en absoluto salivar en ellas.

2.° Autorizar al cuerpo médico escolar para tomar todas las medidas para el más extricto cumplimiento de la disposición anterior.

3.° Autorizarlo igualmente para adquirir y adoptar las salivaderas que indica el jefe del cuerpo médico escolar, y mandarlas colocar en los sitios que crea conveniente fuera de las aulas.

4.° El cuerpo médico queda encargado exclusivamente de dar las instrucciones sobre la manera de conservar y usar las salivaderas.—Firmado: *L. J. Avellaneda*.—Firmado: *R. Ruiz de los Llanos*.

Excursión Escolar

Buenos Aires, junio 8 de 1904.—A la directora de la escuela elemental núm. 2, señorita Rufina Ochoa.—Tenemos el agrado de elevar á usted la descripción de la visita á la fábrica de chocolate "Aguila" que contando con la competente autorización realizamos el día 3 del corriente mes.

Previas instrucciones dadas á los niños acerca de la comportación que debían observar, anotaciones que harían en sus libretas y y otros mil detalles necesarios para que toda excursión dé benéficos resultados y que en vez de molestias y contrariedades proporcione alegría, salud é instrucción; partimos de la escuela á las 8.30 a. m. favorecidas por un tiempo sereno y templado, recorrimos las 18 cuadras que median de la escuela á la fábrica en 30 minutos llegando á ella á las 9 a.m.; fuimos recibidas por los señores Saint, propietarios del establecimiento, y parte del personal principal los que con la mayor galantería se dispusieron á acompañarnos en nuestra visita.

Las alumnas fueron distribuidas en grupos cada uno de éstos acompañado por un empleado que nos dirigía y daba las explicaciones necesarias.

Los departamentos en que está dividida la fábrica son los siguientes: depósito, hojalatería, taller para la preparación del café, id del chocolate, maquinaria, envases y envoltura del chocolate, escuela, carpintería y caballeriza.

En el depósito se encuentran gran cantidad de bolsas conteniendo café, cacao y azúcar apiladas de tal modo que aquello parecía la estiva de un trasatlántico. Tiene este departamento capacidad para 2.400 bolsas.

El taller de hojalatería está compuesto de un cierto número de máquinas en las que con la mayor prontitud se fabrican los tarritos que han de servir para el envase del café.

Mientras una máquina corta las láminas de lata de las dimensiones requeridas para el tamaño del tarro, otra las recibe en un cilindro donde toman esta misma forma, de ahí pasan á otro y con un movimiento especial de la máquina se forma la costura ó unión de los lados del tarro.

Entre tanto, una cuarta máquina va cortando los fondos y al mismo tiempo formando en su contorno una especie de piquitos. Se coloca sobre el fondo el cilindro de lata y una máquina une estas dos partes.

En otra máquina, con la mayor rapidez, un obrero corta y da forma á las tapas quedando así preparados los tarros.

Pasamos luego al taller donde se prepara el café.

Una vez sacadas las bolsas de café del depósito se pasa dicho grano por una máquina que tiene una barra de imán, donde se adhieren los pedacitos de metales que se encuentran en las bolsas y que han sido recogidos con el café, esta operación es indispensable, pues el choque de un cuerpo duro podría ocasionar la descomposición de una máquina.

Limpio el grano, pasa á los tostadores, donde sometido á una temperatura elevada se cuece y toma un color obscuro, pasa luego por una máquina ventiladora donde se enfría rápidamente. Para abrillantarlo, aumentar el color y darle más aroma es mezclado con azúcar quemada y al salir de esta máquina cae á unas canaletas, que terminan en un caño dividido en dos brazos por donde pasa el café para ir al molinillo.

Molido y recogido en unos depósitos es llevado el café á otro departamento donde se pesa y coloca en los tarritos hechos expresamente para eso. Ya en ellos lo pasan á un taller donde una infinidad de niños los reciben y con el mayor cuidado, mientras un grupo pone las etiquetas, otro los envuelven en papel, quedando así preparados para la venta.

Es notable el orden, prontitud, cuidado y esmero con que se prepara este artículo de tanto consumo en este país pues basta decir que se envasan y despachan en esta fábrica 10.000 kilos diarios.

Nunca al saborear ricas pastillas de chocolate imajinamos el trabajo que ellas representan, porque es necesario visitar esos grandes establecimientos industriales (fábricas, etc.) para comprender el esfuerzo humano, la constancia, paciencia de hormiga que implica hasta la colocación de esas delgadas láminas de plomo que uno arrolla y con tanta indiferencia echa á un lado.

El cacao, rico fruto de los climas cálidos, antes de ser tostado se somete á la misma limpieza que el café; luego pasa á los tostadores donde al influjo de una alta temperatura se tuesta, su cáscara se entreabre y despide exquisito aroma. Pasa enseguida á la máquina que le quita la cáscara; esta máquina está dividida en una serie de cajoncitos, á cada uno de los cuales va á caer el cacao despojado de su envoltura y apenas triturado, á uno de ellos van también á parar los granos que no han podido descascararse; esta máquina produce al mismo tiempo una fuerte corriente de aire que arroja hacia otro lado la cascarilla, que también es un producto alimenticio.

Salimos de allí y pasamos á otro departamento donde se hallan las máquinas destinadas á moler el cacao; estas máquinas se componen de una serie de cilindros de piedra que funcionando de dos en dos muelen y ablandan la materia grasa que contiene la almendra transformándola en un líquido espeso que mezclado con el azúcar forma una pasta untosa no muy agradable á la vista. El azúcar requiere también ciertas condiciones para poder combinarse con el cacao: por medio de una máquina que tuvieron la deferencia de enseñarnos se la reduce á un polvo impalpable, requisito indispensable para que se adhiera al cacao y forme una pasta homogénea.

Para unir estas substancias existe allí una red de tubos que las transportan con suma facilidad de un punto á otro.

Una vez unido el cacao y el azúcar vuelve á pasar por nuevos cilindros que muelen y amasan completamente la pasta; este departamento es notable por lo espacioso, claro y aseado bien que esto último puede observarse en todo el local, y más que esto por la innumerable cantidad de correas que giran y giran con una rapidez tan vertiginosa que algunas parecen no estar en movimiento ¡cuánto orden, cuánta precisión!

Otra escalera que bajar y un nuevo departamento; aquí el ruido es ensordecedor, producido por centenares de latas, los moldes que bailan una danza extraña sobre unas especies de bastidores. Allí mismo está la máquina que recibe la pasta, la pesa y comprime; algo así como una balanza que indica la cantidad que debe recibir cada molde, á donde es echada semi-sólida y aún caliente; el movimiento que se imprime á los moldes tiene por objeto hacer que aquella mezcla se esparza por igual en todo él; conseguido esto, cesa el movimiento y entonces un obrero aplica un sello sobre cada tableta, todo esto en menos tiempo que el que se emplea en describirla.

Terminada esta operación son llevados los bastidores que contendrán como cincuenta moldes cada uno, á la cámara frigorífica para que por medio de la accion del frío la pasta se endurezca y tome consistencia, después de lo cual se le saca de los moldes, no faltando para ser entregadas al consumo sinó que se le empaquete.

El departamento donde se envuelve y empaqueta la preciada substancia está atendido por niños, pobres séres que desde su infancia tienen que conocer los escollos de la vida, ganándose el duro mendrugo que tal vez sea su único alimento; al que ha visto deslizarse su niñez en otro ambiente ¡qué pena le causa ver aquellas caras paliduchas, serias, en las que ya se nota la responsabilidad de un cargo, apenas echan una mirada furtiva al visitante que va á romper la monotonía de sus horas!

La niñez despierta siempre interés, la instruccion del futuro hombre es algo que ya nadie discute, comprendiéndolo así la gerencia del establecimiento ha destinado una parte del salón de carpintería para establecer una pequeña escuela: un regular número de bancos sistema antiguo, un pizarrón, varios cuadros, un escritorio para el maestro, he ahí todo, bien poco por cierto pero lo suficiente para que los pobres pequeñuelos que todo el día han tenido sus cabecitas inclinadas sobre la mesa de trabajo, aprendan á poner su nombre y á comprender los beneficios que el estudio reporta; asisten á clase de 5 á 7 p.m.

No terminaremos este mal hilvanado relato sin manifestar la impresión que nos causó el salon de máquinas: piso de mosaico con una tira de alfombra cerca de la pared, hacia el centro la gran máquina, reluciente, coqueta; un enorme volante, poleas trasmisiones, correas, todo ello en agitada convulsión y allí detrás un hombre alto, delgado, color de cera, firme con los brazos cruzados, tal como nos imaginamos la estatua del deber. Y á la verdad su responsabilidad es grande, porque el menor descuido, una cantidad de aceite no echada á tiempo, un tornillo mal colocado y la vida de doscientas personas, número de los que allí trabajan, en peligro; tenemos para este obrero una palabra de admiración.

Dos horas que sin un momento de reposo andábamos alumnas y maestras de uno á otro lado observando las diferentes instalaciones de la fábrica, cuando un fuerte silbato anunció la hora de descanso, las 11, y á un mismo tiempo por todas las puertas á la vez y en direccion á la salida vimos acudir presurosos, viejos y jóvenes, á los obreros, unos graves, otros alegres pero demostrando todos el deseo de llegar cuanto antes á sus humildes hogares donde una mano cariñosa tendrá ya pronta la frugal comida.

Gratamente impresionados nos despedimos de los empleados superiores que habían tenido la fineza de obsequiar á maestras y alumnas con preciosas bomboneras.

Regresamos á la escuela con el cuerpo bien dispuesto después de un ejercicio moderado y la mente henchida de provechosas observaciones de cuyo fruto dieron prueba al día siguiente las alumnas en sus pequeñas com-

posiciones. Es innegable el beneficio que recojen los niños en estas excursiones; vale más la instrucción que se adquiere en una hora de observación directa que en dos días de áridas lecturas. Lástima que lo retirado de esta sección no permita que las excursiones se verifiquen con más frecuencia.

Cumplida nuestra misión nos es grato saludar á usted con nuestra más alta consideracion.—*María Eufemia G. de Garibaldi.—Dolinda P. de Berretta.—María Fresco.*

Territorio del Chubut

COLONIA SARMIENTO

Colonia Sarmiento "Chubut", junio 4 de 1904.—*Señor presidente del consejo nacional de educación, doctor Ponciano Vivanco:* El que subscribe encargado del consejo en la colonia Sarmiento, territorio de Chubut, tiene el agrado de elevar al señor presidente, el informe de la escuela infantil mixta rural, dirigida por la directora señora Flora S. de Suárez Orozco.

Durante el período escolar que acaba de terminar se han inscripto, treinta y dos varones y treinta y cuatro niñas, cuyo total es de sesenta y seis inscriptos. Han concurrido á la escuela, recibiendo los beneficios de la educación é instrucción, asignada por el programa de educación, diez y ocho niñas y diez y seis varones ó sea treinta y cuatro alumnos quedando 32 niños inscriptos, exceptuados por la distancia.

Las clases funcionan con horario continuo de doce á cuatro pasado meridiano que es el más práctico como escuela rural.

La casa escuela se encuentra situada en el paraje más central de la población infantil rural.

Esta colonia, está dividida en lotes pastoriles de 625 hectáreas y los habitantes, todos se encuentran radicados en los lotes pastoriles, dedicándose á la cría de ganado vacuno, caballar y en su mayoría la cría de ovejas.

La planta urbana del pueblo de esta colonia; recién se está formando, solo existe la oficina del telégrafo y comisaría, instalada cada una en una casita de dos piezas, cuatro casitas análogas á las anteriores, ocupadas por un vigilante, guardahilo del telégrafo y las otras dos despachos de bebidas en muy pequeña escala.

Todos los habitantes del pueblo son hombres solos y existe una sola familia que tiene dos niños en edad escolar, los cuales pueden recibir los beneficios de la educación por encontrarse á unas treinta cuadras de la escuela rural.

Las chacras existen doce pobladas, por los mismos pobladores que residen en sus lotes pastoriles.

Como la población se extiende á lo largo del río Senger, resulta que los alumnos exceptuados cuyo total son treinta y dos, quedan á la parte sudoeste una distancia de seis leguas.

La población se compone de galenses, italianos, franceses, rusos y argentinos.

Los alumnos que concurren á clase son treinta (argentinos) hijos de galenses y cuatro hijos de argentinos.

Durante el período escolar he practicado nueve visitas á la escuela. La enseñanza se compone de un primer grado divido en dos secciones A y B.

Sección A (atrasada)comprende diez y seis niños de ambos sexos de seis á ocho años que leen en el primer cartel.

La sección B (adelantada) comprende diez y ocho niños de ambos sexos que leen corrientemente en el libro Nene 2.º, escriben con buena letra y regular ortografía al dictado.

En aritmética ascriben cantidades de cinco cifras y resuelven problemas de sumar y restar.

Durante mis visitas á la escuela he observado en las clases buena disciplina é interés por parte de la directora y alumnos en la enseñanza.

El período escolar se ha clausurado con las clases públicas, invitadas todas las familias de los alumnos y varias otras, quienes han presenciado las clase de lectura, aritmética, idioma nacionaal, higiene, moral, y un programa de historia muy bien desarrollado. Los niños han demostrado una preparación práctica y sólida, hago notar que los treinta alumnos hijos de galenses no poseen el castellano y sin embargo todo lo aprendido durante el curso escolar se expresaron con corrección, clausurando las clases con el "25 de Mayo" terminando con una fiesta alusiva al acto.

El programa de la fiesta escolar fué el siguiente:

Apertura del acto.

Himno nacional argentino cantado por los alumnos de ambos sexos.

La Bandera—declamación por la niña Lilí Jones.

Canto la Argentina por los alumnos.

Mariano Moreno declamación por el niño Roberto Jones.

Blanco y celeste, cantado por los alumnos.

La patria, declamación—por la niña Ana Jones.

Flores, canto por los alumnos.

Los próceres de la independencia—diálogo por los niños Argentino y Electra Suárez Orozco, Cuen y Samuel Jones.

Discurso de clausura—general Belgrano, por la directora.

Terminando el acto con el himno nacional argentino.

Como encargado del consejo créome en el deber de manifestar al señor presidente las impresiones manifestadas por los padres de los alumnos, quienes se muestran muy conformes y agradecen los desvelos de la directora quedando demostrado en el adelanto de sus hijos.—Saluda al señor presidente muy atentamente.—*Walter C. Jones.*

Actas de las sesiones del Consejo Nacional de Educación

SESIÓN 42.ª

Día 22 de junio de 1904

PRESENTES

Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Nombrar:

Expediente 2435, C. 18.º—Ayudante de la escuela núm. 1 del consejo escolar 18.º en las condiciones del acuerdo de fecha 27 de abril próximo pasado, al maestro normal, señor Tomás L. Garrone, en reemplazo de la señorita Emma Castellanos, que pasó á otro puesto.

Expediente 2448, C. 15.º—Ayudante de la escuela núm. 2 del consejo escolar 15.º, en las condiciones del acuerdo de fecha 27 de abri próximo pasado, á la maestra normal, señorita María Lucía Díaz.

Expediente 2428, C. 20.º—Ayudante de la escuela núm. 2 del consejo escolar 20.º en las condiciones del acuerdo de fecha 27 de abril próximo pasado, á la maestra normal, señorita Emma Bengochea.

Directora interina de la escuela urbana de Corpus (Misiones), á la señorita Faborina Bascary, por haber informado verbalmente la inspección de territorios, que no hay maestra normal, que quiera ir allí.

Expediente 2499, C. 10.º—Subpreceptor de la escuela nocturna del consejo escolar 10.º, al profesor normal, señor Conrado Cornador, para suplir y mientras dure la ausencia del señor Guillermo A. González.

Expediente 2430, C. 20.º—Ayudante de la escuela núm. 1 del consejo escolar 20.º, en las condiciones del acuerdo de fecha 27 de abril próximo pasado á la maestra normal sañorita María Adelina Bollea para la nueva sección de primer grado; y conceder, en vista de lo informado, dirección libre á la referida escuela.

Aceptar el pase de la subpreceptora de la escuela superior de varones, señorita Lía E. Genser, la que tendrá á su cargo el grado que deja la directora señora Celina B. de Toranzo; y nombrar ayudante en las condiciones del acuerdo antes mencionado, á la maestra normal, señorita Consuelo A. Barreiro, para reemplazar á la señorita Genser, en la referida escuela superior.

Expediente 2332, C. 14.º—Ayudante auxiliar de la escuela superior de varones del consejo escolar 14.º, en las condiciones del acuerdo de fecha 27 de abril próximo pasado, á la profesora normal, señorita Carmen Ponce.

Autorizar:

Expediente 2525, C. 15.º—A la directora de la escuela superior de niñas del consejo escolar 15.º para dar asueto, hasta fin de la presente semana, por hallarse en reparaciones el local de la referida escuela.

Expediente 2527, C. 12.º—Al consejo escolar 12.º para invertir del fondo de matrículas, la suma de $ 100 con destino á cubrir los gastos que originen las fiestas que con motivo del próximo aniversario patrio, se celebrarán en la escuela superior de niñas.

Expediente 2535, C. 19.º—Al consejo escolar 19.º para invertir del fondo de matrículas, la suma de $ 120 en la compra de ropas y calzado para niños pobres que concurren á las escuelas de su jurisdicción.

Expediente 2099-2250, C. 6.º—Al consejo escolar 6.º para invertir del fondo de matrículas la suma de $ 926,75 y 103,60, en las reparaciones que necesitan las escuelas superiores de niñas y varones del referido consejo.

Expediente 2007, C. 14.º—Al consejo escolar 14.º para invertir del foudo de matrículas, hasta la suma de $ 105 con objeto de proveer de aguas corrientes, á la escuela de la calle Anchorena núm. 855, de acuerdo con el presupuesto del señor Alejo Zenone.

Expediente 2222 F.—Al consejo escolar de Formosa para ordenar la construcción de un galpón con techo de palmas, para cubrir el patio de la escuela elemental de niñas de dicho punto, cuyo importe está presupuestado en $ 397.

Expediente 2500, C. 16.º—Contestar la nota acordada, respecto á la presencia del presidente de este consejo en la fiesta de que se trata.

Autorizar al consejo escolar 16.º para mandar hacer y colocar por cuenta de este consejo, el letrero "Juan Bautista Alberdi" en la escuela de la calle Cramer 2136.

Librar orden al depósito para que se sirva facilitar á la citada escuela y en calidad de préstamo, 50 banderas argentinas, que las recogerá inmediatamente después de pasada la fiesta.

Asignar la suma de $ 500 para hacer frente á los gastos de la citada fiesta.

Comunicar á quienes corresponda:

Expediente 1796 M.—La jubilación acordada por superior decreto de fecha 18 del actual á la preceptora de la escuela superior de niñas del consejo escolar 2.º, señorita Elisa Maldonado, con goce de las tres cuartas partes del sueldo que actualmente percibe.

Expediente 1792 P.—La jubilación acordada por superior decreto de fecha 18 del actual, á la preceptora de la escuela núm. 7 del consejo escolar 13.º, señora Teodora Pons de Bianco, con goce del sueldo íntegro que actualmente percibe.

Expediente 2010 S.—La jubilación acordada por superior decreto de fecha 18 del actual, á la subpreceptora de la escuela superior de niñas del consejo escolar 16.º, señorita Elisa M. Segot, con goce de las tres cuartas partes del sueldo que actualmente percibe.

Expediente 1976 S.—La jubilación acordada por superior decreto de fecha 18 del actual, á la preceptora de la escuela núm. 1 del consejo escolar 16.º, señorita Gabriela M.

Segot, con goce de las tres cuartas partes del sueldo que actualmente percibe.

Expediente 1629 T.—La jubilación acordada por superior decreto de fecha 10 del actual, al director de la escuela núm. 4 del consejo escolar 12.º, señor José Toscano con goce del sueldo íntegro que actualmente percibe.

Aceptar:

Expediente 1485, C. 21.º—Como suplente de la preceptora de la escuela núm. 14 del consejo escolar 21.º, señora Carmen C. Cáceres de Godoy, á la maestra normal, señorita Adelaida D'Angelo, la que habiendo sido nombrada titular, deberá á su vez ser substituída por la señorita Alicia Castro, á contar desde el 25 de abril último.

Expediente 1209, C. 8.º—Como substituta de la ayudante de la escuela núm. 2 del consejo escolar 8.º, señora María B. de Allaria, á la maestra normal, señorita María Luisa Tobares, por cuanto la suplente, señorita Clara Cron, que la reemplazaba, ha sido nombrada titular.

Expediente 2136, C. 17.º—Como suplente del director de la escuela núm. 9 del consejo escolar 17.º, señor S. Sosa Lucero, al ayudante de la misma señor Pascual Fernández, el que á su vez será substituido por el maestro normal, señor Tomás L. Garrone, mientras dure la licencia del titular,

Designar:

Expediente 1629 T.—Al director disponible señor Salvador F. Natale, para reemplazar al director de la escuela núm. 4 del consejo escolar 12.º, señor José Toscano, que fué jubilado.

Justificar:

Expediente 2098, C. 10.º—Quince inasistencias, con goce de sueldo, (en los meses de marzo, abril y mayo) á la subpreceptora de la escuela núm. 9 del consejo escolar 10.º, señorita Dolores Murray.

Expediente 2451, C. 22.º—Trece inasistencias con goce de sueldo, en que ha incurrido, durante el mes de mayo próximo pasado el preceptor de la escuela superior de varones del consejo escolar 22.º, señor Juan Fernández.

Conceder:

Expediente 2409, C. 16.º — Licencia por treinta días, de los cuales quince serán con goce de sueldo, á la ayudante de la escuela núm. 8 del consejo escolar 16.º, señorita Sara Molina, y aceptar como suplente á la maestra normal, señorita Elvira Vignoli.

Expediente 2153, C. 13.º—Licencia por quince días, con goce de sueldo, á la subpreceptora de la escuela núm. 5 del consejo escolar 13.º, señora Adela D. de Gagliolo.

Expediente 2328, C. 8.º—Licencia por quince días, sin goce de sueldo, á la ayudante de la escuela núm. 4 del consejo escolar 8.º, señora María I. de Rivadeneira, y aceptar como suplente á la maestra normal, señorita Enriqueta Mantegazzo.

Dejar sin efecto:

Expediente 402, C. 21.º—La resolución de fecha 18 de marzo y 4 de abril próximos pasados, respecto á la propuesta de don Carlos Franco, sobre ampliación del local ocupado por la escuela superior de varones del consejo escolar 21.º

Expediente 535 M.—Manifestar á la intendencia de la armada, que en lo sucesivo se sirva depositar las multas que correspondan á este consejo por la ley núm. 4223, en la cuenta que tiene en el Banco de la Nación Argentina, denominada "Consejo nacional de educación" ley de presupuesto "Provincias".

Mandar pagar:

Expediente 2491 B.—A favor del señor B. Bas, por artículos $ 378,50.

Expediente 2278 R.—A favor del señor Roig y Rimoldi, por artículos $ 589,46.

Expediente 2475 C.—A favor del señor Cabaut y Cía., por textos $ 5.126,27.

Expediente 2476 E.—A favor del señor A. Estrada y Cía., por textos $ 7.845,31.

Expediente 2436 A.—A favor del señor L. Demarchi, trabajos $ 617,54.

Expediente 2259 M.—A favor del señor N. Mihanovich, por pasajes $ 70.

Expediente 2422 F.—A favor del señor S. Fürts, por un traje $ 60.

Expediente 2279 M.—A favor del señor M. Marcos, por escudos $ 200.

Expediente 1600 F.—A favor del ferrocarril del Sud, por fletes $ 56.

Expediente 2275 S.—A favor de los señores Spinola y Nocetti, por artículos $ 262,80.

Expediente 2293 I.—A favor del señor Luis Petenello, por impresiones $ 130.

Expediente 2019 P.—A favor del señor Pratt y Cía., una máquina escribir $ 309,72.

Expediente 2355 C.—A favor de la Compañía Primitiva de Gas, servicio de mayo $ 47,52.

Expediente 2280 L.—A favor del señor Félix Lajouane, por libros $ 61,41.

Expediente 2274 M.—A favor del señor Maucci Hnos., por libros $ 2.093,19.

Expediente 2276 S.—A favor del señor P. Salles, por plumeros y cepillos $ 81,40.

Expediente 2412 D.—A favor del señor P. Dogliotti, por bancos, perchas, etc. $ 412,80.

Expediente 2414 O.—A favor del señor B. Olavarry é hijos, por armarios $ 2.421,50.

Expediente 2413 H.—A favor del señor F. Hirth, por un piano $ 527.

Expediente 2311 R.—A favor del señor E. Romero, por una alfombra $ 32.

Expediente 2281 N.—A favor del señor N. Neira, por artículos de menage $ 36,80.

Expediente 2277 R. A favor del señor I. Rillo y Cía., por banderas $ 1.650.

Expediente 1639 P.—A favor del señor J. Peuser, por varios $ 227,23.

Expediente 2489 A.—A favor del señor P. Abreu y Cía., por varios $ 1.802,50.

Expediente 2504 O.—A los procuradores de este consejo $ 1.170 en la forma siguiente:

A don José F. de Zabalia $ 460.

A don Antonio M. Frogone $ 300.

A don Solano Granillo Posse $ 190.

A don Florentino del Castillo $ 220.

Expediente 2459 C.—A don Carmelo Alonso por transportes $ 11.

A don Alberto Garbini, limpieza de alfombras $ 12.

Expediente 1541 R. A don José Menendez, por cuatro toneladas de carbón para la escuela de Río Gallegos $ 180.

Librar orden de pago:

Expediente 2731 C.—A favor del consejo de educación de la provincia de Corrientes, importe de la subvención nacional correspondiente al saldo del tercer cuatrimestre del año 1903, por la suma de $ 20.000.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, á las 4 y 15 p. m.—PONCIANO VIVANCO, presidente. — *Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

SESIÓN 43.ª

Día 27 de junio de 1904

PRESENTES

Presidente
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

CON AVISO

Avellaneda

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Nombrar:

Expediente 2563, C. 11.º—Ayudante de la escuela núm. 5 del consejo escolar 11.º en las condiciones del acuerdo del 27 de abril próximo pasado á la maestra normal, señorita Elisa Salis; en reemplazo de la señorita Angela Blassich que fué jubilada.

Expediente 929, C. 15.º—Ayudante de la escuela núm. 1 del consejo escolar 15.º en las condiciones del acuerdo del 27 de abril próximo pasado á la maestra normal, señorita Margarita F. Pozzo, en reemplazo de la señorita Juana C. Corbacho, que falleció.

Profesora de música de la escuela núm. 2 del consejo escolar 11.º á contar del 1.º de julio próximo, á la señorita Siomara Palacios en reemplazo de la señorita María P. Pereyra, que renunció.

Expediente 2593 P.—Encargado escolar de Parera, al señor Pedro Charpin, en reemplazo del señor Pío Doñagueda, que renunció.

Expediente 1761 I.—De acuerdo con lo dictaminado por la comisión didáctica y estando la preceptora de la escuela núm. 10 del consejo escolar 10.º, señora Rosa G. de Bergalli, comprendida en los términos del acuerdo de fecha 3 de marzo próximo pasado, exonerar á dicha empleada del puesto que desempeña.

Autorizar:

Expediente 2268 B.—Al director de la escuela de Bernasconi (Pampa), señor Julio Tort, para ordenar se ejecuten las reparaciones que necesita la escuela á su cargo de de acuerdo con el presupuesto presentado por el señor Marcelino Marengoni, que se aprueba y cuyo importe es de $ 772.

Expediente 2325, C. 8.º—De acuerdo con lo informado verbalmente por la comisión de hacienda, al consejo escolar 8.º para imputar al fondo de matrículas, la partida mensual de $ 15 destinada al sostenimiento del museo de la escuela núm. 1.

Expediente 2242, C. 11.º—A la directora de la escuela núm. 1 del consejo escolar 11.º, para nombrar una portera con la asignación mensual de $ 40.

Expediente 2434, C. 18.º—Al consejo escolar 18.º para invertir, del fondo de matrículas, hasta la suma de $ 107,60, importe del presupuesto del señor Carlos Ricamonte, para la reposición de caños de desagües de la escuela superior de niñas.

Expediente 2298, C. 13.º Al consejo escolar 13.º para invertir, del fondo de matrículas, hasta la suma de $ 975 en la construcción de un gimnasio en el terreno contiguo á la escuela superior de varones, de acuerdo con el presupuesto del señor Santiago Ghigliazza, que se aprueba.

Expediente 2615, C. 15.º—Al consejo escolar 15.º para invertir del fondo de matrículas la suma de $ 56,16, para abonar el alquiler de un piano y los gastos de iluminación, en las fiestas del 24 y 25 de mayo próximo pasado,

Expediente 2613, C. 15.º—Al mismo consejo, para invertir del fondo de matrículas la suma de $ 97 para abonar las ampliaciones de las obras que se efectuan en los locales de las escuelas superiores.

Expediente 2544, C. 8.º—Al consejo escolar 8.º para imputar al fondo de matrículas, la suma de $ 20, invertida en la escursión de la escuela núm. 1.

Expediente 2196, C. 7.º—A la dirección de la escuela núm. 6 del consejo escolar 7.º para nombrar una portera en lugar del auxiliar de portero que actualmente tiene.

Expediente 2133, C. 16.º—Al arquitecto inspector para ordenar la colocación de veinte persianas sistema "Desplats" en la escuela núm. 7 del consejo escolar 16.º, de acuerdo con el presupuesto presentado por don José Desplats, cuyo importe es de $ 1.348,80.

Expediente 1917 A.—Al encargado escolar de Apóstoles, señor José de Biolostocki para trasladar la escuela núm. 3 que dirije la señorita Clotilde Bagneres, á la chacra número 251 A, tomándose, al efecto, en locación la casa del señor Vicente Rogoss, á contar del 1.º del corriente y mediante el alquiler mensual de $ 20.

Expediente 1876 C.—Al consejo escolar 21.º para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $ 200 con el objeto de aumentar los depósitos de agua de la escuela de la calle Alvarez y Juncal, á fin de subsanar los inconvenientes que hace notar el cuerpo médico escolar.

Expediente 1600 I.—Al consejo escolar de Itacarú-Aré para trasladar la escuela de Santa María al edificio construido por los señores Noguera y García, debiendo darse cumplimiento á la resolución de fecha 5 de noviembre de 1903.

Expediente 2622, C. 7.º—Al consejo escolar 7.º para invertir del fondo de matrículas la suma de $ 200 en los gastos que demanden las fiestas con que se conmemorará el próximo aniversario patrio.

Dirigir nota al señor ministro de la guerra, solicitándole quiera destinar una fracción de terreno de 50 x 100 metros en los cuarteles de

Maldonado, para levantar un edificio escolar.

Conceder:

Expediente 2524, C. 17.º - Licencia por quince días á la ayudante de la escuela núm. 4 del consejo escolar 17.º, señorita Gené Castro Boedo, y aceptar como suplente á la maestra normal, señorita Amalia Alcoba.

Expediente 2523, C. 17.º—Licencia por diez días á la ayudante de la escuela "General Belgrano" (consejo escolar 17.º), señorita Carolina Carmody, y aceptar como suplente, á la maestra normal, señorita Rosa Boero.

Expediente 2594, C. 2.º—Licencia por quince días, con goce de sueldo, á la directora de la escuela núm. 2 del consejo escolar 2.º, señorita Mercedes Muñoz; y aceptar para sustituirla á la preceptora de la misma escuela, señorita María Iturriaga.

Aceptar:

Expediente 1947 L.—La denuncia de bienes formulada por el señor Eduardo Lacaze, al cual se le asigna como única retribución el 20 por ciento sobre el importe líquido que ingrese al tesoro de las escuelas.

Expediente 4536 F.—La denuncia de bienes formulada por el señor Prudencio E. Fernández, al cual se le asigna como única retribución, el 20 por ciento sobre el importe líquido que ingrese al tesoro de las escuelas.

Asignar:

Expediente 2390, C. 14.º—La partida mensual de $ 40 á la escuela nocturna del consejo escolar 14.º en la forma siguiente:

Para gastos de alumbrado..... $ 30
Para sobresueldos á dos porteros " 10

Aprobar:

Expediente 2528 M.—Las cuentas que por los meses de febrero, marzo, abril y mayo, rinde el mayordomo de este consejo, quedando un saldo á su favor de $ 24,55 que pasa al mes de junio.

Mandar pagar:

Expediente 2555 C.—La planilla de haberes de maestros jubilados por el mes de la fecha, cuyo importe es de $ 23.593,50.

Expediente 2556 C.—La planilla de sueldos y otros gastos por el mes de la fecha, correspondiente al personal del honorable consejo, cuyo importe es de $ 27.250,66.

Librar orden de pago:

Expediente 1125 S. A favor del consejo de educación de Santiago del Estero, importe de la subvención nacional correspondiente al segundo bimestre del corriente año que se le anticipa, la suma de $ 19 180,93.

No habiendo má asuntos á tratar, se levantó la sesión siendo las 4 y 15 p. m.—PONCIANO VIVANCO, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

SESIÓN 44.ª

Día 1.º de julio de 1904

PRESENTES
—
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Abierta la sesión, las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Nombrar:

Expediente 2008, C. 14.º—Directora de la escuela "Presidente Mitre" (consejo escolar 14.º) á la directora en disponibilidad señora María Massa de Salinas, en reemplazo de la señorita Tránsito Fulchi, que fué jubilada.

Encargada de la sección de niños en la biblioteca de maestros á la señorita Manuela Basaldúa, con el sueldo mensual de $ 80.

Expediente 706, F.—Preceptora de la escuela superior de niñas de Santa Rosa de Toay á la maestra normal señorita Emilia Rodríguez y ayudante en reemplazo de ésta á la maestra normal señorita Elvira Barbeiio.

Expediente 2676, C. 2.º—Ayudante suplente de la escuela núm. 2 del consejo escolar 2.º á la maestra normal doña María Bellini, mientras dure la ausencia de doña María Iturriaga.

Expediente 856, C. 20.º y agregados — En vista de lo informado por la inspección técnica, dirigir nota al señor intendente municipal haciéndole saber que se busca otro local para trasladar las escuelas que funcionan en el edificio de los mataderos, y que á fin de construir un local especial para escuela, se sirva destinar una fracción de terreno, en el ángulo noroeste de los de propiedad de esa Municipalidad, en aquel paraje.

Autorizar:

Expediente 2638, C. 13.º—Al consejo escolar 13.º para invertir del fondo de matrículas la suma de $ 350 para sufragar los gastos que originen las fiestas que se celebrarán en las escuelas de su jurisdicción, conmemorando el próximo aniversario patrio.

Expediente 2633, C. 12.º—Al consejo escolar 12.º, para imputar al fondo de matrículas la suma de $ 10 mensuales para adquirir madera con destino al taller de Slöj, que funciona en la escuela núm. 7.

Expediente 2108 S.—Al consejo escolar de San Javier para invertir de sus fondos propios la suma de $ 20 en la celebración de las fiestas mayas.

Expediente 482, C. 19.º y agregados — Al consejo escolar 19.º para tomar en locación mediante el alquiler mensual de $ 350 y con contrato por cuatro años, la casa de la calle Rosario núm. 730, bajo las condiciones que establece la comisión de hacienda en su dictamen que se aprueba.

Conceder:

Expediente 2660, C. 19.º—Licencia hasta la terminación del presente curso escolar á la subpreceptora de la escuela núm. 5 del consejo escolar 19.º, señorita Rosa V. Corbella; y aceptar como suplente mientras dure su ausencia, á la maestra normal señorita Josefa Corbella.

Expediente 2671, C. 15.º — Licencia por quince días, con goce de sueldo, á la directora de la escuela núm. 4 del consejo escolar 15.º doña Mercedes M. de Cortés, debiendo substituirla en el grado que dirige la maestra normal doña Magdalena D. Descalzi como ayudante.

Aceptar:

Expediente 1968 G.—La denuncia de bienes que formula el señor Juan B. Goretta, al cual

se le asigna como única retribución el 20 por ciento sobre el importe líquido que ingrese al tesoro de las escuelas.

Expediente 2392 B. — La denuncia de bienes que formula el señor Manuel P. Bravo, al cual se le asigna como única retribución el 20 por ciento sobre el importe líquido que ingrese al tesoro de las escuelas.

Aprobar:

Expediente 59, C. 13.º—Las planillas de inversión de muebles, textos y útiles de las escuelas del consejo escolar 13.º, correspondiente al tercer cuatrimestre de 1903.

Expediente 2600 C. — Las rendiciones de cuentas de matrículas y eventuales que por el mes de mayo próximo pasado elevan los consejos escolares 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º. 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º y 22.º

Comunicar á quienes corresponda:

Expediente 1252 L.—La jubilación acordada por superior decreto de fecha 27 de junio próximo pasado á la ayudante de la escuela núm. 9 del consejo escolar 12.º, señorita Matilde Lacapmesure, con goce del sueldo que actualmente percibe.

Expediente 1022 F.—La jubilación acordada por superior decreto de fecha 27 de junio próximo pasado á la directora de la escuela "Presidente Mitre" (consejo escolar 14.º) señorita Tránsito Fulchi, con goce del sueldo íntegro que actualmente percibe.

Expedientes 2067 C. y 1988 M.—Tener acogidas á los beneficios de la ley de subvenciones nacionales, durante el corriente año, á las provincias de Corrientes y Mendoza.

Mandar pagar:

Expediente 2644 C.—Las planillas de sueldos, alquileres y otros gastos de los 22 consejos escolares de la capital, con inclusión de las escuelas militares, por el mes de junio próximo pasado cuyo importe es de pesos 285.356,63.

Expediente 2667 C.—Las planillas de sueldos, alquileres y otros gastos por el mes de junio próximo pasado, correspondientes á los territorios nacionales de Misiones, Chaco, Formosa, Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Los Andes y escuelas de marina y guarnición cuyo importe es de $ 33.711.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión á las 4 p. m.—Ponciano Vivanco, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

SESIÓN 46.ª

Día 6 de julio de 1904

PRESENTES

—

Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos

CON AVISO

Zubiaur

Abierta la sesión, á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Nombrar:

Expediente 2744 I. — Encargado escolar de General Uriburu al señor Federico Cadone.

Autorizar:

Expediente 2550 C.—Al consejo escolar de Concepción (Misiones) para invertir, del fondo proveniente de entradas municipales, hasta la suma de $ 50 para la celebración de fiestas en las escuelas de esa localidad, conmemorando el próximo aniversario patrio.

Expediente 2728, C. 9.º - Al consejo escolar 9.º para invertir del fondo de matrículas, la suma de $ 350, en la celebración de fiestas conmemorando el próximo aniversario patrio.

Expediente 2630 S.—Al encargado escolar de San José (Misiones) para invertir de los fondos que administra, la suma de $ 20, en las fiestas escolares del 9 de julio próximo.

Aceptar:

Expediente 2730, C. 6.º Como suplente de la preceptora de la escuela "Nicolás Avellaneda" señorita Feliciana Bustos, que está con licencia, á la maestra normal, señorita Etelvina G. Vanoli, con sueldo de ayudante.

Expediente 2748 N. La renuncia que de ayudante de la escuela de Tushamen, presenta, la señorita Teresa Nahuelquir.

Expediente 288, C. 11.º—Llamar á licitación, por el termino de diez días, dada la urgencia del caso, para la ejecución de las obras que es necesario efectuar en la escuela de la calle Belgrano núm. 955, de acuerdo con las especificaciones formuladas por el arquitecto inspector.

Expediente 4383, C. 8.º—Manifestar al consejo escolar 8.º que por última vez y como deferencia, se le autoriza para imputar al fondo de matrículas, las dos partidas de $ 118,70 y $ 92, dejándose sin efecto la resolución de fecha 19 de enero último.

Expediente 2068, C. 15.º—Justificar treinta inasistencias, de las cuales, quince con goce de sueldo, y á contar desde el 19 de mayo último, á la ayudante de la escuela superior de varones del consejo escolar 15.º señora Demetria B. de Rebagliati; y aceptar como suplente al maestro normal, señor José D. Toulet.

Conceder:

Expediente 2641, C. 20.º—Licencia por trece días, con goce de sueldo, al ayudante de la escuela núm. 6 del consejo escolar 20.º, señor Felipe Mazziotti.

Expediente 2560, C. 22.º—Licencia por treinta días de los cuales solo seis serán con goce de sueldo á la ayudante de la escuela número 3 del consejo escolar 22.º, señorita María Carmen Britos; y aceptar como suplente, á la maestra normal, señora Aida Bertoni de Petrillo.

Aprobar:

Expediente 2590; C. 19.º—La la designación de la empleada en disponibilidad, señorita Constantins Miguez, hecha por el consejo escolar 19.º, para reemplazar á la preceptora de la escuela núm. 2 del referi o consejo, señorita Isabel Wain, que fué jubil da.

Expediente 1577 A.—Recomendar que se use de preferencia en las escuelas de la capital y territorios, para complemento de la enseñanza metódica musical, la colección de ocho

cantos escolares "Fábulas" que presenta el maestro Julián Aguirre.

Mandar pagar:

Expediente 2573 L.—A Elisa Ligorria Ortiz, como viático $ 52.

Expediente 2753 C.—Al contador de este consejo, como viático $ 86·

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión siendo las 4 p. m.—Ponciano Vivanco, presidente—*Aníbal Helguera Sánchez*. secretario.

Sesión 45.ª

Día 4 de julio de 1904

PRESENTES

Presidente

Avellaneda

Ruiz de los Llanos

Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honora- consejo resolvió:

Nombrar:

Expediente 2596, C. 8º.—Vocal del consejo escolar 8º al doctor don Pedro C. Reyna, en reemplazo del doctor Joaquín Granel, que falleció.

Expediente 2223, Ch.—Encargado escolar de Choele-Choel, al doctor Fernando Nogués, en reemplazo del señor José María M. de la Cuadra, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

Ayudante interino de la escuela de varones de Santa Rosa de Toay, al señor Martín F. Amallo por no haber maestros normales que quieran ir allí y para reemplazar al señor Félix Decouger, que renunció.

Al doctor Esteban Lamadrid para hacerse cargo de la inspección general de provincias mientras dure la ausencia del señor Eleodoro Calderón; debiendo el doctor Lamadrid, recibirse de la oficina, tan luego termine el estudio de los expedientes de ascensos.

Autorizar:

Expediente 2677, C. 7º.—Al consejo escolar 7º para invertir del fondo de matrículas la suma de $ 42 eu el arreglo general de las campanillas eléctricas de la escuela núm. 3.

Expediente 2567 R.—Al consejo escolar de Rawson, para invertir de sus fondos propios la suma de $ 33,55 en los gastos ocasionados con motivo de la fiesta celebrada el 25 de mayo próximo pasado y en la reposición de vidrios en la escuela de esa localidad.

Expediente 2636 D.—Al jefe del depósito para conservar hasta el 30 de diciembre próximo al peón Santiago Linari, que presta servicios en dicha oficina, debiendo la contaduría liquidarle el mes de junio próximo pasado.

Expediente 2354, C. 2º.—A la dirección de la escuela superior de niñas del consejo escolar 2º para nombrar una portera más, en dicha escuela, con la asignación mensual de $ 40.

Expediente 2704, C. 16º—Al consejo escolar 16º para mandar arreglar el frente del edificio de la escuela "J. B. Alberdi", de acuerdo con el presupuesto que eleva, cuyo importe es de $ 150, los que se pagarán por tesorería á la orden del mencionado consejo.

Expediente 2698, C. 13º—Al consejo escolar 13º para invertir del fondo de matrículas la suma de $ 80 en las reparaciones que es necesario ejecutar en el local de la escuela superior de varones.

Expediente 2695, C. 16º—Al consejo escolar 16º para invertir del fondo de matrículas, la suma de $ 150 en el adorno del frente de las escuelas de su jurisdicción en los días 8 y 9 del corriente.

Expediente 2710, C. 18º—Al consejo escolar 18º para invertir del fondo de matrículas la suma de $ 100, en la celebración de fiestas en las escuelas de su jurisdicción, con motivo del próximo aniversario patrio.

Expediente 2659, C. 8º.—Al consejo escolar 8º para invertir del fondo de matrículas la suma de $ 70 en el cambio de la cocina en la casa habitación del director de la escuela núm. 7.

Expediente 2705 M.—Acusar recibo de la nota por la que se comunica que por superior decreto de fecha 22 de junio próximo pasado ha sido nombrado presidente de este consejo el doctor Ponciano Vivanco, por el término de ley.

Expediente 2122 J.—Tener acogida á los beneficios de la ley de subvenciones nacionales, durante el corriente año, á la provincia de Jujuy.

Conceder:

Expediente 2711 P.—Licencia por quince dias, con goce de sueldo, al escribiente de la secretaría de este consejo, señor Federico Presas, á contar desde el 11 del corriente.

Expediente 1544 S.—Contestar al encargado escolar de San Javier (Misiones) lo informado por la inspección de territorios y el depósito á fojas 4 y 6 respectivamente; y aprobar el balance de caja que por el mes de mayo próximo pasado eleva el mismo encargado.

Prorrogar:

Expediente 1973, C. 21º.—Por un mes más, sin goce de sueldo, la licencia concedida al subpreceptor de la escuela núm. 2 del consejo escolar 21º, señor Francisco Blanc, debiendo continuar como suplente el señor Francisco T. Campi.

Aumentar:

Expediente 2577 M.—A $ 30 el alquiler mensual de la casa ocupada por la escuela de niñas de Martín García.

Aprobar:

Expediente 2521 V.—El horario propuesto para los meses de invierno, por el consejo escolar de Victorica (Pampa)

Expediente 3129 O.—La rendición de cuentas de la administración de las propiedades de este consejo calle Europa 1578 y Paseo Colón y Belgrano, que eleva la oficina judicial.

Mandar pagar:

Expediente 2940 F.—A Prudencio E. Fernández, su retribución como denunciante, $ 95,67.

A la oficina judicial, $ 62,45.

Expediente 4532 F.—A Prudencio E. Fernández, su retribución como denunciante, el 18 °/₀, $ 530,79.

A la oficina judicial, $ 353,86.

Expediente 2346 I.—La planilla complementaria de sueldos correspondiente al personal docente de las escuelas del Neuquén, la suma de $ 482.60.

Expediente 2531 B.—A Carlos G. Parson, por sus haberes desde el 4 de febrero, hasta el 30 de junio último, la suma de $ 682.

Librar orden de pago:

Expediente 770 E.—A favor del consejo de educación de la provincia de Entre Ríos, importe del saldo de la subvención nacional correspondiente al primer cuatrimestre del corriente año, la suma de $ 32.351,91.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 3 y 45 p. m.—PONCIANO VIVANCO, presidente. — *Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

SESIÓN 47.ª

Día 11 de julio de 1904

PRESENTES

Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos

CON AVISO

Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Expediente 4094, C. 22.º y agregado—De acuerdo con el dictamen de la comisión de hacienda:

1.º—No colocar escupideras dentro de las aulas y recomendar á los maestros prohiban á los niños, escupir durante la clase.

2.º—Autorizar al cuerpo médico escolar para tomar todas las medidas necesarias al extricto cumplimiento de la disposición anterior.

3.º—Autorizarlo igualmente para adquirir y adoptar las escupideras que indica el director del cuerpo médico escolar y mandarlas colocar en los sitios que crea conveniente.

4.º—El cuerpo médico escolar queda encargado exclusivamente de dar las instrucciones sobre la manera de conservar y usar las escupideras.

Atento lo preceptuado en el artículo 10 de la ley de educación y lo resuelto en 24 de abril de 1903, con motivo de la nota en que la señora directora de la escuela "Petronila Rodríguez", pedía se la autorizara á admitir niños varones, y conviniendo hacer extensiva la medida allí dictada, á todas las demás escuelas que se hallan en idéntica situación, sin esperar el pedido especial que menciona la resolución aludida; declarar que todas las directoras de escuelas graduadas de niñas pueden y deben inscribir niños varones que no hayan pasado los diez años de edad, para asistir al turno á que no concurren sinó alumnas de 1.º y 2.º grado.

Los directores y secretarios que demorasen la remisión de la planilla especial de inasistencias á que se refiere el inciso H artículo 10, capítulo 3.º, del acuerdo de fecha 1.º de junio próximo pasado sobre estadística escolar, incurrirán en la multa de cinco pesos ($ 5) por cada día de retardo, la cual será aplicada directamente por tesorería.

Autorizar:

Expediente 2249, C. 6.º Al consejo escolar 6.º para invertir del fondo de matrículas hasta la suma de $ 45 en la reparación de canillas en la escuela "Avellaneda".

Expediente 2801 D.—Al jefe del depósito para adquirir una serie de dibujos de modelos para Slöjd, de acuerdo con el presupuesto de la señorita Fanny Brand, cuyo importe es de $ 25; con destino á la escuela "Presidente Roca".

Expediente 2696 D.—Al jefe del depósito para adquirir las alfombras que se piden para las oficinas de estadística é inspección de territorios, de acuerdo respectivamente con los presupuestos de los señores Ninot y Cía. y Rillo y Cía. que importan $ 262 y 227,50.

Aprobar:

Expediente 2582 I. y agregado—La rendición de cuentas que eleva la inspección de territorios, de los fondos que se le mandaron entregar por resolución de fecha 19 de enero próximo pasado, para pago de reparaciones, transporte de útiles y pasajes de maestros al territorio del Neuquén.

Expediente 2506, C. 9.º—El pase de la subpreceptora de la escuela superior de niñas B del consejo escolar 9.º, señorita Consuelo M. Arrieta, á la escuela "Benjamín Zorrilla".

Conceder:

Expediente 2729, C. 5.º—Licencia por ocho días con goce de sueldo, á la ayudante de la escuela núm. 1 del consejo escolar 5.º, señorita Mercedes Casas.

Expediente 1899, C. 21.º—Licencia por dos meses, sin goce de sueldo, á la preceptora de la escuela superior de niñas del consejo escolar 21.º, señora Rosa L. de Colombo; y aceptar como suplente á la maestra normal, señorita María Alonso.

Expediente 2445 M.—Licencia por un mes, sin goce de sueldo, al maestro de la escuela de Santa Rosa de Toay, señor Manuel I. Mercado; y aceptar como suplente al señor Luis Bianchetti.

Justificar:

Expediente 2300, C. 11.º—Diez inasistencias, con goce de sueldo, á la preceptora de la escuela superior de niñas del consejo escolar 11.º, señora Julia C. de Bringas.

Expediente 2292, C. 7.º—Seis inasistencias, con goce de sueldo, á la subpreceptora de la escuela superior de niñas del consejo escolar 7.º, señora Sara Talossi de Pinedo; y cuatro con goce de sueldo, á la señora María J. Conci de Eugui, del mismo consejo.

Mandar pagar:

Expediente 2554 R.—A Rillo y Cia., por alquiler de sillas $ 25.

Expediente 1637 P.—A J. Peuser, por útiles $ 531,10.

Expediente 2103 A.—A M. Yasparra, por reparaciones $ 184.

Expediente 549, C. 2.º—A J. Desplats, por persianas y herrajes $ 1.175,40.—A L. Villa y Cía., por trabajos de carpintería $ 877,40.

Expediente 2597 M.—A E. Martínez, por alfombras $ 70.

Expediente 2653 T.—A "Tribuna", por publicaciones $ 300.
Expediente 2634 T.—A "El Tiempo", por publicaciones $ 100.
Expediente 2592 D.—A Drangosch y Bünes, por un piano 850.
Expediente 1670 F.—Al ferrocarril Bahía Blanca y noroeste, por fletes $ 1,89.
Expediente 2652 M.—A A. Magliavacca, por instalaciones eléctricas $ 92.
Expediente 2535 M.—A W. Muntaner, por impresiones $ 217.
Expediente 2492 D.—A P. Dogliotti, por bancos $ 922,25.
Expediente 2666 B.—A B. Bas, por bancos $ 922,25.
Expediente 2513 F.—A F. Fussoni, por dos colecciones modelos $ 150.
Expediente 2512 T.—A A. Torres, por artículos de trabajo manual $ 192,75.
Expediente 2517 S. A Sesé y Larrañaga, por libros $ 533,40.
Expediente 2516 M. A Mauthe y Cía., por sillas $ 1.008.
Expediente 2636 D. A S. Linari, por haberes como peón del depósito $ 76.
Expediente 2624 I. —Al consejo escolar de Chos-Malal, par traslación de útiles desde Barrancas á Buta Ranquil $ 200.
Librar orden de pago:
Expediente 25, C. 20.º— A favor del consejo escolar 20.º importe de los gastos de alambrado de la chacra escolar anexa á la escuela núm. 4 la suma de $ 65,20.
No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión á las 3 y 30 p. m.—PONCIANO VIVANCO, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

INTERIOR

CORRIENTES

INFORME DE EDUCACIÓN

Se ha publicado en Corrientes y en un pequeño folleto el informe del director general de escuelas don Manuel Cabral hijo, correspondiente al año de 1903. En dicho trabajo encontramos estos datos. La inscripción de alumnos ha alcanzado á 34.060; de ellos 1.514 sin que les comprendiera la obligación escolar; 20.362 son varones y 13.698 mujeres; 17.334 están inscriptos en escuelas urbanas y 16.726 en rurales; 17.625 saben leer y escribir y 16.435 son analfabetos. Pero de los 34.060 solo 28.075 han podido asistir á las escuelas, careciendo de ellas los 5.985 restantes debido á la pobreza de las familias, la descentralización de los vecindarios y la insuficiencia de las rentas del consejo. También de los 28.075 escolares, solo 26.367 terminaron el curso dando una asistencia media de 19.615.

Las escuelas públicas provinciales tuvieron 24.660 alumnos, las nacionales 575, las populares 1.340 y las particulares 1.500.

El número total de escuelas es de 261; de ellas 228 provinciales, 26 particulares, 5 populares y 2 nacionales.

El personal docente ha sido de 485 maestros, 372 de las fiscales, 44 á las particulares, 47 de las populares y 22 de las nacionales. Poseen diploma 130 de los maestros de las fiscales, 2 de las particulares, 13 de los de las populares, 18 de los de las nacionales.

El presupuesto de educación fué de pesos 379.166,25.

La escuela industrial de varones fundada en 1895 perdió en el año 1900 el 23 °/₀ del costo y en el de 1903 solo el 15 por ciento. Cuenta con 56 alumnos, 25 en zapatería y 31 en carpintería.

La escuela profesional de mugeres fundada en 1898 perdió en 1900 el 92 °/₀ de su costo y en 1903 el 63 por ciento.

El taller de la cárcel trabaja satisfactoriamente.

Hay en la provincia 47 edificios de escuelas de propiedad fiscal.

Tales son los datos más importantes que encontramos en la memoria de que nos ocupamos.

SANTIAGO DEL ESTERO

LEGISLACIÓN DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA PROVINCIA

Hemos recibido un volumen de cuatrocientas páginas conteniendo la legislación escolar de la provincia de Santiago del Estero consistente en los documentos siguientes:

El capítulo de la Constitución sobre la materia,—la ley de educación, la ley de pensiones y jubilaciones, la reglamentación de la misma, el reglamento interno del consejo, el de escuelas, el de la inspección, el de la inspección médica, el de los consejos de distrito, el plan de estudios, etc.

Es por consiguiente el que tenemos delante, un libro utilísimo para los maestros de la provincia.

BIBLIOGRAFÍA

Literatura argentina

El profesor de literatura del colegio nacional central doctor don Guillermo E. Leguizamón ha presentado al rector señor don Enrique de Vedia un testimonio de la labor de sus alumnos de 5.º año en la clase que sobre esa materia tiene á su cargo.

Consiste ese trabajo en una serie de composiciones y estudios sobre literatura argentina, llevados á cabo por los estudiantes durante el curso escolar de 1903 y publicados en un volumen de más de 300 páginas con una carta explicativa del profesor y una introducción haciendo notar ciertas coincidencias obra del señor rector.

La literatura argentina, texto utilísimo que viene á llenar un gran vacío se divide en tres épocas, la colonial, la revolucionaria y la

contemporánea y en cada época nos presentan sus autores: los poetas, publicistas ú oradores, que han existido.

He aquí el índice del libro que tenemos delante por épocas, personajes y jóvenes autores de los juicios literarios:

ÉPOCA COLONIAL.—*J. M. Labarden*, por Alfredo Armando.

ÉPOCA REVOLUCIONARIA.—*Vicente López y Planes*, por Manrique Najera—*Esteban de Luca y Patrón, Juan Crisóstomo Lafinur* y *Fray Cayetano José Rodríguez*, por Salvador Sánchez—*Juan Cruz Varela*, por Atilio Poncio—*Florencio Varela* y *Florencio Balcarce*, por Juan L. Coelho.

ORADORES.—*Mariano Moreno—Juan José Castelli—Bernardo Monteagudo—Fray Justo Santa María de Oro—Bernardino Rivadavia*, por Julio J. Gigena.

ÉPOCA CONTEMPORÁNEA.—LOS POETAS—*Esteban Echeverría*, por E. Udaquiola Vidal—*José Marmol*, por David Julio García—*Juan María Gutiérrez*, por Antonio Mussini—*Olegario V. Andrade—Ricardo Gutiérrez—Carlos Guido y Spano*, por Eduardo H. Duffaur—*Estanislao del Campo*—(José Hernández) por Antonio A. Dónovan.

LOS PUBLICISTAS. — *D. F. Sarmiento*, por Alfredo Day—*Juan B. Alberdi*, por Juan A. Lavalle—*Bartolomé Mitre*, por Juan Luis Coelho—*Dalmacio Vélez Sársfield*, por W. D. Tatta—*José M. Estrada*, por W. Urdapilleta.

LOS ORADORES.—*Fray Mamerto Esquiú*, por Carlos E. Anelle— *Nicolás Avellaneda*, por Eduardo O. Escobar—*A. del Valle*, por Pedro Roselló—*Félix Frías*, por M. Tezanos Pinto—*G. Rawson*, por Antonio Roca—*Pedro Goyena*, por César T. Pinto—*Manuel Quintana*, por W. Paunero.

Ese trabajo, el primero en su género que llevan á cabo los alumnos del 5.º año del colegio nacional á cargo del doctor Leguizamón, puede llegar á ser en el porvenir una obra de mérito, si cada uno de los que han colaborado en él se propone corregirlo y mejorarlo en todo aquello que pueda tener de incierto ó mal expresado.

El autor del juicio sobre Rivadavia, por ejemplo, con constancia y labor puede llegar á presentarnos un día un escrito acabado, lleno de verdadero mérito y susceptible de ser presentado como un modelo á los que les sucedan en las aulas. Hoy valdrá poco quizás, pero con el estudio y la labor puede alcanzar un mérito sobresaliente.

La educación nacional

Con el título de estas líneas hemos recibido un nuevo periódico órgano de la escuela normal de preceptores de Santiago de Chile. Este número corresponde al 1.º de junio del corriente año y trae bastante material.

Sección vacuna

Hemos recibido dos ejemplares de un folleto publicado por el departamento nacional de higiene que contienen: La ley sobre vacunación—el reglamento haciéndola obligatoria—las instrucciones para los médicos encargados de las oficinas de vacunación—las reglas para la vacunación—la preparación y distribución del *cow-pox* y las instrucciones para los padres de los niños vacunados.

Psicología de la aptitud

MATEMÁTICA DEL NIÑO

El profesor don Víctor Mercante, autor de varias obras de educación que gozan del mayor crédito entre los maestros, acaba de publicar la psicología de la aptitud matemática del niño, siendo su propósito escribir en un espacio de tiempo probablemente largo la metodología de la enseñanza primaria.

El volumen que tenemos delante se divide en diez capítulos que tratan sucesivamente de la historia de la matemática, el espíritu de la matemática, la psicología, el proceso del punto de vista experimental, los resultados de la experimentación, la estética de la matemática, edad, tiempo y rasgos psicomorales colectivos.

Esta importante obra que constituye en la actualidad uno de los asuntos á estudio de los maestros está anunciada en nuestra carátula por la casa Cabaut y Cía que la ha editado.

Juegos escolares

La profesora de ejercicios físicos de las escuelas normales, señorita Berta Wernicke ha publicado un precioso libro con el título de estas líneas que contiene más de cincuenta juegos para niñas entre los cuales los hay de carrera, de persecución, de carrera de velocidad, de saltos, de movimientos mixtos y á la pelota.

Preceden esos juegos un prefacio en el cual se establecen con muy buenos argumentos las ventajas y los beneficios de los juegos de movimiento al aire libre.

"El juego, dice, la autora del libro, es el ejercicio por excelencia para las niñas de los grados infantiles, es el complemento para los ejercicios de los grados elementales y el ejercicio recreativo para los superiores. Los juegos de *velocidad* son los mejores para los primeros; los mismos, en combinación con los de salto, de destreza y movimientos mixtos (juegos á la pelota con raqueta) para los segundos; y para los grados superiores, aquellos juegos en los cuales intervengan los llamados por Lagrange *movimientos difíciles*, es decir, los que reclaman influjo nervioso, intervención del trabajo cerebral, combinándolos naturalmente con los juegos *fáciles*, esto es, aquellos que sean de trabajo mecánico y que llegan á ser así el verdadero descanso intelectual".

El alcoholismo

El doctor don Luciano Romero dió en Corrientes una conferencia didáctica sobre el alcoholismo que hemos recibido publicada en un folleto de 20 interesantes páginas.

Las tendencias ideales del vegetarianismo

Don Ed. F. Forga nos ha obsequiado con

un ejemplar de una conferencia de Hoffmann sobre las tendencias ideales del vegetarianismo que ha traducido y dedicado á la juventud americana desde el Perú en donde reside.

Código de enseñanza nacional

Es un ensayo del doctor R. O. Leguizamón profesor de derecho natural y psicología de la escuela normal mixta del Paraná, ensayo de un código de enseñanza nacional que consta de 339 artículos y preceden unas breves líneas.

Bases de una asociación

Se han distribuido profusamente las bases de una simpática asociación nacida en Belgrano por iniciativa del doctor don José B. Zubiaur y que tiene por objeto proteger á los niños, los pájaros y las plantas. Cuánto hay que decir sobre ese interesante asunto!

"La Educación Moderna"

Con este título ha empezado á publicarse en París una revista mensual de que es editora la librería Ch. Delagrave. Hemos recibido el número specimen de 64 páginas ilustradas con profusión de grabados y abundante en artículos diversos.

Corrientes

Acusamos recibo del himno Corrientes, aguinaldo ofrecido por las señoras Jacinta Vaccaro de González, Angela Denegri de Merello y Carmen Aguilar á la señora Celestina Funes de Frutos, de reconocida fama como talento y poetisa.

"La Escuela Práctica"

Saludamos la aparición de esta nueva é interesante revista mensual de pedagogía que dirige el señor don Nicolás Trucco y que es secretario de redacción don Juan P. Días Gómez, ambos profesores normales.

El primer número correspondiente á mayo y tiene variados materiales.

Simón Verde

La entrega 242 de las Lecturas Católicas que hemos recibido y se publican por la tipografía del colegio Pío IX de Artes y Oficios, trae los cuadros de costumbre de Fernan Caballero, denominados Simón Verde.

"El Plata Seráfico"

Acusamos recibo del número 59 de la revista que con el título de estas líneas se publica por los PP. del convento de San Francisco y bajo la dirección de Fray Pacífico Otero.

"Hoja científica literaria"

También hemos recibido esta publicación quincenal aparecida el 25 del pasado y á cuya visita correspondemos enviándole el cange.

Nuevos rumbos para la escuela primaria

Hemos recibido publicada en un folleto de 24 páginas la conferencia que con este título dió la profesora normal y distinguida educacionista señora Ana Blasco de Selva en la biblioteca pública de La Plata.

NOTICIAS

Sociedad de Amigos de la Educación.

He aquí como refiere un diario el origen de la sociedad de amigos de la educación y los trabajos por ella realizados hasta los primeros meses del año corriente.

Por iniciativa del señor Pedro A. Torres, director de la escuela número 5 del 7.º distrito, se constituyó en esta capital la primera asociación de amigos de la educación para vincular á los vecinos al trabajo de la escuela, y para proveer á la misma de talleres de educación manual, que suplieran por iniciativa privada á esa deficiencia nacional de la escuela argentina, que la asemeja á la escuela teórica francesa y á la escuela clásica inglesa, y la diferencian de la escuela teórico-práctica americana, que hace allá preferir al univertario para todas las empresas industriales, según el reciente informe de la comisión inglesa qne fué á estudiar el por qué de la educación americana, y que uno de sus miembros, el profesor Ayrton, concreta así: "El sistema británico produce un hombre lleno de conocimientos y principios y el americano un hombre de negocios con educación científica".

Los talleres fueron instalados desde el año 1899, y ensanchados á medida de los recursos, y desde el año 1902 entró á coadyuvar la subcomisión de damas, con un taller de costuras para las niñas pobres, que ha repartido 50 trajes, con ocasión de fiestas patrias en ese año y en el pasado.

Para la fundación, el consejo nacional contribuyó con $ 275, el escolar también con 275, y más tarde con otros cien, de la inversión de cuyas sumas en la construcción de un espacioso galpón cerrado y arreglo de un salón, y en compra de herramientas, se rindió cuenta á los consejos respectivos y fueron aprobadas.

La sociedad, por su parte, ha contribuido, aparte de donaciones en madera, puertas, cinc de canaleta, tipos, herramientas, banco de carpintería y trabajo personal gratuito de artesanos, con las siguientes cantidades por subscripciones mensuales: en 1090, $ 520.10; en 1901, $ 490,90; en 1902, $ 404,90; en 1903, $ 654,50; en 1904 hasta marzo, $ 121; por donación especia en 1903, $ 35,50. En total $ 2.226,90.

Han sido percibidos é incorporados al fondo social procedente de fiestas, $ 299; de remates y rifas de objetos elaborados en los talleres ó donados al efecto, $ 929,50; de trabajos de tipografía, $ 934; de recolección para el taller mecánico, $ 148,50.

Los gastos, según detalle en las memorias anuales, fueron de $ 3.340,71.

Esta sociedad volverá á funcionar, según se nos informa, restableciendo sus talleres en una de las escuelas públicas de otro consejo.

Curso de dibujo libre—Se nos ha enviado una copia de la nota que va á continuación.—Buenos Aires, 5 de julio de 1904. —Señor presidente de la sociedad de Estímulo al estudio de Barracas al Norte:

Por resolución de la comisión directiva que presido, me complazco en transcribir á continuación, para su conocimiento, el informe que le ha sido presentado por el ingeniero don Alberto D. Otamendi quien en su representación visitó el curso de dibujo sostenido por la sociedad que usted tan dignamente preside acordándose en la misma reunión publicarlo en el boletín social para que sea conocido por todos los socios la feliz iniciativa de esa institución.

Dice así, el informe: "Dando cumplimiento á la resolución de la comisión directiva, que me fué comunicada por nota fecha 16 del mes próximo pasado, me trasladé, la noche del 30 de junio último á la escuela San Antonio 682, Barracas al Norte, con el objeto de visitar el curso libre de dibujo que allí tiene establecida la asociación "Estímulo al Estudio."

"Esta es una asociación eminentemente popular, formada por obreros de distintas profesiones, en número que excede á una centena, eligiendo entre ellos su comisión directiva. Contribuyen todos con una pequeña cuota mensual para atender los gastos que sus iniciativas requieren y lleva dos años de existencia, habiéndose fundado á instancias del señor José María García, director de la escuela núm. 6 y nocturna A del del consejo escolar 8.º

"Su curso libre de dibujo, que comprende trabajo de dibujo lineal, dibujo de natural, con modelos de láminas y bustos, y pintura, que hallé concurrido por alumnos de ambos sexos y funcionando en tres aulas de la escuela mencionada, está abierto no solo á los obreros directamente interesados sinó también á los vecinos de la localidad que, por una módica retribución mensual, disfruta de sus beneficios. La enseñanza está basada en las necesidades de los mismos obreros, los que estudian el dibujo aplicándolo á objetos que trabajan ó emplean en sus talleres y también es artística, según las modalidades de cada alumno."

Es una escuela en formación, que merece todo el apoyo que sea posible prestarle, pues, fuera de la utilidad que el conocimiento del dibujo lleva en sí, y cuya importancia no necesito recordar, los que allí concurren, van, poco á poco, acostumbrándose á las asociaicones y desarrollando en su cerebro ideas de progreso que más tarde originan beneficios para la comunidad."

"Debo también una palabra de aliento á los profesores, por su desinterés pues no reciben retribución alguna y por el celo que manifiestan al dirigir tan noble estudio."

Aprovecho la ocasión para reiterar á usted las seguridades de mi consideración más distinguidas.—*Estanislao S. Zeballos*, presidente.—*A. Drocchi*, secretario,

Necrología.—Tras una larga y penosa enfermedad que le tenía postrado en su hogar, ha dejado de existir el apreciable maestro don Emilio R. Olivé, exdirector de la escuela superior de varones del 5º consejo, al frente de la cual alcanzó su jubilación. Sus restos fueron depositados en el cementerio del Oeste el juéves 7 del corriente, rodeándole en ese acto sus amigos y compañeros de tareas.

Enviamos ó su familia nuestro más sentido pésame.

El patriotismo de los japoneses.—El patriotismo de los japoneses es una pasión que se aproxima al fanatismo. Uno de los poetas favoritos de los japoneses expresa así sus sentimientos y los de sus compatriotas: Mi patria sobre todo y por siempre. Primer amor de mi corazón! Mi sangre, mi primer pensamiento y el sudor de mi frente serán para tí solo!

Boletín estadístico.—El Boletín mensual de estadística municipal del mes de mayo arroja estos datos: La población de Buenos Aires era al fin de dicho mes de 906.949. Hubo en el mismo mes 2.817 nacimientos, 663 matrimonios, 1177 defunciones y 5.963 inmigrantes, factores todos que se han tenido naturalmente en cuenta para conocer el monto total de la población el 31 de mayo de 1904.

SUMARIO